FIESTAS PATRIAS

Con el mayor entusiasmo se activan los preparativos para conmemorarlas

Reparto de víveres en la comisaría de la sección 14a.—

El comisario de la sección 14 don Pedro Auli, siguiendo una costumbre inveterada, festejará el 25 de mayo, repartiendo ropas y víveres a las familias más necesitadas del radio de la sección a su cargo. Se ruega a las personas que hayan recibido la circular respectiva quiera enviar su adhesión al local de la comisaría de la sección 14, antes del día 20, para poder disponer del tiempo suficientemente necesario para confeccionar los diversos paquetes.

Las familias que quieran anotarse pueden hacerlo en la comisaría en las horas de la mañana hasta las 12.

Comisión pro festejos de la sección 2a.

En la sección 2a. se ha constituído una comisión de vecinos que preside el señor P. S. Sánchez, con el objeto de activar los preparativos de los festejos del 25 de mayo a celebrarse en dicha parroquia.

Con tal fin se ha preparado un interesante programa que consta de los siguientes números:

Día 24 de mayo. — A las 20 horas: En Caseros y Boedo, conferencia patriótica por el señor Francisco S. Sánchez.

A las 20 y 30: Gran procesión de antorchas con un conjunto alegórico de los niños que concurran, coreando el Himno Nacional por dos bandas de música. La procesión partirá de Caseros y Boedo y seguirá por Chiclana, Rioja, Caseros hasta Catamarca, cerrando el acto con una conferencia por el señor Miguel Angel Candina.

Día 25 de mayo. — Disparo de bombas a la salida del sol. Himno Nacional.

A las 9 horas: Himno Nacional por la banda y coreada por los presentes al pie del monumento de Monteagudo. Conferencia patriótica por el doctor Pedro Podestá.

A las 10 horas: Reparto de víveres a los pobres de solemnidad en la secretaría Chiclana 3160.

A las 14 horas: Juegos atléticos en el Parque Patricios, consistentes en carreras de sortijas, palo enjabonado, rompe cabezas, carreras pedestres una de 400 metros y otra de 100 metros, carrera de embolsados, carrera de tres piernas, romper la olla, enhebrar la aguja, matar el gallo. Desde las 13 hasta las 17 varios aviadores harán evoluciones y pruebas de acrobacia, con valiosos premios en objetos de arte y dinero efectivo.

A las 20 horas: Biógrafo en la calle Brasil y Rioja.

Las donaciones y adhesiones se reciben en la secretaría instalada en la calle Chiclana 3160.

Asociación de Fomento y Boy Scouts de la sección 18a. de policía—

La Asociación de Fomento y Compañía de Boy Scouts de la Sección 18a. de Policía, de la que es Presidente el comisario de la misma señor Natalio Borga, ha confeccionado el siguiente programa a realizarse el próximo día 25 en ocasión de las fiestas mayas.

Día 23, a las 18 horas, conferencia patriótica en el local de la comisaría y reparto de escarapelas y banderitas.

Día 24: A las 20 y 30, la Compañía de Boy Scouts se trasladará a las calles Caseros y Boedo, a fin de tomar parte en la manifestación que se organiza en dicha parroquia, bajo los auspicios del vecindario de la Sección 2a.

Día 25: A la salida del sol, bombas y diana por los Boy Scouts; Himno Nacional, cantado por los agentes de la Sección y Boy Scouts, frente al local de la comisaría, pasando luego en el interior de la misma, donde se les servirá un chocolate; conferencia patriótica, a cargo del maestro scout de la Compañía, señor Rafael Dardes. A las 9 horas gran manifestación infantil, encabezada por los Boy Scouts y niños de la parroquia, a quienes se les repartirá caramelos, escarapelas y banderitas, pasando a saludar a los vecinos caracterizados y miembros de la Asociación de Fomento.

Al mediodía almuerzo criollo a los Boy Scouts. Por la tarde la Compañía de Boy Scouts participará del desfile organizado por la Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos, una vez terminado regresarán al local de la comisaría, donde se les servirá un te con leche.

Por la noche disparo de bombas, fuegos de artificio, alocución patriótica a cargo de un boy scout, canto del Himno Nacional y dianas.

Durante los días 24 y 25 el frente de la comisaría será iluminado con un artístico sol, que abarcará el frente del mismo.

"Asociación de Fomento y Biblioteca Popular Cornelio Saavedra, festejando el aniversario patrio realizará el día 16 de mayo un festival en el salón del cine Elité, Cabildo 3241, con el objeto de allegar fondos para las fiestas populares que se organizarán el 25 de mayo.

Dicha asociación que preside tan eficazmente el señor Carlos A. Agote, ha solicitado y obtenido el concurso desinteresado de varias niñas de la localidad, como asimismo de la banda de policía de la capital.

Dados los móviles patrióticos que inspiran los actos de esta naturaleza auguran anticipadamente una interesante reunión social con beneficios prácticos para los sanos purosósitos que la anima.

EL NUEVO CODIGO PENAL EN SUS RELACIONES CON LA JUSTICIA Y ESPECIALMENTE ANTE LA JUSTICIA CORRECCIONAL

(Conclusión)

Entiende, además, en aquellos hechos delictuosos penados con inhabilitación, siempre que esta sea accesoria de la pena de prisión o multa de su competencia; es decir, que aquellos delitos que solamente estén reprimidos con inhabilitación, corresponden a la jurisdicción de de instrucción y criminal, ahora, cuando la pena principal sea de prisión que no exceda de un año o multa hasta mil pesos, en estos casos, como la inhabilitación es accesoria no hay discusión alguna.

Cuáles son estos delitos y cuáles son estas leyes?

De las disposiciones generales del código libro 1, casi todas por la materia que se trata son aplicables en lo correccional, art. 1 a 5, 8 al 11 y 19 al 71, 73 y 75 y el 185, que aunque corresponde al libro 2o., penalidades, es de aplicación al dictarse sentencia. No quiero decir con esto que sean de su exclusiva aplicación, sino que, con igual importancia y necesidad que en otra jurisdicción se deben necesariamente aplicar.

Quedan tan solo 10 artículos que no se refieren o que no son de aplicación en ella; así los arts. 6, 7 y 8 por tratarse de la pena de reclusión, 13 al 17 por tratarse de la libertad condicional que es de atribución de la Excma. Cámara y 72 y 74 que corresponda a Instrucción Criminal.

De las disposiciones del libro 2o., de los delitos, son de su exclusiva aplicación los que a continuación se enumeran y que tratan de otros tantos delitos.

Lesiones. — Simples, por imprudencia, en riña o agresión que tomaran parte más de dos personas y que causaren un daño en el cuerpo o en la salud que no esté previsto en otras disposiciones del código.—Artículos 89, 94 y 96.

En duelo. — Cuando sean en carácter del art. 89, cuando los combatientes lo hicieren sin intervención de padrinos y fueran del carácter del art. 89. Art. 97, inc. 1 y 98 inc. 2 y 3.

Duelo. — Los que se batieren sin intervención de padrinos aunque no causen lesiones; el que instigare al duelo o desacredite al que no lo acepta; a los padrinos que concertaran un duelo a muerte aunque no se verifique la muerte de alguno de los combatientes. — Arts. 98, inc. 3o., 99 inc. 1o. y 103.

Agresión con armas o abuso de armas. — La agresión con cualquier clase de armas con tal que no produzcan lesiones y siempre que no se dispare arma de fuego, aún cuando no se causen tampoco lesiones. — Art. 105.

Abandono de personas. — Cuando sea de un menor de tres días y para salvar el honor propio o de la esposa o madre o hija o hermana; el que omitiere prestarle auxilio a un menor de 10 años, o persona herida e inválida o amenazada de un peligro siempre que pudiera hacerlo sin riesgo personal, o en caso contrario no diera aviso a la autoridad. — Art. 107 y 108.

Injuria y calumnia o injuria encubierta. — Art. 110, 112 y 113.

Ultrajes al pudor. — Reprimiéndose a todo aquel que publicare, fabricare o reprodujere libros, escritos y objetos obcenos y en cualquier forma los hiciere público; como así probar al que ejecutare o hiciere ejecutar exhibiciones obcenas en sitios públicos o privados.— Arts. 128 y 129.

Delitos contra la libertad individual. — Comprendido al que ilegalmente privare a otro de su libertad personal; al que indujere a un mayor de 10 años y menor de 15 a fugar de la casa de sus padres, guardadores, o encargados de su persona; al que oculte un mayor de 10 años y menor de 15 que se hubiere substraído a la patria potestad; al funcionario que abusare de sus funciones; abuso de autoridad; detención ilegal. — Arts. 141, 143 con sus 9 incisos, 148 y 149, 1a. parte.

Violación de secretos. — Todo el capítulo tercero menos cuando se tratan de empleados de Correos y Telégrafos. — Art. 153, 155, 156 y 157.

Delitos contra la libertad de trabajo y de la prensa. — Arts. 158, 160 y 161.

El convenio judicial doloso. —

Delitos contra la seguridad de medios de transportes y comunicación. — Arts. 193 y 195.

Delitos contra la salud pública.— Arts. 206 y 208.

La apología del crimen y del criminal. — Art. 213.

Atentado sin arma y resistencia a la autoridad. — Arts. 237, 239, 240, 241 y 243, castigándose aquí también al testigo, perito o intérprete que se abstuviera de comparecer o prestar declaración o exposición respectiva.

Desacato. — Arts. 244 y 245.

Usurpación de autoridad, títulos u honores. — Arts. 246 y 247.

Violación de los deberes del funcionario público. — Art. 249, 252 y 253.

Violación por imprudencia de sellos y documentos. — Art. 255, 2.a parte.

Malversación de caudales públicos. —En su art. 262.

Exacciones ilegales. — Títulos 266 y 267.

Evasión. — Cuando se trate de la persona evadida que hubiera estado legalmente detenida. Art. 280.

Pago de cheque sin provisión de fondos. — Art. 302.

Esto, cuando a delitos de acuerdo con el código penal; pero, hay además una serie de leyes especiales cuya importancia es indiscutible y que el número de los infractores es numeroso, y corresponde su conocimiento también al juez correccional.

La ley 4097, sobre infracción a los juegos de azar. — Y que diariamente se hace pública la intervención policial, en la constatación de estas infracciones y que trae aparejada la inmediata acción de la justicia.

La ley 4531 sobre infracción a la ley orgánica del Banco Municipal de Préstamos.

La ley 4661. — Querellas del Departamento Nacional del Trabajo por infracción al descanso dominical.

La ley 5291. — Querellas del mismo Departamento por infracción a las disposiciones respectivas del trabajo de las mujeres y los menores.

La ley 10.505. — Querellas del mismo Departamento del trabajo a domicilio.

Las querellas municipales cuya penalidad sea multa que exceda de 100 pesos; las infracciones a la ley de elecciones municipales; y en grado de apelación, toda multa por la policía o Municipalidad cuando ella exceda de cinco días de arresto o quince pesos de multa.

En todos estos juicios hay que instruir sumario y dictar sentencia, puesto que el juez correccional es a la vez de instrucción y de sentencia, y de acuerdo con el procedimiento marcado por la jurisprudencia.

Ahora bien, hay que hacer notar que en la Capital Federal y para atender a las 45 secciones policiales existen tan sólo dos jueces correccionales con dos secretarios cada uno, debiendo por lo tanto dichos magistrados estar de turno durante todo el año; y como una demostración del enorme cúmulo de trabajo, diré, que durante el año pasado uno solo de esos juzgados ha tenido una entrada de mil seiscientas tres causas en una sola secretaría y de las cuales hubieron ochocientos cincuenta y cinco presos.

Todo comentario que no esté fundado en las disposiciones legales mencionadas y corroborado por la estadística, está demás, y es a aquellas a las que me remito. — Ismael Asanaesin.

El senador D. Angel Bonifacini

El senador provincial don Angel Bonifacini se encuentra casi plenamente restablecido de la dolencia que le aquejara durante más de un mes. El distinguido correligionario, que era asistido en el hospital Italiano, se ha trasladado a su domicilio particular, donde ha recibido la visita de numerosos amigos.

A propósito del primer viaje del vapor "209" al Sur

Ventajas de su adaptación para realizar esa travesía

Con motivo de la reciente llegada a San Antonio Oeste del vapor oficial "209 C.", ex "Chubut", que fuera adaptado especialmente en los talleres del Riachuelo para realizar la travesía al Sur, la Dirección General de Navegación y Puertos ha informado al Ministerio de Obras Públicas del éxito obtenido en este primer viaje.

La adaptación se realizó en condiciones inmejorables, evidenciando el resultado obtenido la importancia adquirida por los talleres citados durante la actual administración, que no ha escatimado esfuerzo, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, para hacerles rendir el máximo de beneficios.

Es de hacer notar que el "209 C." apenas salido de nuestro puerto, fué sorprendido por un violentísimo temporal que no dejó de batirlo durante todo el trayecto. No obstante que se autorizó radiotelegráficamente al capitán para que, en caso necesario, hiciera escala en Mar del Plata, el "209 C." siguió su marcha al puerto de destino, poniendo así a prueba sus excelentes condiciones marinas.

En su primer viaje la citada embarcación, según ya hemos informado, condujo cerca de 30.000 durmientes con destino a las obras del ferrocarril del Estado de San Antonio a Nahuel Huapí.

Para la realización de transportes de esta clase, el Poder Ejecutivo ha debido, durante largos años, pagar altos fletes a compañías particulares, lo cual da aun mayor importancia a las medidas del gobierno, cuyos buques, exclusivamente, realizarán ahora dichos servicios, con gran economía.

Los productos de la región patagónica se verán beneficiados asimismo por la adaptación del citado buque, cuyas bodegas son adecuadas para transportar, en el viaje de regreso, lanas, cueros, etc.

En efecto, terminada la descarga de los durmientes, el "209 C." recibirá en sus bodegas una fuerte partida de esos productos para traerlos a la metrópoli, iniciando así una corriente de transporte que habrá de ser de positivos beneficios.

La jira de los candidatos radicales entrerrianos

En Villaguay y Concordia se les tributa una calurosa ovación

Numerosa concurrencia asiste a la proclamación de la fórmula gubernativa

VILLAGUAY, mayo 15. — Efectuóse en ésta la proclamación de la fórmula Mihura-Pérez Colman.

Los candidatos y su comitiva llegaron por la tarde, siendo recibidos por una enorme concurrencia que los acompañó hasta su alojamiento en compacta mannifestació.

Dió la bienvenida el señor Antonio Vidal, en nombre del Comité Departamental, pronunciando un entusiasta discurso, que fué muy aplaudido.

Agradeció en nombre de los candidatos y la comitiva, el señor Armando Campos, hablando también el señor Juan A. Fernández.

Por la noche se realizó la proclamación de la fórmula en el teatro de la localidad, que fué totalmente ocupado por numerosa concurrencia, entre la que se hallaban muchas familias.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, usó de la palabra el diputado nacional José M. Garayalde. En un conceptuoso discurso hizo la proclamación de la fórmula radical y la del candidato a diputado, señor Emilio Poitevin, teniendo un recuerdo cariñoso para el señor Teodoro Medina, viejo luchador radical, desaparecido ha poco. El orador fué estruendosamente aplaudido.

A continuación habló el candidato a gobernador, señor Ramón Mihura, pronunciando un discurso en que esbozó a grandes rasgos su programa de gobierno, siendo ovacionado por la concurrencia.

El candidato a vicegobernador, doctor Enrique Pérez Colman, en un brillante discurso, manifestó la conveniencia de que el radicalismo gobernará con sus hombres, declaración que fué muy aplaudida.

El doctor Pérez Colmán fué también ovacionado.

En seguida usó de la paalbra el señor Natalio R. Firpo, quien habló en nombre de los Residentes Entrerrianos de esa capital, y a continuación el señor Juan Andrés Fernández hizo lo propio en nombre de la Juventud Radical de Paraná.

En un discurso que fué muy aplaudido, pintó la situación política de la provincia, siendo celebradas sus brillantes expresiones por la concurrencia.

Habló luego el señor Héctor Ardoy, en nombre del Centro Universitario Entrerriano de esa capital, y el señor Armando Campos, quienes fueron también muy aplaudidos.

Usó de la palabra, por último, el candidato a diputado por Diamante, doctor Belisario Hernández, quien pronunció un discurso que fué ruidosamente aplaudiño por la concurrencia.

Terminado el acto, que asumió brillantes proporciones, la concurrencia se disgregó entre vivas entusiastas al doctor Yrigoyen al radicalismo, a la fórmula radical y a los candidatos a diputados.

Después de servirse un almuerzo campestre, los candidatos y su comitiva partieron para Concordia.

Descuéntase que el radicalismo obtendrá un amplio triunfo en el departamento.

CONCORDIA, mayo 15. — Llegaron en su jira victoriosa los candidatos radicales señores Ramón Mihura y doctor Enrique Pérez Colman, con la comitiva que les acompaña.

El pueblo en masa los esperaba en la estación, tributándoseles una calurosa acogida.

Los candidatos radicales hicieron su entrada triunfal a la ciudad en medio del entusiasmo delirante de la población y e una lluvia de flores que desde los balcones y las aceras les arrojaban numerosas damas.

En el Recreo Concordia, con una concurrencia desbordante, se llevó a cabo por la noche la proclamación pública de la fórmula.

Los candidatos pronunciaron elocuentes discursos, que eran interrumpidos por aclamaciones a cada instante.

El doctor Eduardo Mouesca, con gran elocuencia, hizo la semblanza de los candidatos, que encarnan — dijo — la más pura aspiración del electorado entrerriano.

El doctor Adolfo Hernández, en nombre de la juventud radical, pronunció un bien meditado discurso, que la concurrencia supo premiar con una delirante ovación.

El doctor Héctor Ardoy, delegado de la juventud universitaria, pintó con entusiasmo sus impresiones a través de su jira por la provincia.

Terminado el acto, organizóse una manifestación hasta el local del Comité de la Juventud, donde pronunciaron entusiastas arengas el diputado Texier y los señores Fernández y Campos.

Ecos parlamentarios

El debate sobre la elección de San Juan

Elocuente discurso del diputado Rodriguez (J. R.)

Enérgica condenación del vergonzoso asesinato del ex-gobernador Dr. Jones

La cuestión institucional de esa provincia.

Publicamos en seguida el texto íntegro de la versión taquigráfica del elocuente discurso pronunciado por el diputado Jorge Raúl Rodríguez en la Cámara de que forma parte, al discutirse los diplomas de los diputados electos por la provincia de San Juan, en los comicios del 2 de Abril.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Pido la palabra. No tengo, señor presidente, que rectificar un solo concepto ni una sola de las palabras que pronunciara en la sesión de ayer con motivo del debate de los diplomas de San Juan. Y la forma antirreglamentaria en que el señor diputado por Córdoba ha pretendido arrancarme una aclaración, que planteada en los términos usuales se hubiera producido sin violencia moral alguna, me ponen en el caso de contestarle que el señor diputado queda remitido a esos conceptos y aplabras mías y debe darles el alcance que él entienda conveniente.

He dicho en la sesión de ayer, señor presidente, que asistíamos a un momento doloroso de nuestra vida parlamentaria, porque la cámara presenciaba un espectáculo de farsa al ensayarse la defensa de procedimientos y de actos que deben merecer la desaprobación más enérgica de toda conciencia honrada. Y lo repito ahora, señor presidente. Pero he hablado ayer poniendo en mis palabras toda la discreción de que soy capaz, que es bastante porque procuro ser — creo que lo soy siempre — dueño de mis actos y de mis palabras y nunca los conduzco más allá de donde deseo y de donde debo conducirlos. Muchas consideraciones hacían que me detuviera ante los aspectos más graves de esta cuestión, del crimen brutal que costara la vida a un industrial ajeno por completo a las agitaciones de la política militante y a un ciudadano hombre de ciencia que pudo tal vez cometer errores en el desempeño de su función gubernativa, pero que, nadie será osado a proclamar aquí, ni en ninguna parte, que mereciera el castigo brutal que le impusieron sus victimarios, alevosa y cobardamente en la tragedia de Pocitos. (¡Muy bien! muy bien! Aplausos).

Prudente en sus apreciaciones—

He sido bien prudente en mis apreciaciones, señor presidente, por consideración hacia mis colegas, y haciendo honor a la sinceridad de los móviles que los impulsaran a pronunciar ciertas palabras, que las atribuían a ofuscamiento momentáneo, en defensa difícil de sus correligionarios de hoy en la provincia de San Juan; he sido muy prudente al apreciarlas y he tratado dentro de mi punto de vista y dentro de mi situación, de encontrar la más benévola, la más complaciente explicación en el debate. Cualquiera que lea en el "Diario de Sesiones" mi exposición de ayer, señor presidente, tanto en la parte en que replicaba al señor diputado doctor Quiroga, como cuando replicaba al señor diputado por Córdoba, no ha de encontrar la mas ligera intención de un agravio personal. Pero no podemos confundirnos de tal manera, señores diputados, que las consideraciones personales que todos nos debemos y que tratamos de practicar acá y fuera de la Cámara, pongan una mordaza al deber imperativo de señalar estas desviaciones, estos trastornos del buen sentido y del criterio recto y sereno, dondo quiera que puedan encontrarse.

Vamos por partes, señores diputados. Conoce la Cámara todo el largo proceso de los conflictos de San Juan entre el Ejecutivo, presidido por el doctor Jones, la legislatura y la Corte de Justicia. Lamentable, triste situación que ha preocupado muchas veces al Congreso y que mereciera después largos debates la sanción de una ley, deficiente a todas luces. En la sesión en que ella se discutiera yo tuve oportunidad de señalar esa insuficiencia y de reclamar del patriotismo de la representación de San Juan, a quienes consideraba ofuscados por pequeños intereses de política local, de reclamar una amplia solución interviniendo los tres poderes, reorganizándolos totalmente, para alejar, para eliminar todos los elementos de perturbación que allí había. No fué escuchada ni mi palabra, ni otras, que con la misma serenidad trataban de alejar con sana previsión los elementos esenciales que producían ese hondo malestar, que se agravaba por momentos. Y votó esta Cámara, rectificada felizmente por el Senado, una ley de peligrosos, de pésimos alcances, tratando de galvanizar, de poner en movimiento un juicio político muerto allí, para servir exclusivamente a los intereses banderizos de una fracción política.

El Senado rectificó ese grave error del voto de la Cámara, ante el cual todos debimos inclinarnos, respetuosos de las sanciones de la mayoría, después de salvar, como lo hicimos, nuestras opiniones en el debate. El Senado rectificó, decía, la sanción de la Cámara, haciendo que la ley de intervención se concretara exclusivamente a estos puntos: integración del poder legislativo y restablecimiento del régimen municipal; facultando al interventor a asumir el gobierno de la provincia a los fines de la ley.

La tragedia dolorosa y siniestra—

Vino después la tragedia dolorosa y siniestra, que cuesta a veces pensar haya podido realizarse en nuestros días, con tal lujo de crueldad, de ferocidad inexplicable, agravado desde luego con una cobardía tal para afrontar las responsabilidades por sus autores, que tenemos todos el derecho de pensar que no tiene siquiera ese crimen político los perfiles sombríos de aquellos que son una mancha en nuestra historia de la época inorgánica, pero que son nuestros, porque sus autores siquiera fueron capaces de proclamarse responsables. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Es este de San Juan, señores diputados, un fermento extraño a nuestra tierra, a nuestro espíritu, a nuestra manera de ser, a nuestra gallardía tradicional paa afrontar las responsabilidades aun en el error más grave. Parecería, señor presidente, trasplantado, en su concepción, en su ejecución y en el cinismo con que tratan de disimularse después las responsabilidades, del más bajo ambiente meridional de la vieja Europa, adonde sólo pueden concebirse estas tramas siniestras, bajo el sordo rugir de cobardías ancestrales! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Se ha producido la tragedia; rodó el anciano indefenso asaltado en una encrucijada del camino por una banda organizada fríamente, que tiene, señor presidente, en los detalles de su ejecución, aspectos tan repugnantes, que no quiero, no debo hacer el agravio a los anales parlamentarios de mi país de dejarlos señalados, pues ellos significan la expresión mas brutal de los bajos instintos. Pero los conocen todos los señores diputados y los conoce sobre todo el país, que se asombrara en su hora. ¿Qué ocurrió, después, señores diputados? Muerto así el gobernador de la provincia, se intentó disimular, desfigurar esto, que no tiene nada de crimen político, que es un delito común de la peor, de la más triste especie, con un contato de revolución, que pudiera cubrir las graves responsabilidades de sus autores e instigadores.

Pudieron los miembros del gobierno, seguramente con error, con error, puedo afirmarlo, poner al frente del poder ejecutivo al presidente provisional de la Corte de Justicia sin que estuviera ello autorizado en las instituciones locales, en la constitución de la provincia.

La verdadera situación de San Juan

Pero eso, señor presidente, es un aspecto doctrinario de otro asunto que no hace a este caso que estamos analizando. El conflicto de poderes y la cuestión institucional de San Juan no tiene sino importancia relativa como antecedente, ya que jamás podrá aceptarse que sea el crimen, urdido en las sombras, la solución de aquéllos ni de ésta. Hay que desentrañar la verdadera situación que se produjera en San Juan a raíz de la trágica desaparición del gobernador Jones y pensar en los momentos de angustia en que se debatiera aquella sociedad convulsionada, para decir hasta qué punto, aquellas autoridades, legítimas o ilegítimas, que ocupaban la casa de gobierno, a justo título o usurpando autoridad, impidieron con sus rápidas y enérgicas medidas nuevos y graves atentados, destinados a asegurar la total impunidad de los criminales, y hasta qué extremo fueron graves sus errores o fueron justas sus errores o fueron justas sus previsiones para impedir la fuga de los culpables y la burla a la justicia, que habría de cumplirse inexorable para ellos. (¡Muy bien! Muy bien!)

La noche de la tragedia, y desde mucho antes, todo San Juan sabía — ¿cómo no había de saberse en San Juan, si hasta circulaba en Buenos Aires y aquí mismo en la propia cámara de diputados, la noticia de que una fracción política impaciente, exaltada por la dificultad en solucionar los conflictos políticos e institucionales de la provincia, tramaban en la sombra la eliminación violenta del gobernador Jones! Esa noche, en San Juan todos los índices señalaron a los culpables, a los responsables, tal vez a muchos de los autores materiales, y ese gbierno provisorio, legítimo o no, tuvo que tomar a su cargo una doble tarea igualmente respetable, igualmente alta y justiciera, impedir por una parte el estallido de violenta indignación en que una gran parte de la población se habría lanzado contra los instigadores y autores materiales, para ejercer, tal vez con muchas injusticias, sangrientas represalias, tuvo que poner freno a ese desborde humano, tan natural, frente a ese inmenso agravio a la cultura de nuestra República, efectuado en el siniestro lugar de los Pocitos; y, por otra parte, tuvo, señor presidente, que poner la mano sobre muchas espaldas, sin detenerse por cierto ante la situación social, ante esos deleznables privilegios que se invocaban equivocadamente ayer, de los títulos universitarios; tuvo que poner la mano, sobre aquellos ciudadanos a quienes la vindicta pública y los indicios más claros y concretos sindicaban como los instigadores y tal vez como los autores materiales del grave delito.

La acción de la Justicia—

Se censuraba, señor presidente, que hubieran sido alojados casi todos los presos en una cárcel incómoda — un estercolero, — decía el señor diputado Quiroga. Era la cárcel pública de San Juan, que mala o buena debía ser necesariamente el lugar donde se guardara a los inculpados de tan grave delito, y no eran aquellos momentos los más apropiados para exigirse consideraciones, tan extrañas a la angustia de aquellos días terribles que absorbían en la acción de todos los instantes, la imperiosa necesidad de identificar a los responsables. Tal vez se hayan realizado algunas detenciones de personas ajenas a la confabulación y al mismo hecho material que costara la vida al gobernador Jones, pero debe reconocerse, con toda justicia y elogio para el gobierno provincial, y las tropas nacionales que cooperaron desde el primer momento, que no hubo desmanes ni represalias, ni atentados, y no era fácil tarea el evitarlos en ese ambiente saturado de violencias y de rencores. Pero, señores diputados, ¿quién puede pretender que en un momento así, frente a la horrenda tragedia, la policía del gobierno provisional, o los elementos del ejército y de la sociedad que se prestaron a coadyuvar a esa acción, no incurriría en los errores que son frecuentes, que ocurren todos los días, cuando se trata de la investigación de cualquier delito común, en épocas normales? ¿Cómo podría llegar a establecerse la responsabilidad penal de un inculpado sin la exigencia — que a veces resulta injusta — de una detención inmediata, de su incomunicación, del allanamiento de su domicilio, de la detención de personas de su familia y de los que puedan estar vinculados, en cualquiera de las diversas formas, al delito mismo? Pero, señor presidente, lo que debe señalarse es esta situación extraordinaria: que mientras el crimen enorme, no merece sino la referencia ligera de una condenación muy atenuada y condicional, estos detalles insignificantes con relación al hecho que se investigaba, de la detención de un "distinguido universitario", o de una persona de su familia, o de un "miembro destacado" de la sociedad de San Juan promueven ciertas extrañas defensas y la airada protesta de los señores diputados a quienes replico en este momento. ¿Y por qué las promueven? Porque aquel crimen ha sido el producto deliberado y frío de la acción de un grupo de hombres políticos que creyeron seguramente que no tenían otro recurso que el de realizar tan extraña, tan dura, justicia por sus manos. Y de ahí la solidaridad implícita, que no se invoca franca y abiertatamente por los señores diputados que usan de la palabra en la honorable cámara para justificar ciertos extremos, pero que se siente — estoy seguro íntimamente, por cada uno de ellos, con relación a determinados nombres, sobre los cuales se ha asentado la grave acusación. Para llegara esta conclusión no necesito poner ni en la intención ni en la palabra, ninguna suspicacia, sino referirme a sus propias, claras y categóricas declaraciones, en el recinto y fuera de él, y a muchos hechos, que concordantes y vinculados todos entre sí, determinan la convicción de que hay un estado de conciencia en todos los hombres políticos vinculados a la Unión Cívica Radical bloquista de San Juan que íntimamente disculpa, justifica o explica de alguna manera esa bárbara tragedia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos)

Yo no habría querido verme en el caso de tener que hacer afirmaciones de esta clase. Pero no tengo la culpa de haber sido llevado a este terreno por pretendidas rectificaciones que, si hubieran sido meditadas, no habrían tenido necesidad de producirse.

El proceso judicial—

Intervino la justicia de instrucción en los primeros momentos de realizado el asesinato. Los presos en averiguación de ese grave hecho fueron puestos por la policía sucesivamente a disposición de los jueces, constitucionales que debían entender en la causa; concurrieron de la policía de la capital federal los elementos más capacitados para desenvolver una investigación paciente y prolija, desde luego, totalmente desapasionada, para servir exclusivamente los sagrados y permanentes intereses de la justicia y satisfacer la vindicta pública en ese caso tan difícil, tan complejo, tan doloroso! Y fué produciéndose lo fatal, lo irremediable: el esclarecimiento y la acumulación de responsabilidades, que ya estaba hecha, por otra parte, en la conciencia de todos los partidarios de los inculpados, que no negaban en el primer momento el hecho mismo, sino que trataban de

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MASSILIA" el 15 de mayo.
"LUTETIA" el 13 de junio

Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"MENDOZA" el 20 de mayo
"PLATA" el 30 de mayo

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 - Buenos Aires

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Accidentes del tráfico

El autor particular No. 362, dirigido por Francisco Muro, ayer a las 15.30, en Berisso, en la esquina de las calles Río de Janeiro y Montevideo, arrolló al niño de 4 años Raúl Lunidas, causándole lesiones de gravedad.

El niñito herido fué trasladado al hospital de Niños donde quedó en asistencia.

—Ayer a las 10, en el camino afirmado de esta ciudad a Avellaneda, por la ruptura de un neumático, volcóse una motocicleta en que se dirigía a San Martín, Cristiano Francisco, el que sufrió un golpe de cierta gravedad en la cabeza, al caerse.

El herido que es vecino de San Martín, fué traído a la Asistencia Pública de esta ciudad, donde le fué practicada la primera cura.

Policiales

Incendio en un almacén

Hoy a las 3.10 se originó un incendio en el interior del almacén de don Francisco R. Fernández, ubicado en la esquina de las calles 6 y 59, de esta ciudad.

Concurrieron de inmediato al punto de referencia el comisario señor Uzal, el subcomisario señor Gazcón y la dotación de los agentes de guardia de la comisaría de la sección 3a., que iniciaron el salvataje de las casas inmediatas.

Cinco minutos después llegaba una dotación de bomberos, con tres mangueras que bajo las órdenes directas del señor jefe de policía coronel Algañaraz, inició el ataque del siniestro con tanto acierto y decisión que 20 minutos más tarde el fuego había sido extinguido.

Se ignora el origen del siniestro, cuyos daños no han sido estimados por el señor Rodríguez.

La policía instruye el sumario de práctica.

Universitarias

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Se ha fijado el siguiente horario para las clases de extensión universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación, a las cuales además del alumnado, podrá asistir toda persona que lo desee.

Historia de la filosofía, doctor Alejandro Korn, hoy a las 17.50; Lógica, doctor Alfredo Franceschi, mañana, a las 16.40; Biología, doctor Christofredo Jakob, mañana a las 17 y 50; Historia Argentina, doctor Ricardo Levene, miércoles a las 15 y 50; Didáctica, doctor José Pezano, viernes 16.40; Higiene escolar ing. Antonio Restagno, viernes a las 17 y 40; Composición, doctor Marosso Rocca, sábado, a las 17.40.

Facultad de derecho

El curso de Historia Constitucional que dictaba el doctor Emilio Ravignani, en la Facultad de derecho, los jueves, a las 10.40, se realizarán en lo sucesivo, los lunes a las 8.30.

El doctor Diego Luis Molyinari, profesor de derecho público actual, dictará su curso, de ahora en adelante los sábados y los martes a las 10 y 40 h.

De Patricios

Agencia escolar de ahorro. — Nombramientos

PATRICIOS, mayo 15 — En octubre de 1921 se creó la agencia escolar de ahorro postal en ésta, y en la actualidad, más del 60 por ciento de los niños que asisten a la escuela, poseen libreta de ahorro postal. Esto prueba el interés que demuestra el personal docente de la escuela por la difusión de las prácticas del ahorro, que es una de las formas de acrecentar las riquezas del país.

—La Dirección General de Escuelas ha nombrado a las maestras señoritas Mercedes Palazzo y Elvira Dalia para la escuela número 7 de ésta. Estos nombramientos se hacen por causa del aumento de inscripción.

Las designaciones han sido bien recibidas, toda vez que permitirá el desdoblamiento de grados.

De Morón

Festejos patrios. — Club "Motociclista del Oeste". — Compromiso. — Necrología. — Enfermos—

MORON, mayo 15. — Con la mayor actividad prosigue sus trabajos la comisión que preside el doctor Benjamín D. Martínez, para que los festejos del próximo aniversario patrio, resulten lo más animados posible.

—Un grupo de entusiastas cultores del deporte mecánico, residentes en su mayoría en el cercano Partido de Morón, reunióse el 21 de abril decidiendo la constitución de una nueva entidad motociclista bajo la denominación de Club Motociclista del Oeste.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Berutti con el señor Alfredo R. Vázquez.

La boda se realizará en el mes de julio próximo.

—Días pasados se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Angela Olivari con el señor Ernesto Vattuone.

—Después de sufrir las alternativas de una grave dolencia falleció en Córdoba el joven Enrique S. Rossi. Sus restos traídos y velados en ésta fueron trasladados al cementerio del Oeste, acto que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

—Sigue mejor después del grave accidente que sufriera la señora Ana Giannoraso, esposa del señor Amaranto Mercado Jerez.

—Sigue mejor la señora Manuela H. de Aguerriberri.

—Enfermo el joven Carlos Vincent.

—Algo mejor la señora de Gramajo.

—Enferma la señora María Antonia R. de Carozzo.

—Sigue mejor el niñito del señor Cuello.

—Sigue mejor la señora de don Jorge Gonçalvez.

De Carmen de Areco

Policiales. — Varias

CARMEN DE ARECO, mayo 15. — Ayer se ausentó de esta localidad el comisario señor Juan Carlos Rivarosa, que estuvo a cargo de esta comisaría durante los últimos tres meses.

Desde que se tuvo noticias de su traslado, los dirigentes conservadores le han hecho objeto de sucesivas demostraciones, las cuales el comisario Rivarosa aceptó complacido como digna compensación a su meritoria actuación.

—Se han sucedido una serie de asaltos y robos en varios establecimientos y chacras del partido los cuales han quedado completamente impunes debido a la ineficacia con que la policía precedió en cada caso.

—Se jugará un match de football amistoso entre una delegación del team Capitán Sarmiento contra la segunda división de Carmen de Areco Team.

De Carlos Casares

Football. — Escolares. — Viajeros. — Otras noticias

CARLOS CASARES, mayo 15. — Hoy se llevó a cabo el match de footbill suspendido el domingo anterior a causa del mal tiempo, entre los cuadros de Quiroga y del Atlético local.

El triunfo correspondió a este último que consiguió marcar durante el transcurso de la hora y media de juego, cinco goals a su favor, y sin que los del cuadro visitante se anotaran ninguno, lo que demuestra que a pesar de los entusiasmos puestos en juego, la superioridad del cuadro local fué evidente en todo momento.

—Han sido nombradas maestras en las escuelas del distrito, a las señoritas Rebeca Sasudiansky, Raquel Goldstein, Sara Grossman, Basela Kachanovsky y el joven Juan Corts. Se esperan aun tres nombramientos para la escuela número 7, ubicada en la estación Smith.

—De ésa llegaron el diputado provincial señor Graciano Ordoqui y el abogado doctor Agustín Cuzzani (h.) El primero permanecerá en ésta hasta el martes y regresando por nocturno de esta noche, el segundo.

—Completamente restablecida la señora Inés Hinde de Ramos.

—El Concejo Deliberante que estaba citado para esta tarde, no logró quórum para reunirse.

—Contrajo enlace ayer la señorita Cristina Rampi con el señor Lino Lecuna, quienes emprendieron viaje a la capital el mismo día.

—Actúa con éxito en el Verdi, la compañía nacional Gamba-Settier.

—Encuéntrase en esta por asuntos de su cargo, el inspector del Banco de la Provincia, señor Domingo Gallino.

—Muy buena impresión ha producido entre el comercio y vecindario local, la próxima instalación en ésta de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, institución cuya falta notábase a diario con más necesidad.

—En los círculos deportivos reina entusiasmo por la reciente victoria del campeón argentino Luis Angel Firpo.

—Ayer se ha procedido, por intermedio de los encargados del corralón municipal, a la destrucción de todas las mercaderías de consumo en mal estado, que fueron secuestradas por la do, que fueron secuestradas por la inspección en su última visita. Para dar una idea de la calidad, basta decir, que "ni los cerdos se le animaron".

—El Círculo Social activa los preparativos para la realización del gran baile que ofrecerá a sus asociados la noche del 24 en el salón de la Sociedad Española.

—Se hace sentir dada la importancia comercial y el progreso constante de este pueblo, la necesidad de que la Dirección de Correos y Telégrafos instale en ésta una oficina telegráfica. Con el propósito de conseguirla, se nos informa que se organiza una comisión que ha de entrevistarse en breve con el director general, a los efectos indicados.

—La cena con que un grupo de amigos obsequiaron al señor Lino Lecuna con motivo de su enlace, resultó muy concurrida, lo que puso de manifiesto las simpatías y numerosas amistades con que cuenta en ésta el obsequiado.

Football — Escolares — Viajeros— Otras noticias

CARLOS CASARES, mayo 15 — Ayer se llevó a cabo el match de football suspendido el domingo anterior, a causa del mal tiempo, entre los cuadros de Quiroga y del Atlético local.

El triunfo correspondió a este último, el que consiguió marcar durante el transcurso de la hora y media de juego, cinco goals a su favor, sin que los del cuadro visitante se anotaran ninguno, ~~lo que~~ demuestra que, a pesar de los entusiasmos puestos en juego, la superioridad del cuadro local fué evidente en todo momento.

—Han sido nombradas maestras en las escuelas del distrito, a las señoritas Rebeca Larudiausky, Raquel Goldstein, Sara Grossman, Basela Kachanovsky y el joven Juan Corts.

Se esperan aún tres nombramientos más, para la escuela número 7, ubicada en la estación Smith.

—De ésa llegaron el diputado provincial señor Graciano Ordoqui y el abogado doctor Agustín Cuzzani (hijo).

El primero permanecerá en ésta hasta el martes, regresano por el nocturno e esta noche el seguno.

—Completamente restablecia la señora Inés Hine e Ramos.

—El Concejo Deliberante, que estaba citado para esta tarde, no logró quórum para reunirse.

—Contrajo enlace ayer la señorita Cristina Rampi con el señor Lino Lecuna, quienes emprendieron viaje a la capital el mismo día.

—Actúa con éxito en el Verdi la compañía nacional Gamba-Settier.

—Encuéntrase en ésta, por asuntos de su cargo, el inspector del Banco de la Provincia, señor Domingo Gallino.

—Muy buena impresión ha producido entre el comercio y vecindario local la próxima instalación en ésta de una sucursal del Banco de la Nación Argentina, institución cuya falta notábase a diario con más necesidad.

—En los círculos deportivos reina entusiasmo por la reciente victoria del campeón argentino Luis Angel Firpo.

—"El Círculo Social" activa los preparativos para la realización del gran baile que ofrecerá a sus asociados la noche del 24 en el salón de la Sociedad Española.

—Se hace sentir, dada la importancia comercial y el progreso constante de este pueblo, la necesidad de que la dirección Correos y Telégrafos instale en ésta una oficina telegráfica. Hacia el sentido de conseguirla, se nos informa organízase una comisión que se entrevistará en breve con el director general, a los efectos indicados.

—La cena con que un grupo de amigos obsequiara al señor Lino Lecuna, con motivo de su enlace, resultó concurrida, lo que puso de manifiesto las simpatías y numerosas amistades con que cuenta entre nosotros el obsequiado.

De El Palomar

Demostración

EL PALOMAR, mayo 15. — Un núcleo de vecinos de esta localidad, después de ofrecer una demostración al señor Celestino Villafañe, prestigioso vecino del partido de San Martín, por su actuación dentro del partido radical, resolvieron constituirse en comisión para ofrecer al excelentísimo señor presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, el homenaje a que se ha hecho acreedor por su progresista y patriótico gobierno.

Al destaparse el champan ofreció la demostración el escribano señor Antonio R. Zúñiga, pronunciando un elocuente discurso, en el cual enzalzó al Partido Radical, al doctor Yrigoyen por su proficua honesta y progresista obra de gobierno y al obsequiado por su franca y decidida actuación en el seno del Partido Radical y en la esfera circunscripcional del mismo.

El señor Villafañe agradeció la demostración con sentidas frases y al propio tiempo puso de relieve su adhesión y su simpatía por el primer magistrado de la República.

Hubo muchos aplausos y vivas al doctor Yrigoyen, al Partido Radical y al obsequiado.

Entre las diversas excusaciones que se recibieron por teléfono y por telégrafo, debemos anotar muy especialmente las de los señores doctor Pacífico Rodríguez Villar, Francisco Aníbal Riú, el hermano del obsequiado señor Oscar Villafañe y otros más quienes se excusaron por causas independientes a su voluntad.

Fué una fiesta hermosa.

De Lobería

Enlace — Exposición de labores

LOBERIA, mayo 15.—Para el 21 del corriente ha sido fijado el casamiento de la señorita Rosa María Di Nanzio con el señor Vitorio Bisciotti.

—El 20 del actual se efectuará la boda de la señorita Silvia Di Nucci, con el señor Constantino D'Onofrio.

—La academia de bordados a máquina de la casa Singer, que dirige en la localidad la señora Elena B. De Brignoli está organizando una interesante exposición de labores que se efectuará en los días del 18 al 21 del corriente y para la cual ha enviado invitaciones a las familias de nuestra sociedad.

De Chascomús

Las fiestas mayas. — Enlace

CHASCOMUS, mayo 15.— Ha causado excelente impresión en el vecindario el programa de festejos organizado por el intendente interino, señor Agustín F. Gárriz, en ocasión del 112o. aniversario de la revolución de Mayo.

Esa impresión ha de contribuir poderosamente al éxito de las fiestas que necesitan para su lucidez el apoyo del pueblo en todo sentido.

—Se realizó el enlace de la señorita María Luisa Sarena con el señor Pascual S. Campanini.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Francisco Ferranti y Francisco P. Sarena.

De General Arenales

Varias noticias

GENERAL ARENALES, mayo 15 —Ha partido para esa capital una comisión de colonos compuesta por los señores Esteban F. Enríquez, Antonio Servio, Miguel Giacometti y Fernando Gigliotti, quienes van nuevamente a gestionar las mejoras de los arrendamientos de los campos Los Hornos y La Hauyquería, situados en este partido.

—Ha causado excelente impresión en ésta la elección recaída en el señor Delfor del Valle para representar a la Provincia de Buenos Aires en el Senado nacional.

—El 20 del corriente se celebrará el bautismo del 7o. hijo varón de doña Mercedes T. de Poleri. Será padrino el señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, quien será representado por el Intendente Municipal de esta localidad don Fortunato Poleri y su señora esposa.

—El 31 del corriente se embarcará a bordo del "Giulio Césare", con destino al viejo mundo, el distinguido y apreciado comerciante de ésta señor Patricio Fiori, en viaje de placer hasta fines del corriente año.

—Para esa capital el señor José Marinucci.

—Regresaron de ésa, el señor Patricio Fiori y el doctor Andrés R. Miranda.

—Para La Plata, la señora María F. de Ferrúa, acompañada de sus hijitos.

De Bahía Blanca

Kermesse de beneficencia — Enlace — Concierto — Adhesión a las fiestas mayas.

En el domicilio de la señora Enriqueta Jacobb de Geddes se reunieron las damas que constituyen la directiva del Patronato de la Infancia y un numeroso núcleo de señoritas, designadas para atender las rifas, kioscos y demás de la kermesse que se inaugurará el día 20 del actual en los altos de la calle San Martín 271, a beneficio de la citada institución.

—En la vecina localidad de Ingeniero White se realizará el día 24 del corriente el enlace de la señorita Sara Rocca con el señor Godofredo Canducci. Aambos contrayentes se hallan vinculados extensamente en la vecina localidad.

—Ya está confeccionado el programa a desarrollarse en el cuarto concierto que darán los alumnos del Conservatorio Eslava que, bajo la dirección de la señorita Beatriz Romero Palacios sostiene la sociedad de protección y ayuda mutua Nueva España.

Este festival, que tendrá efecto en el cine Odeón la noche del sábado 20 del corriente, tiene el carácter de adhesión a las fiestas patrias.

—La junta directiva de la Casa de Galicia se ha dirigido a la comisión de fiestas mayas, solicitando sea intercalado en el programa oficial de festejos, el "xantar" que se servirá el día 25 del corriente, a las 12.30 en los salones del local social de la Avenida Colón, el cual está dedicado a honrar la memoria del ilustre prócer argentino doctor Mariano Moreno.

Este "xantar" ha despertado sumo interés por ser una cooperación de la colectividad galaica de nuestra ciudad representada en Casa de Galicia, a las fiestas patrias.

---

justificarlo, invocando los excesos del Poder Ejecutivo que se castigaban así de manera ejemplar. En las calles, en las plazas, en todas partes lo proclamaban como un supremo derecho de su partido, oprimido, según sus expresiones, hasta un extremo intolerable!

Sr. Corvalán. — Y la prensa del partido lo calificó de "zorazonada".

Sr. Rodríguez (J. R.) — Tengo aquí, señores diputados, en mi banca — hoy los he recibido — algunos de los panfletos que se repartían y que se reparten en la ciudad de San Juan, en los que los señores diputados pueden ver cosas extraordinarias. Yo quisiera evitarme la inserción de estos documentos poco honrosos en el "Diario de Sesiones"; pero los pongo a la disposición de los señores diputados, para que vean en todos ellos proclamada la solidaridad de la Unión Cívica Radical bloquista con los doctores Cantoni y afirmado el hecho de que la muerte trágica del gobernador Jones estaba impuesta por los sucesos anteriores y que era un derecho realizarla por los partidarios, castigando sus excesos.

Sr. Correa. — Hay un error de concepto en la apreciación del señor diputado. Los doctores Cantoni no son el partido Unión Cívica Radical bloquista.

Sr. Vergara. — Pero son los jefes visibles.

Sr. Correa. — Esos hechos han merecido la protesta de la mayor parte de los hombres de la Unión Cívica Radical bloquista.

Sr. Alfonso. — Aquí está, señor diputado el retrato del señor Cantoni.

—El diputado Alfonso y otros, exhiben al señor Correa unos papeles. Varios diputados hablan simultáneamente y el presidente hace sonar la campana.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Señores diputados: el señor diputado por Santa Fe desea no ser interrumpido.

Sr. Rodríguez (J. R.). — Si las interrupciones no contribuyeran a extender excesivamente el debate, las toleraría. Como un acto de deferencia al señor diputado por San Juan, que interrumpe por primera vez y que es un diputado electo, voy a contestar a sus palabras.

Dice el señor diputado, que los doctores Cantoni no son la Unión Cívica Radical bloquista. Nadie ha afirmado semejante cosa. Sería extraordinario, porque son dos personas y dos personas no pueden constituir un partido que ha traído a esta cámara sus representantes con una cantidad de 6 o 7 mil votos. Pero nadie puede negar que son los doctores Cantoni los jefes indiscutibles de ese partido, desde el momento que siendo candidatos a diputados nacionales los doctores Quiroga y Correa, se han creído en el caso ineludible de colocar el retrato del doctor Federico Cantoni en todas sus boletas electorales! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—El diputado Correa pronuncia unas palabras que no se perciben, porque el presidente hace sonar la campana.

Sr. Rodríguez (J. R.). — No he oído lo que ha dicho el señor diputado, y voy a continuar.

Sr. Lloveras. — Aquí tiene el señor diputado los boletines (los exhibe) donde se dice nada menos...

—El presidente hace sonar la campana.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— El señor diputado por Santa Fe desea no ser interrumpido por ningún señor diputado.

Sr. Rodríguez (J. R.). — El señor presidente ha interpretado mis deseos.

Humano y tolerante en la apreciación de los hecho—

Señor presidente: estaba refiriéndome a ese estado de espíritu de que yo me explico. He sido en mis palabras de ayer muy humano y muy tolerante para apreciar los hechos que estamos comentando. He censurado en ese discurso, la tentativa de desviar las responsabilidades verdaderas, para dirigirlas con artificios retóricos hacia los que por la dignidad de su alta investidura, por su ingénita nobleza de espíritu y la moral inflexible de una vida de austeridad ejemplar, estaban a cubierto de toda alusión que pretendiera rozarlos. No he querido entrar al fondo, ni a los detalles del proceso, para no convertirme, desde luego sin derecho alguno, en un acusador implacable de ciudadanos que están sometidos a la acción de la justicia; y he llegado al extremo de manifestar que deseaba vivamente que fuera proclamada la falta de responsabilidad moral y material de los doctores Cantoni, si ellos fueran, como lo afirmaban algunos diputados, totalmente inocentes en ese crimen vergonzoso.

Pero yo estaba analizando ayer, y debo insistir ahora sobre ciertos aspectos, el hecho sintomático de que, producido el crimen, inculpado con indicios vehementes, al extremo de que el juez de instrucción decretó la prisión preventiva, se hiciera del retrato del doctor Federico Cantoni un númen tutelar para la elección del 2 de abril, de la que resultaron electos los diputados Correa y Quiroga. Eso yo lo atribuía a una grave perturbación moral, y ha de ser así, señor diputado, desde el momento que lealmente lo ha repudiado en plena cámara, en la sesión de ayer, uno de los electos en tales condiciones, el propio doctor Quiroga.

Sin valor moral para aceptar la responsabilidad del crimen—

Y continúo refiriéndome a la situación de San Juan a raíz de la intervención judicial posterior al crimen y de ese estado de conciencia, morboso sin duda, en que fueron colocados los partidarios de la Unión Cívica Radical bloquista que, repito, desde el primer momento no negaban ni la participación en él de muchos de sus afiliados, ni el hecho de haber sido dirigidos e inspirados por los dirigentes políticos, cuyo nombre se ha repetido tanto en este debate, y de haber sido aquél premeditado, ejecutado y tratado de ocultar, por las consecuencias y responsabilidades judiciales que pudieran derivarse. Y decía, señor presidente, que en esa última parte la conducta de estos hombres debe merecer nuestra más enérgica y clara condenación. Si han podido ser arrastrados los hombres políticos de la Unión Cívica Radical bloquista de San Juan, algunos de sus miembros, los que tuvieron participación o dirección en el hecho, en virtud de lo que coligieron, una existencia que consideraban ineludible, para defender sus vidas o las instituciones de la provincia, han debido tener la hombría, el valor moral de confesar que habían armado el brazo de aquellos insensatos ejecutores para eliminar a un tirano, según ellos, aceptando la plena responsabilidad de su acción, como se ha aceptado siempre en los casos de las decisiones supremas de los hombres. (¡Muy bien! ¡Muy bien!). No lo han hecho, y la actitud de ellos ni ha sido reflejada — perdónenme los señores diputados que roce este aspecto de la cuestión — en algunos de los discursos uqe yo he debido replicar en la sesión de ayer, y en estas palabras.

Dijo el señor diputado por Córdoba cuando hablara el primero de todos, en la sesión de ayer y leyera su exposición, — si me refiero a la lectura no es para hacer en manera alguna, censuras al señor diputado; creo que en circunstancias especiales es un derecho no confiar a la improvisación ciertos conceptos que desean trasmitirse con rigurosa exactitud.

Y si repito que ha leído el señor diputado por Córdoba, es para acentuar la gravedad de las declaraciones que ha formulado, porque ya no cabe pensar que han sido el producto de la exaltación, sino el resultado de una seria determinación de su voluntad; en la página 90 del Diario de Sesiones, lo siguiente: "Ahora, señor presidente, ya que la cámara se empeña en que yo entre de una manera precisa al caso de San Juan, he de decir que lo que se ha considerado como un delito y como un crimen no es sino obra de un momento de arrebato y de pasión, y que el criterio con que el señor presidente de la República ha abordado este grave problema de San Juan lo explica el es que no lo justifica".

Después el señor diputado Quiroga ha hecho la calurosa defensa, que todos los señores diputados han escuchado, de estos señores sindicados por la opinión pública y por las actuaciones judiciales hasta hoy, como los principales responsables de la tragedia de Pocitos. Y el señor diputado coronel Fernández ha dicho, al terminar la sesión de ayer, y ha acentuado hoy de una manera bien clara en sus palabras, que él no cree que los doctores Cantoni tengan la menor participación en este crimen, que son víctimas de una leyenda policial injusta, y ha agregado hoy, todavía me parece estarlo escuchando con asombro: "que lo que pasó en San Juan" era lo que tenía que ocurrir".

Sr. Fernández — Fatalmente, señor diputado. Tengo aquí las pruebas y se lo voy a demostrar.

Sr. Corvalán — Crímenes de esa clase no son fatales nunca.

—Los señores Fernández y Corvalán hablan a la vez y el señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Rodríguez (J. R.) — El señor diputado hace una manifestación que refuerza, desde luego, los argumentos que yo traigo a la cámara para exhibir ciertas contradicciones que son un poco extrañas.

Sr. Fernández — ¿Si me permite el señor diputado?

Por los antecedentes que este doloroso suceso de San Juan ha tenido en la misma víctima. Ya se lo probará al señor diputado.

Sr. Corvalán — No hay justificativo ni lo podrá justificar nunca el señor diputado ni ante su propia conciencia.

Sr. Rodríguez — Esto es extraordinario, pero ya estamos curados de espanto y vamos a escuchar la sensacional prueba que ofrece el señor diputado por Córdoba.

El Partido Radical desechó siempre el crimen político—

Pero, señor presidente: ha pasado el país durante estos últimos treinta años por muchas situaciones políticas difíciles, ha tenido que organizarse el 89 la Unión Cívica Radical para defender, a juicio de sus organizadores, las libertades de la república y lanzarse a la revolución. La Unión Cívica Radical, en 1893 y 1905, rindió generosamente la vida de muchos de sus hijos ilustres, abnegados y valientes, para conquistar la verdad democrática, dignificar las instituciones, abrir comicios honorables y limpios, dar al pueblo su soberanía plena. La opinión pública durante 30 años señalaba a los responsables más directos, de la usurpación, del fraude y de todos los graves cargos que se lanzaban contra esos gobiernos, que no se detenían por lo general ante el uso de la violencia contra los partidos de la oposición y contra sus miembros más caracterizados. ¿Se pensó jamás por los hombres de aquella hora, por alguno de los miembros del Partido Radical en todo el período de su actuación revolucionaria, cuando no podían llegar a los comicios, cuando sufrían persecuciones y vejámenes odiosos, cuando estaban encadenadas todas las libertades y el fraude substituía a la opinión pública, se pensó acaso nunca, señores diputados, en reemplazar la lucha revolucionaria leal, a donde todo se arriesgaba noblemente por las instituciones, substituyéndola por las obscuras encrucijadas del crimen político? (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

¿Se pensó alguna vez por los hombres del radicalismo argentino en armar la mano de un mercenario para arrancar la vida a ninguno de los gobernantes del pasado?...

Yo no quiero, señor presidente, entrar a hacer el análisis de los errores que debemos reconocer en la gestación de ese gobernador asesinado en San Juan últimamente para compararlos con otros muchos más graves que pueden ser anotados en el haber de otros gobernantes del pasado, porque me basta señalar el hecho de que jamás cruzara por la imaginación de los políticos del país en 30 años de dura lucha este repugnante y bajo recurso de la eliminación criminal, para decir que esta mancha que se arroja sobre el radicalismo de San Juan no es de nuestro partido, es de elementos exóticos que le avergüenzan y que lo denigran. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Pero yo aceptaría, señor presidente, que se ensayara el argumento heroico, que se dijera: "No podríamos soportar más esta situación de violencia: el ataque a las instituciones para nosotros, hombres de principios rígidos, inflexibles, era tan grave como el ataque a la vida, y hemos tenido, en un instante de desesperación, necesidad de cometer este crimen brutal". Por lo menos no tendrían en este descenso del nivel moral un gesto de gallardía que les haría algo de honor, que sería como un poco de luz en la negra sombra de sus conciencias. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Pero no lo hacen, señor presidente, y por eso digo que estamos asistiendo a una farsa y a una farsa dolorosa y trágica.

Ecuanimidad de la mayoría parlamentaria radical—

Parecería, señor, que estas palabras mías debieran ser el obligado y lógico fundamento de un voto en contra de la validez de esos diplomas; pero ha llegado tan lejos mi ecuanimidad personal — desde luego de muy escasa significación — y sobre todo la ecuanimidad y el cuidado en cuestiones de esta índole de la mayoría parlamentaria radical, que hemos pensado: no iniciemos el período ordinario de sesiones rechazando los diplomas de la mayoría de San Juan, cualesquiera sean los graves cargos de orden moral que puedan imputarse a los aspectos de fondo de ese acto electoral, y reconozcamos que realizada la elección en su proceso externo con las formalidades de la ley, probada su mayoría de sufragios, no pronunciado todavía el veredicto definitivo en el proceso judicial del crimen de Pocitos, y con la esperanza que enunciara en la sesión de ayer de que los diputados electos repudien clara y categóricamente ese crimen bárbaro, dejemos que los señores diputados ocupen sus bancas sin hacerles el agravio doloroso para nuestros sentimientos democráticos e íntimos, de negarles una capacidad moral que no ha estado en ningún momento en nuestra intención desconocerles.

No se puede pedir más, señor presidente, ni de nuestra hidalguía, ni de nuestra prudencia, ni de nuestra alta consideración por las calidades personales que puedan exhibir los señores diputados electos; pero si se llega al extremo de pretender que sellemos nuestros labios frente al elogio absurdo de los responsables de este crimen brutal, cuando se tienen referencias despectivas, agraviantes, para el gobernador, asesinado cobardemente, habría que pensar, señor presidente, que estamos en presencia de un trastorno completo de la razón y del buen sentido. Y eso no lo aceptaremos nunca, señores diputados. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Una enseñanza y un ejemplo—

Ahí está el proceso judicial. No teman los señores diputados, que haya gobernante alguno tan pequeño de espíritu, de alma, en nuestro país que quiera ir a torcer, con propósitos aviesos, la acción de la justicia. Pero no se piense tampoco, señores diputados, que la retórica, ni los sofismas, ni la habilidad curialesca, hayan de modificar la responsabilidad de los culpables verdaderos de este crimen. (¡Muy bien! ¡Muy bien!). Llegarán los jueces a establecer la responsabilidad de sus autores, hombres humildes o encumbrados, sean quienes fueren; y ojalá salieran señor presidente para su íntima tranquilidad de espíritu sin una mancha los hombres que con tanto tesón defienden los señores diputados electos y el señor diputado por Córdoba, el extremo de que este último atribuye este ambiente que pesa sobre sus hombres a una confabulación estupenda de la opinión pública, de la justicia, del gobierno, del ejército, de todo lo que participa en este momento en el juicio formal o moral de estos hechos gravísimos. Dejemos, señor presidente, ese doloroso, ese triste, ese sombrío episodio de nuestra historia política para que sea una enseñanza y un ejemplo de los extremos a que conduce el extravío de las pasiones, pero no pretendamos glorificar a los victimarios, mientras no se haya dicho por el único que pueda decirnos, por la justicia de nuestro país, la última palabra que los declare inocentes o que los arroje a donde deben estar los culpables de ese crimen vergonzoso y horrendo. (¡Muy bien!). Y entreguémonos a otras tareas más altas que la de hacernos inculpaciones y reproches en momentos en que el radicalismo del país con todos los defectos que suscita la responsabilidad del gobierno y el ejercicio del mismo, afirma ante nuestra democracia una indiscutible y honrosa mayoría que por fortuna no tiene, no puede, ni debe tener, la sombra de ese crimen que corresponde exclusivamente a los que extraviados hasta un extremo inconcebible no vacilaron en ahogar en sangre las mejores tradiciones del radicalismo del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Y no piense el señor diputado por Córdoba que ha sido grata para mí esta indispensable rectificación a sus conceptos y a sus palabras y a las de otros señores diputados que ayer rozaron aspectos delicados de esta grave cuestión.

Comprendo que la posición de los señores diputados principista en el orden político y con relación a la mayoría del radicalismo argentino necesita de toda la acción inteligente de sus escasos aunque prestigiosos representantes, para suscitar la atención del electorado después del formal fracaso con que ensayaron su nueva acción política.

Pero señor presidente, yo habría contribuido a darle a este debate el aspecto y el carácter de una farsa que he censurado abiertamente, si hubiera intervenido en él con reservas mentales de cualquier naturaleza. Si he dicho cosas duras y desagradables, no ha sido en ningún momento con torcida intención; he ratificado mis juicios sobre los hechos graves que se han producido en San Juan, porque sabía lo que decía cuando hice mis primeras enérgicas censuras, y si he tenido que ampliarlas ahora, no se me culpe a mí, sino a quienes han provocado esta clara y categórica afirmación de mis conceptos. Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados).

—Numerosos señores diputados rodean y felicitan al orador.

POLIZAS
Tráigalas y quedará satisfecho
Amitalia Corporation
ESMERALDA 348

ABONA EN CAJA DE AHORROS EL 6°/o con CAPITALIZACION TRIMESTRAL y A RETIRAR EN CUALQUIER MOMENTO SIN PREVIO AVISO.
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
En cuenta corriente el 1°/o de interés anual
Plazo fijo, convencional.
Emite giros sobre todas partes del mundo
Administra propiedades
138 RECONQUISTA, 146 BUENOS AIRES

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

CHINATO GARDA
es el mejor

EL MEJOR REMEDIO
contra la
TOS
por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Según radiograma recibido del señor Walter Mocchi, la compañía íntegra del teatro Colón, para la temporada del presente año, llegará el miércoles próximo a Buenos Aires, a bordo del trasatlántico italiano "Tomasso di Savoia".

Con la única excepción del tenor señor Miguel Flota, llegado hace unos días, a bordo del "Massilia", la compañía viene con todo el personal anunciado por esta empresa y se dedicará de inmediato a los ensayos generales de "Parsifal", ópera con que se iniciará la temporada el domingo 21 del corriente, en función para el turno de viernes y domingo.

Teatro Odeón

LOS LUNES DE MODA DEL ODEON

Estreno de "Alba, día y noche"

Para el segundo lunes de moda de la temporada que la señora Rosario Pino realiza en el Odeón, se estrenará esta noche "Alba, día y noche", de Darío Nicodemi.

Ya se ha dado amplios detalles sobre esta obra, desconocida todavía por el público de Buenos Aires, y que la señora Pino dedica a la intelectualidad argentina como un modelo del arte teatral más moderno y con la seguridad, por adelantado, de un éxito ruidoso para el afamado autor.

En cuanto a la interpretación, no creemos, después de haber presenciado uno de los últimos ensayos, que pueda la señora Pino hallar un papel más adecuado a su exquisito talento interpretativo ni más de acuerdo con sus otras dotes personales de mujer elegante y que tan fácilmente asimila maneras de sentir y actuar no muy generales en el teatro y costumbres de su nacionalidad.

Si a esto se agrega que la "mise en scène" de "Alba, día y noche", como todo lo que puede contribuir a la mayor visualidad de la obra, ha sido primorosamente cuidado, cabe augurar un gran éxito, en todo sentido, al estreno que para esta noche de moda prepara la compañía del Odeón.

Después del triunfo sin precedentes y de las ovaciones obtenidas por la señora Pino anteayer con "Malvaloca", esta última obra no dejará de volver al cartel durante la presente semana, a pesar de lo mucho que la empresa espera de "Alba, día y noche", de Nicodemi.

Estreno en el Odeón

Esta noche conoceremos en el Odeón la versión castellana de "El alba, el día y la noche", un diálogo en tres actos del celebrado autor italiano Darío Nicodemi.

Serán sus intérpretes doña Rosario Pino y el actor Soto. Esta obra de Nicodemi que ha marcado una verdadera revolución en la técnica teatral moderna, obtuvo en Italia éxitos clamorosos. Es ya un buen augurio. Por otra parte debemos recordar que Rosario Pino triunfó ruidosamente entre nosotros el año pasado con una producción análoga "La flor de la vida" de los Quinteros, también un diálogo en tres actos.

Será, pues, el de esta noche un espectáculo interesante.

El autor, la intérprete y el género de la pieza son tres factores que se juntarán para marcar, seguramente, un suceso grato.

El repertorio benaventiano

En el Avenida, temporada que se sigue haciendo casi sobre la base exclusiva del repertorio benaventiano preparan "Señora ama" y "La losa de los sueños", dos interesantes obras del maestro, la primera de las cuales es poco conocida para nuestro público.

Una reposición y un estreno

En el Apolo repondrán pasado mañana miércoles la comedia de D. Pedro B. Aquino "La carrera de Charrúa", que estrenada el año pasado obtuvo un éxito muy simpático.

Responde esta exhumación a renovar el interés por la pieza, a fin de preparar al público para estrenar su segunda parte titulada "La llegada de Charrúa" que conoceremos el viernes.

"La noche del sábado"

Conforme a lo anunciado, esta noche se representará por primera vez en el Avenida esta brillante comedia de Benavente, una de sus piezas más bellas y menos disfundidas por las dificultades que presenta su escenificación.

Puesta en escena por su autor, dando margen esta vez a la presentación y utilización de todo el elenco, "La noche del sábado" ha de obtener un éxito.

Se estrenarán con la obra cinco decorados.

"Alma doliente"

Inspirándose en este drama de D. José J. Berrutti, que se viene representando en el Marconi, el señor José María Codoner ha escrito un tango que lleva letra del señor Luis González Gris.

Está dedicado a Blanca Podestá, la feliz creadora de la obra.

Audición poética

El niño César Bertolotti, prestigioso actor que tanto se destaca en sus números de recitaciones poéticas, en las que pone todo su temperamento artístico, dará el miércoles 24 del corriente, a las 17 y 30, una audición en el Salón Teatro, Cangallo 1362.

Ha preparado el inteligente actor, el siguiente programa:

Primera parte — El hombre del farolito, de Enrique López Marín; El amor de las selvas, de José Santos Chocano; Todo vuelve, de Arturo Capdevila; El gaitero de Gijón, de Ramón de Campoamor.

Segunda parte — El payaso, de Martín García Mérou; La guerra, de Juan Tomás Salvany; El caballo alazán, de Eduardo Marquina; Reír llorando, de Juan de Dios Peza.

Tercera parte — Amor de madre (canción popular); La huelga de los herreros, de Francisco Copée.

DOS GRANDES BAILARINES

Clotilde y Alexandre Sakharoff, dos bailarines rusos que están obteniendo un éxitro extraordinario en París

La conferencia de Benavente

Esta tarde a las 18 se realizará en el Avenida la segunda conferencia de don Jacinto Benavente, que versará sobre el siguiente tema: "Influencia del escritor en la vida moderna". A continuación leerá algunas poesías clásicas castellanas.

Función popular

El espectáculo que realizará esta noche en el Nuevo la compañía que encabeza la bailarina Desiree Lubovska será a precios populares.

Mañana martes se despide esta compañía.

Reaparición de Ducasse

En el Smart ha reaparecido interpretando el rol de Mr. Pear, de "El vuelo nupcial", de Iglesias Paz, su creador el primer actor don Francisco Ducasse.

Fué cariñosamente recibido por el público. Hoy se repite la expresada obra que seguirá en el cartel hasta el miércoles, pues el jueves deben estrenar "Los soñadores", de Martínez Cuitiño.

Los pensadores del teatro

RABINDRANATH TAGORE

I

El amor, como la yerba verde, como los árboles y la música de la vida, es solo para la corteza del mundo; viene y se va, igual que un sueño. Pero debajo está el deber, como una capa ruda de piedra, una inmensa carga que nada puede mover.

("Sacrificio").

II

Si todo es sueño, déjame escoger mi propio sueñecito, si puedo, y morirme en él...

("El rey y la reina")

III

Los pájaros me miraban como miran a los hombres: ya tu ves ¡como nosotros no tenemos alas!... Y no querían nada conmigo. Si no fuera por eso, yo te aseguro que me haría una choza entre los nidos y me pasaría allí mi vida contando las olas del mar.

("El cartero del rey").

IV

Mi fe se ha hecho perfecta en la forma de una mujer. Los libros santos nunca me dijeron nada; pero a la luz de esos ojos, he podido leer el libro viejo de la creación, y he comprendido que la verdadera fe está donde está el hombre y el Amor. Viene de la mujer en su abnegada maternidad y vuelve a ella en sus hijos; desciende con el regalo del que da y se abre en el corazón del que acepta.

("Marlini").

V

Una vez yo desprecié por el amor el mundo entero. Cuando desperté de mi sueño, el mundo estaba allí conmigo; mi amor se había roto como una burbuja.

("El rey y la reina").

VI

El mundo es un pozo sin fondo. El enjambre de todos esos seres que vomita el agujero de la nada, se entra, buscando guarida, por la boca bostezante de la vanidad y allí se pierde. Estos son esos espectros de la mentira, entre los cuales se anda por la feria de las ilusiones; y los manjares que venden son sombras, que no hacen más que engañar el hambre, sin satisfacerla.

"El asceta" (Sanyusi).

Miguel Llobet

Después de dar en La Plata una serie de conciertos con extraordinario éxito, reaparecerá ante nuestro público, por última vez en el salón "La Argentina", el gran guitarrista español señor Miguel Llobet, el próximo martes 16, a las 21.30.

Después de este concierto, el eximio guitarrista partirá para Montevideo, donde le aguardan con el mayor interés los amantes de la guitarra y de la buena música.

El siguiente es el interesantísimo programa del concierto del martes:

Minueto en Re, Sors; Andante, Mozart; Dos preludios, Chopin; Sueño, Tárrega.

Mazurca, Bufaletti; Homenaje a Debussy, Canción del fuego fatuo (de Amor brujo), M. de Falla; Preludio (dedicado a M. Llobet), Tárrega; Córdoba, Albéniz.

Pizzicato, Alborada (cajita de música), Dos mazurcas, Tárrega; Variaciones sobre un tema de Corelli, Sors-Llobet.

Opera

SE AFIRMA EL EXITO DE "PARIS CHIC"

Teatro lleno han tenido las funciones de ayer tarde y noche, y tal como se creía tuvo extraordinaria y feliz visualidad. La variedad y el buen humor, cautivan no solamente a los que entienden francés sino también a los que lo ignoran y así en la matinée, hasta los niños fueron fascinados por las luces, trajes, danzas, parodias que constituyen los diferentes cuadros de la revista, la que por otra parte es perfectamente moral y puede ser vista y oída por todos.

Las localidades para casi toda la semana han sido ya reservadas.

Alejandro Brailovsky

Mañana por la tarde, dará en el Odeón su cuarto recital, el eminente pianista Alejandro Brailovsky, con el siguiente programa:

Sonata, op. 57 (Apassionata), Beethoven; Pastorale y Capriccio, Scarlatti; Gigue, Mozart; Impromptu, op. 142 (En fa menor), Schubert; Sonata en Si bemol menor, Cropin. Grave, Doppio movimento, Scherzo, Marche fúnebre, Presto; Reve d'Amour (Liebestraum), Waldesrauschen, Mazeppa, Liszt. ...Il court, il vole, il tombe... et se releve Roi—Victor Hugo.

Carlos P. Félica

Este joven violinista argentino, en su concierto último, ha evidenciado excelentes cualidades musicales. En la Sonata op. 13 de Grieg, lució una interesante musicalidad y una sensibilidad elegante; y en el décimo concierto de Vieuxtemps, acreditó la seguridad de su técnica y la brillantez de su sonoridad. Si el joven artista sigue estudiando, cultivando su espíritu, será un excelente concertista. Acompañó con arte J. C. Fanelli.

Los profesores Félica, Bandini, Villaclara y Fanelli, ejecutaron con inteligencia y afinación encomiable, el Cuarteto op. 25 de Brahms.

TEATRO EXTRANJERO

Una escena de "La carne humana", pieza de Henry Bataille estrenada pocos días antes de la muerte del eminente dramaturgo. No tuvo el éxito que se esperaba y se le reprochó su carácter folletinesco. Mlle. Falconetti, Huguenet, Francen y Silvestre, fueron excelentes intérpretes.

Cinematografía

Temporada oficial 1922

SEMANA DEL 15 AL 21 DE MAYO INCLUSIVE

La campana de bronce. Marca Paramount, 1921-22.— Intenso drama americano. La acción movida y pintoresca se desenvuelve en Long Island y en la India Occidental. El argumento, profundamente interesante, gira alrededor de un suave y poético idilio amoroso entre dos jóvenes americanos. Ha sido ejecutado bajo la dirección del gran maestro Thos. H. Ince y son sus intérpretes principales Dorys May y Foote. Buenas la "mise en scene" y la fotografía.

Apariencias. Marca, Paramount, 1921-1922.— Sentimental comedia en que, con exquisito tacto, se considera la acción desmoralizadora y los daños materiales que acarrean a un protagonista joven y arquitecto, la errónea creencia en que vive respecto del error práctico de las "apariencias" que se ponen en juego para el mejor logro del éxito en el mercado de las transacciones de valores. El tema, interesante de por sí, está realizado por su imponderable realización técnica, fotográfica e interpretativa. Juegan los principales roles de la obra, los renombrados artistas siguientes: David Powel, Mary Glynn y Perry Stanig.

"La segunda llave".— Interesantísima comedia dramática de aventuras. Katherine Mac Donald, la actriz sobria, bella e inteligente, a cuyo cargo está la interpretación del rol principal de la obra, ha hallado en este film el papel que más se adapta a su temperamento y a su figura. En torno a su personaje se desenvuelve la acción, la que apenas sale de una escena subyugante por lo que expresa y por lo que sugiere, entra en otra que, por idénticos motivos, no le va en zaga. Dignas del mayor encomio la presentación escénica y la fotografía.

"El ganador del gran premio", marca Gaumont.— Cine comedia sportiva. De entre los géneros que ha popularizado el cinematógrafo, sin duda, las del género de estas obras, la comedia sportiva es el más simpático y el que más agrada al público en general. En "El ganador del gran premio", se tocan casi todos los aspectos de la vida deportiva: las regatas, la aviación, el automovilismo, el turf, etc., etc., entrelazado todo esto por un asunto de amor y de pasión hermosamente tratado. Un gran conjunto de actores y artistas llenan su cometido con una dedicación por cierto poco común en el cine. El rol de protagonista, extraño y complejo, lo interpreta el admirable actor y deportista distinguido, Bombardier-Wells. Una buena fotografía da mayor realce al conjunto, como así también algunos paisajes del natural, realmente maravillosos.

"El estómago de un conde", (Reprise). Marca: Metro.— Cine-comedia americana. Un asunto gracioso por las situaciones y los enredos que tiene, es la característica de este film. Es su intérprete principal Harold Lockwood, cuya inesperada y temprana muerte nunca terminará de lamentarse por quienes tuvieron la dicha de conocerle a través de la pantalla. Este es uno de sus últimos trabajos, tan eficaz como toda su labor que es extensa y escojida.

"La huella del gavilán". Marca: "Pathe" N. Y.— Un bello romance de amor se desliza en el conjunto, dando mayor interés a la trama y haciéndolo armonioso. Un ejército de intérpretes intervienen en los 15 episodios de que consta el film y los roles principales están a cargo de los artistas King Baggot, Rhea Micheil y Grace Darmond, especialistas en el género éste. Los títulos de los tres episodios que se estrenarán en la presente semana, son los siguientes: 1o. "Caras Falsas"; 2o. "El super hombre"; 3o. "Sombra siniestras".

FILMS COMICOS DE CORTO METRAJE

"Sirena de playa", Marca Christie. Por Fay Tincher.

"El policía rompe crismas", Marca Pathe. Por Chapitegui.

"Cuestión de faldas". Marca Christie. Por Margaret Gibson y Harry Ham.

"Pathe 19 y 19". Nuevas e interesantes informaciones mundiales.

"El gran día"

(MARCA PARAMOUNT)

En privado, y ante una sala repleta de espectadores entre los que se destacaba el elemento femenino, que siempre aporta a esta clase de espectáculos, esa alegría y [illegible] propias del sexo, tuvimos oportunidad de admirar en el cine Gaumont esta excepcional producción de Hugh Ford, filmada en Inglaterra, para la Sociedad General, que dicho sea de paso tanto viene destacándose en el mundo de la escena muda por las sanas y hermosas películas que componen su programa.

Trátase de una película cuya trama es delicada al par que emocionante, desde que entra en juego la ambición de los seres humanos que viven obsesionados por el delirio de un título señorial, y que para lograr sus propósitos no vacilan en sacrificar la propia felicidad de los seres que le son más queridos.

El "Rey del acero", posee en Inglaterra uno de los establecimientos de mayor importancia en el mundo entero y debido a la inteligencia y laboriosidad de un ingeniero administrador del establecimiento, logra arrancar una nuevo secreto al fuego, llegando a encontrar, mediante un procedimiento científico, la forma de obtener el acero de lámina más ligera al tiempo que de mayor temple, descubrimiento que desde luego ha de producirle cuantiosísimos beneficios pecuniarios, a la vez que el reconocimiento de su país, por los grandes beneficios que aportará al mismo.

Después de obtener positivos resultados del experimento, decide hacerlo conocer a cuyo objeto invita a las autoridades de Inglaterra a presenciar los ensayos definitivos, y éstas ante la evidencia, felicitan calurosamente al inventor.

El propietario del establecimiento metalúrgico, en atención a los servicios prestados a la industria de su patria es nombrado caballero de la legión de honor. Envanecido entonces por su triunfo, y halagado por el título de nobleza que desde entonces ostentará resuelve matrimoniar a su única hija, con un noble del país, a fin de unir a sus riquezas un apellido de abolengo. El infeliz padre, ignorando que no todos los corazones se prestan al amor de conveniencias, y desconociendo que su hija ya no se pertenece, en una recepción que da para celebrar el acontecimiento de su nombramiento, acepta las proposiciones de matrimonio que le hace un lord, con respecto a su hija, y satisfecha su ambición no titubea en otorgar la mano de la misma al lord. Este que cree ver satisfechos sus anhelos, interpela a la niña, pero ante la franqueza de la misma que en pocas palabras le manifiesta que no puede acceder a su pedido, por cuanto que se halla ya comprometida con el ingeniero, le dice que a pesar de que lamenta no llegar a ser su dueño, le desea toda clase de felicidades.

El inventor del procedimiento que tantos beneficios reporta al propietario de la industria, que merced al mismo ha logrado la supremacía del metal, ha jurado amor eterno a la niña, y a fin de formalizar su compromiso desde pedir su mano al padre. Con tal fin se apersona a éste y al enfrentarle, el industrial le manifiesta que en prueba de agradecimiento a su contracción al trabajo, no podría negarle nada, ignorando por cierto que le negará precisamente lo único que éste le pedirá. En efecto, enterado de los propósitos del ingeniero, le hace presente que no puede aspirar a la mano de una niña de apellido ilustre, dada su humilde condición y a pesar de no dejar de reconocer las grandes dotes morales que lo adornan. La niña pese a la negativa del autor de sus días, apresura los acontecimientos y resuelve unirse en matrimonio con el hombre que ama.

El ingeniero, que ha estado en la guerra y que antes de estos acontecimientos, había contraído enlace con la mujer de un compañero, al que se supone muerto en las trincheras, cuenta todo esto a su nueva esposa, agregando que creía que su primera mujer había muerto en un naufragio, al huir a América con un amante. La hija del gran industrial, a pesar de esta confesión, decide casarse con el hombre a quien ama.

El día en que se celebra la recepción en casa del "Rey del acero" para dar realce al acontecimiento, es contratada una bailarina que llega de América precedida de mucha fama. Inicia sus danzas ante la admiración general, pero a poco de comenzar, divisa a su esposo entre los concurrentes. Mujer sin escrúpulos enterada de que éste ha contraído nuevas nupcias, cree obtener dinero del industrial prometiéndolo no hacer público el caso de la bigamia del esposo de su hija.

Se dirige a él, y le entera de lo ocurrido, aparentando tener intención de abandonar el país, se rehusando su amor, pero le hace presente que no puede hacerlo debido a que los grandes contratos que tiene en Inglaterra, no puede rescindirlos sin perder mucho dinero. El industrial, deseando evitar la publicidad del suceso, dice a la bailarina que le abonará el importe de los contratos con tal de que guarde el secreto, pero que para hacer efectivo el pago, deberá aguardar hasta la mañana siguiente.

Mientras tal cosa ocurre, el ingeniero recibe de París una carta en la que se le manifiesta que un ser extraño que ha perdido la memoria de su pasado, menciona la vida de las trincheras y hechos de su pasada existencia, ligando a los acontecimientos el nombre del ingeniero. Presintiendo que se trata del amigo que él ha dejado por muerto hace tiempo, emprende un viaje a París y logra cerciorarse de que en realidad es su amigo, esposo de su primera mujer. Lo traslada a Inglaterra y llega a casa del industrial en el preciso momento en que la bailarina se halla en ella, intentando percibir el importe de sus contratos en pago de su secreto. Descubierta la trama, el legítimo esposo de la bailarina, en un arranque de indignación pretende arrojarse sobre ella, pero es contenido a tiempo por el ingeniero que le dice, que las autoridades, una vez enteradas de los hechos anularán el matrimonio, quedando él libre de compromisos, al propio tiempo que rehabilitado ante su esposa, alcanza así la felicidad que estuvo próxima a perder debido a la ambición de nobleza del industrial, y a las maquinaciones de una mujer sedienta de riquezas.

Esta película es tanto por su acertada interpretación a cargo de grandes estrellas de la escena muda inglesa, como por su interesante argumento, uno de los nuevos éxitos de la Sociedad General.

La tos

Manera de quitarla

Según los médicos al mayor:

Basta acudir a una sencilla como eficaz medicación [illegible] una infusión de tomillo erytroso [illegible] 4 o más veces al día para que desaparezca rápidamente la tos, cualquiera sea su origen o causa. El tomillo erytroso es una variedad de la conocida planta tomillo, pero que no debe confundirse con ésta. Como algunos herbolarios aprovechando la fama del tomillo erytroso expenden el tomillo vulgar, y dada las dificultades que existen para conseguir en Europa tomillo erytroso, la industria farmacéutica alemana ha puesto en venta bajo el nombre de Tomillo erytroso compuesto un extracto sacado del mismo, que los niños y adultos toman con gran placer solo o mezclado a una tizana de tilo y que se recomienda como excelente para el tratamiento de todas las afecciones bronco-pulmonares.

Sabemos que algunas importantes farmacias de plaza tienen existencia de este preparado.

"El disco de fuego"

Película en series de la Sociedad General, por Elmo Lincoln.

Séptimo episodio

"EL CIRCULO DE FUEGO"

Sin esperar mayores informes, Elmo salta al primer automóvil que encuentra en la calle, y mostrando la placa de detective, que lleva prendida en la parte interior de la chaqueta, al "chauffeur", éste conduce a su pasajero a toda velocidad hasta la puerta del garito de Wong. Este sale a recibir a Elmo, y mientras los dos están hablando, uno de los cómplices de Stanton ataca al detective por la espalda. Como si la cobarde acción del pillete fuese una señal convenida de antemano, Elmo se ve atacado por media docena de chinos y otros tantos satélites de la banda de Stanton. Uno de los pilletes empuja a Elmo hacia el escotillón del piso. El ruido que produce el cuerpo de Elmo al caer al agua, advierte a Elena que los esfuerzos de su bravo amigo para salvarla han sido vanos.

Elmo ha caído en un pozo donde hay un caimán.

De la misma manera que Elmo se salvó de las garras de los leones, el intrépido joven logra salir triunfante de la empeñada lucha que sostiene con el caimán. Con la fuerza de sus hercúleos brazos, Elmo consigue atravesar un palo en las fauces del animal, impidiéndole cerrar la boca. Libre del caimán, Elmo dirige sus esfuerzos a abrir la puerta trampa que está encima de su cabeza. Esto también lo logra el valeroso joven, pero al terminar su ímproba tarea, cae al suelo sin fuerzas y extenuado. Repuesto un tanto de su cansancio, Elmo logra arrastrarse hasta la puerta de la habitación, desde donde escucha los gritos de dolor que lanza Elena, cuando por medio del tormento sus verdugos tratan de obligarla a firmar un documento, cediéndoles la propiedad del disco de fuego y de la mina de Wade, de cuyas propiedades la joven es la única e indiscutible heredera. A pesar de los gritos y amenazas de Stanton, la joven se niega a firmar el papel que aquél le acerca. Viendo Stanton que es impotente para quebrantar la voluntad de Elena, le ofrece su libertad y la de Elmo si firma. En este instante, Elmo da un fuerte empujón a la puerta y la abre de par en par. La inesperada aparición de Elmo, a quien todos creían en las entrañas del caimán, produce inequívoca impresión de espanto en el ánimo de aquellos miserables. Elmo comprende que toda resistencia es inútil y se limita a señalar con movimientos de cabeza a la joven que firme el papel, para no prolongar sus sufrimientos. Elena, sin embargo, se niega a ello, lo cual pone fuera de sí a Stanton, quien, comprendiendo que matando a la joven perjudicaría sus planes, apela a la cobarde mentira para vengarse de Elmo.

El miserable capitán de bandidos dice a los chinos que el que arrojó a su compatriota al caimán, fué Elmo. Como es natural, la infame mentira de Stanton enfurece a los chinos, de tal manera, que, ciegos de ira, corren a la habitación donde Elena y Elmo se encuentran. Uno de los chinos riega el piso de madera con petróleo, mientras otro arroja puñados de unos polvos inflamables en el pavimento. Amenazadoras lenguas de fuego invaden la estancia, y pronto nuestros amigos desaparecen envueltos entre negras columnas de humo y destructoras llamas...

Octavo episodio

"A TRAVES DE MURALLAS DE ACERO"

Felizmente, varios detectives alcanzan a llegar a tiempo al lugar del siniestro, donde después de una ímproba tarea logran salvar a Elena y Elmo de una muerte que se presentaba casi segura. Sin embargo, Elena ha sufrido algunas quemaduras en el siniestro y la valiente joven es conducida a un hospital, más que por las lesiones, por la horrible conmoción nerviosa que ha sufrido en la terrible prueba porque acaba de pasar.

Cuando Elmo hubo dejado a Elena en manos de la enfermera, a la que dió severas instrucciones, recomendándole especiales cuidados para la valiente joven, partió en seguida hacia la sierra del Trueno. Había que ganar la delantera a los infames secuaces del bandido Stanton, antes que lograran apoderarse de la valiosa mina del padre de Elena.

Mientras tanto, en el hospital, en un descuido de la enfermera, y en un arrebato de nerviosa desesperación, Elena salta de la cama y logra huir para lanzarse en pos de Elmo en un veloz automóvil que encuentra en la puerta del benéfico establecimiento. En una carrera desenfrenada y llena de peligros, la valiente muchacha logra alcanzar a Elmo. Sin embargo, los hombres de Stanton no se duermen. Algunos de ellos alcanzan a ver la esforzada pareja que se dirige a la mina, y al descubrirlos tratan de interceptarles el paso, para lo cual cortando camino se adelantan al valiente detective y colocan varios troncos de árboles en el camino por el que Elmo debe pasar.

La infame maniobra fracasa merced a la intrepidez y sangre fría del detective, quien burla a sus enemigos con suma habilidad y continúa la marcha hacia la mina de Wade.

En el interín, los bandidos de Stanton han llegado a los alrededores de la codiciada explotación minera, y Mondcrief, el administrador de ella, trata de contener el asalto valientemente. Armado hasta los dientes, el hombre se atrinchera iniciando la defensa. Sus esfuerzos, sin embargo, resultan vanos. El número se impone y poco tardan los bandidos en vencerlo y arrojarlo sin sentido a un rincón de su despacho, mientras los fascinerosos, valiéndose del disco de fuego, cuya posesión han logrado, abren la caja de hierro, extrayendo de ella los documentos de inestimable valor pertenecientes al inventor Wade. Cuando los bandidos han logrado su objeto, uno de ellos que había sido dejado fuera de centinela, les avisa la llegada de Elmo y Elena.

Elena y Elmo encuentran el exánime cuerpo de Mondcrief en el rincón del despacho donde los malhechores lo arrojaron, y después de grandes esfuerzos, logran revivirlo. Al reconocer a sus salvadores, la sorpresa de Mondcrief no tiene límites. Con lengua torpe, por efecto de las lesiones recibidas en la cabeza, Mondcrief cuenta a sus amigos la historia de su desgraciada aventura con los bandidos. Cuando Elena y Elmo se disponen a conducir al herido a una habitación interior, Stanton y Jim les cortan el paso y les obligan a soltar a Mondcrief, quien ha vuelto a perder el conocimiento, y de consiguiente no puede ayudar a Elmo a batir a los canallas. Stanton llama a sus secuaces, quienes inmediatamente salen de sus escondrijos para caer sobre Elmo como una manada de lobos hambrientos. Al comprender que toda resistencia es inútil, ante la superioridad numérica de sus contrincantes, Elmo toma un frasco de nitroglicerina, qué está sobre una mesa contigua, y amenaza arrojarlo sobre sus asaltantes si no sueltan inmediatamente a Elena.

El misterioso Desconocido, quien en innumerables ocasiones ha salvado a Elmo en los momentos de mayor peligro, trata de aproximarse a la mina en su motocicleta; pero uno de los bandidos, escondido detrás de un árbol, espera su paso, y cuando lo tiene a su alcance, le asesta un terrible golpe en la cabeza con un palo. El Desconocido pierde el conocimiento y su asaltante lo amarra fuertemente a un árbol.

Elmo continúa manteniendo a ra-

Una escena de "La márcara" por Hedda Nova, Jack Holt y Jannie Pefson, que con tanto éxito se pasa en nuestros principales cines

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades: ver el "Carnet del Viajero", de la 14 página.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 17 y 15.20, dos comedias, Carlos, a las 18.10, Los enredos de [illegible]; a las [illegible] En la puerta del escenario, a las [illegible] El Gran National de Londres [illegible] La segunda llave. Noche, a las [illegible] El hombre que [illegible] a las 22.10 La segunda llave, a las [illegible] El Gran National y En la puerta del escenario.

SELECT — Suipacha 482 — Hoy comedias, Vanidoso y cobarde. Sumarios. La segunda llave.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. En breve Danton, trágico [illegible] de la Revolución Francesa 1792.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Hoy, a las 13.10 Maridos no descuideis a vuestras esposas, a las [illegible] Por defender a una mujer, a las 17, Madame Lavallière a las 18.20 Enseñar al que no sabe y Nati, La Bilbainita. Noche, a las 21, sección común, 21.30 Maridos, no descuideis a vuestras esposas, 22.23 Madame Lavallière, 23.30, Carmen y Nati, La Bilbainita.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860 — Hoy a las [illegible] Años de silencio, a las 17.20, En la puerta del escenario, a las 18.20 La carrera de Londres, La segunda llave. Noche, beneficio de los pobres del Tigre.

SELECT LAVALLE — Lavalle 931.— Hoy: tarde y noche, variado programa.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Hoy, en cine continuado desde las 11: [illegible] Por defender a una mujer, Actualidades Gaumont 7 y 8.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. Hoy La huella del gavilán, Satanás con faldas, Fuera de la ley.

PETIT SPLENDID — Libertad 976 — Hoy, a las 17 y a las 21: Besos falsos, La mujer y la fiera.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy El impetuoso, Poderes.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: En camisa de once varas, El caballero bandido, Rachas del norte, Los caballeros de la banda púrpura, sección cómica.

SOLEIL — Corrientes 3150 — Hoy: Fulla de las variedades y Honrarás a tu madre y Maciste en la revancha.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2039.— Hoy, tarde y noche, Donde los hombres son hombres, A los 21 años, El triunfo del [illegible] El remolino.

CINE ELITE — Cabildo 1241 — Hoy: Lesa majestad, Carlito [illegible], Cuenta abierta.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2057. Hoy de noche Detrás de la puerta, El [illegible], Derechos de [illegible], El cínico, Una mujer sin importancia.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y [illegible]. Hoy Milonguita, [illegible] Una mujer sin importancia. Mañana Macho y hembra.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy Lave Ana, Poderes, Besos falsos, La comedia del pueblo.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy Enseñar al que no sabe, Por defender a una mujer, Cenizas.

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy: El remolino, El payasito, El que la hace la paga.

[illegible] SALON — Pueyrredón 965.—Hoy: [illegible] la careta, La reclusa, La lección, El disco de fuego, Huellas de terror.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy, Match Carpentier v. Weiss, El juguete de Broadway, Prisioneros del amor.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1332. Hoy Besos falsos.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967. — Hoy será reestrenada la película Honrarás a tu madre.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches, inclusos domingos y festivos, a las 21 (9 p. m.) El vapor Flecha saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real de San Carlos, regresando a Buenos Aires a las 7 de la mañana. Precio de la excursión, 3 $. Entrada a los salones de recreo, 1 $. La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Av. MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

Cinzano
VERMOUTH

ya a los bandidos con el frasco de nitroglicerina en la mano.

El cinematógrafo y las finanzas

Existe una frontera invisible que separa al cine como medio de diversión, del cine como medio de vida. Importantísima es la aplicación que el cine tiene en las distintas manifestaciones de la actividad humana, a más de las varias misiones que debe llenar en el terreno del solaz y la distracción. No trataremos, por cierto, de definir los diversos e interesantes aspectos que en conjunto nos presenta el novel arte de la escena muda, sino exclusivamente, del papel preponderante que juega la película en el mundo de las finanzas, como factor mercantil y al propio tiempo, como elemento de progreso.

El derroche de dinero y de celuloide en la construcción de películas, ha asumido tales proporciones, que los financistas se ocupan del asunto con todo interés, haciendo cálculos y más cálculos con el deliberado propósito de obtener de esta nueva industria los mayores beneficios.

Existen en la capital neoyorkina infinidad de instituciones que se dedican exclusivamente a la explotación de la cinematografía, invirtiendo en sus operaciones comerciales fabulosas sumas de dólares, con las cuales se podría aliviar las necesidades de miles y miles de menesterosos.

El cine se presta fácilmente para promover y activar el comercio de maquinarias pesadas e infinidad de productos que, sin esta industria novel no hubieran tenido, tal vez, ninguna aplicación.

La reclame moderna, la publicidad yanqui, que es famosa en todo el universo por sus agigantadas proporciones y sus procedimientos originales, está explotando el cine en gran escala. Un sin número de agencias de publicidad obtienen múltiples beneficios, haciendo propaganda relativa a la cinematografía.

Tarea inútil resultaría el pretender hacer cifras que indicaran exactamente el capital invertido en las actividades de esta industria. Bastará decir que no hay ejemplo de despilfarro semejante al que se produce en filmación de películas, comenzando por tener presente desde el costo elevado de las maquinarias hasta las fabulosas sumas que se abonan a los intérpretes de primera magnitud.

"El enterrado"

Este es el nombre de una película que la "Universal Film Manufacturing" estrenará próximamente, teniendo como intérprete principal al popular actor Frank Mayo, a quien lo secundan admirablemente Virginia Valli, Harold, Goodwin, Duke A. Lee, Buck Conners, Arthur Millet, Lon Poff y Percy Challenger.

El argumento es original de W. J. Neidig, que a continuación detallamos:

Cranner, jinete a lomos de un corcel marcado, es detenido por las autoridades, que le acusan de robar caballos. Escapa horadando una pared del edificio en que lo encierran. Luego, se entierra en las arenas del desierto dejando al aire libre sólo una parte de la cabeza, para poder respirar. Una muchacha guapa lo descubre y, como era de esperarse, en vez de entregarlo a los polizontes, le da otro caballo para que ponga pies en polvorosa.

Pero él, que está enamorado de la chica, prefiere quedarse, con tal de volver a ver aquellos ojos y aquella boca... Y cuando más entretenido está contemplando tamañas bellezas, llega el alguacil y va ha echarle garra. Pero eso no puede suceder. En el antepenúltimo metro se descubre que Cranner no era el ladrón, sino otro. Este amando a la muchacha se casa con ella, pues ella lo destenrró.

Películas de la escena francesa que triunfan

Próximamente se estrenará las "Tradiciones de familia", comedia dramática en cuatro actos, interpretada por los grandes artistas Tora Teje y Costa Ekman. Roberto Estenkio, siempre ocupado en su trabajo, no se ocupa de su encantadora y joven esposa Helga, que desea ser feliz al lado del hombre que ama. Viendo el abandono de su esposo, élla busca fuera de su casa la distracción que le niegan en su hogar; nunca falta a ninguna reunión, comida o teatro a que es invitada consecutivamente por su elegancia y por su belleza.

Roberto, después de una escena terrible de celos y que casi golpea a su esposa, la prohibe terminantemente toda salida y, por último, la encierra en el viejo castillo de sus antepasados y dándole por compañero de su vida, a Ernesto, un hermano suyo; pero éste ama a la mujer de Roberto y viéndola muy triste, aprovecha esta ocasión para pedirle una entrevista, la que ella acepta.

A la hora fijada, Ernesto va al apartamento de la esposa de su hermano, o sea su cuñada, pero Bautista, un viejo sirviente de la familia ve pentrar a Ernesto y corre donde está la joven señora y le dice que es un horror recibir a su cuñado, pues deshonraría a su esposo y traería una tragedia en la familia. Felizmente, para todos, porque Roberto vuelve esa misma noche a su hogar más enamorado que nunca, le pide perdón a su deliciosa mujercita que jamás a cesado de amarla; en este momento se encuentra con su hermano en la habitación de su mujer, pero la cosa estaba ya toda arreglada por Bautista.

La tristeza que pesaba al castillo de sus antepasados se disipa y vuelve a brillar el sol de la libertad y el amor como estrella de primera magnitud.

Tal es el argumento de "Tradiciones de familia".

—V. V.

CRONICA SOCIAL

El 29 del corriente será consagrado en el templo de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita Raquel Pico Ayarragaray con el señor Raúl Urestarazú.

* * *

En memoria de la señora Corina Torres Agüero de Tezanos Pinto, se oficiará mañana un funeral en la iglesia del Socorro.

* * *

Constituirá la nota social del día el enlace de la señorita Susana Saavedra Sáenz Valiente con el señor Germán Tjarks que será bendecido hoy en la Iglesia Alemana.

Actuarán como padrinos en el acto religioso la señora Luisa Sáenz Valiente de Saavedra Zavaleta y el señor Pedro Christophersen.

La novia será conducida hasta el altar mayor por su hermano el señor Cornelio Saavedra Sáenz Valiente y

el novio acompañará a la madrina, siendo precedidos por las niñas Anita Mota Saavedra con Leonell Tribe y María Ana Boerr con Buby Bauer.

Luego seguirá el siguiente cortejo nupcial:

Ana F. de Tjarks con Pedro Christophersen, Ana Saavedra Sáenz Valiente de Mota del Campillo con Enrique Mota del Campillo, Sofía C. de Tribe con Noel Tribe, Carmen Saavedra Sáenz Valiente de Gaetani con Juan B. Gaetani, Ana T. de Bauer con Germán Bauer, Luisa Saavedra Sáenz Valiente con Waldemar Tjarks, Elvira K. de Tjarks con Emilio Tjarks, Sara Cilley Hernández con Adolfo Saavedra Sáenz Valiente, Nelly de Boerr con Juan Carlos Tjarks, Laura Emparanza Sáenz Valiente con Edgardo Saavedra Sáenz Valiente, Elsa Gottling con Enrique Mota Saavedra, Enriqueta Gotting con Noel Tribe (hijo), Guillermina de Gainza con Carlos Tribe, Susana Spraggon Hernández con Edgardo Tribe.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Cornelio Saavedra Sáenz Valiente, Enrique Mota del Campillo, Samuel Sáenz Valiente y Hernán Saavedra Lamas, y por parte del novio, los señores Emilio Tjarks, Noel Tribe, Germán Bauer y Román Rodríguez de Vicente.

* * *

Ha fallecido ayer el doctor Dalmiro Sáenz, respetable caballero que gozaba de gran estimación en los círculos en que actuó. El doctor Sáenz había nacido en 1850 y desde muy joven se dedicó al ejercicio de la jurisprudencia, rama a la que dedicara sus energías y en la que hizo serios estudios.

Ingresó en la magistratura en 1874, como secretario de la Cámara del Departamento del Norte de la provincia de Buenos Aires, dando comienzo así a su carrera judicial en la que alcanzó un lugar destacado.

En 1880 fué designado juez del crimen, de Dolores y en el 81, camarista en la misma ciudad. Fué también miembro de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires y decano de la Facultad de Derecho de La Plata.

En todos los cargos que desempeñó el doctor Sáenz dió muestras de una rectitud de carácter a toda prueba, lo que le valió el respeto y consideración de cuantos lo rodeaban, y esto justifica el hondo sentimiento de pesar que ha provocado su desaparición.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte, acto que ha de dar margen a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Según estaba anunciado realizóse ayer en el "Cap Polonio" la fiesta organizada por el Centro Gallego, a beneficio de la nombrada institución.

Desde temprano la afluencia de público fué numerosísima. El buque presentaba un hermoso aspecto y la fiesta fué amenizada por varias bandas y el entusiasmo no decayó un instante hasta las 20. Hubo varios números de baile, concursos de mantones, exposición de panderetas pintadas por artistas conocidos y que fueron rifadas entre los concurrentes.

* * *

La boda de la señorita Augusta Pico Estrada con el señor Luis Roque Drago será bendecida en el próximo mes de julio.

* * *

Con dolorosa sorpresa ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora María A. Rom de Traynor, ocurrido ayer a consecuencia de un síncope cardíaco.

El deceso se produjo en circunstancias en que la señora Traynor se hallaba en casa de un miembro de su familia, a quien fuera a acompañarlo con motivo de haber perdido una hijita.

Poseía la señora de Traynor un espíritu delicado y tan nobles sentimientos que tenía conquistados hondos afectos en el extenso círculo de sus vinculaciones.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Roque Anselmo Izzo, le ofrecerá esta noche un banquete en el Club del Progreso, con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la capilla del Patronato Español, calle Federico Lacroze 2912, la comisión directiva de dicha institución hará oficiar mañana una misa en sufragio del alma de la señora Julia Videla de Mascías.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el templo de San Agustín fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos del doctor Pablo de Mattos, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en los círculos sociales y médicos, a los cuales pertenecía el extinto.

En las dos tristes ceremonias se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar que su deceso provocara entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

El enlace de la señorita Adela Peña con el doctor Ernesto Dorolling, que será consagrado en el próximo mes de octubre, dará márgen a una ceremonia nupcial de simpáticas proporciones.

* * *

En memoria del señor Juan Elías Raffo, se ofician misas gregorianas en el templo del Carmelo.

* * *

A beneficio de la escuela taller gratuita que sostiene la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto, presidida por la señora Julia Muñoz de Artenga, tendrá lugar el 22 del corriente en el Capitol Theatre, una *matinée* infantil, para la cual se ha preparado un programa muy interesante.

Las localidades para este festival, pueden solicitarse desde ya, en la calle Juncal número 1367 y por teléfono a los números 330 y 3106 Juncal.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Ciris con el señor Raúl E. Casares Basavilbaso.

* * *

Festejando la primera comunión de su hijita Guillermina, la señora Justa R. de Reyes ofreció ayer una fiesta infantil de la cual participaron los niños de Fernández, Iriarte, Mantalen, Figueroa, Heredia, Riestra, Urien, Cigorraga, Elizalde, Martín, González, Ocantos, Granel, Aguirre, Vergara, Portela.

* * *

El doctor Emilio Giménez Zapiola y señora Delia Huergo, festejarán sus bodas de plata matrimoniales, el 28 de julio próximo.

Con tal motivo, serán muy felicitados por sus numerosas amistades.

* * *

Motivará una ceremonia nucial de lucidos contornos, la boda de la señorita Hilaria de Achával Lastra con el doctor Domingo Iraeta, que será bendecida en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, por monseñor de las Casas.

Actuarán de padrinos la señora María Iraeta de Lascabro y el señor Pedro de Achával.

El cortejo nupcial lo forman las siguientes parejas:

Ana Lastra de Achával con José Iraeta; el conde y la condesa de Madison; Mercedes de Achával Lastra de Figueroa Alcorta con Jorge Figueroa Alcorta; Ana Achával de Roca con Alberto Roca; Angélica Molina Crisol de Achával con Carlos de Achával; María Carmen Miguens de Achával con Pedro Achával (h.); María Celsa de Achával con Eduardo Guerrico; Martha de Achával con Luis María Acuña; Josefina Cantilo Achával con Francisco Achával y Julia Oliver con Raúl de Achával.

En el matrimonio civil serán testigos los señores Alberto Roca y Pedro de Achával (h.) por parte de la novia y José Iraeta y Pedro Loscalzo por el novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Amalia Santamaría, con el señor Conrado Carvalho.

* * *

Mañana se realizará la comida que los discípulos del señor Martín Kuhlling le ofrecen en ocasión de su viaje a Europa.

La demostración tendrá lugar en el "restaurant" Aue's Keller.

* * *

En el templo del Carmelo será consagrada pasado mañana la unión matrimonial de la señorita Berta Zorreguieta con el señor Enrique Richard Lavalle.

* * *

La señorita Haydée del Campo ofrecerá hoy un te a un núcleo de amistades con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera se oficiará mañana un funeral a las 10.30 en memoria del arquitecto Luis B. Rocca, distinguido caballero cuyo fallecimiento fué tan deplorado.

* * *

Un éxito completo obtuvo el joven violinista Carlos Télica en la audición musical realizada en el salón La Argentina, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió a esa reunión.

* * *

Muy mejorada la señora Eusebia Estrada de Mandiá.

—Mejor la señora Dominga Matheu de Pillado.

—Restablecida la señora María B. de Cano.

—Guarda cama la señora Julia Sáenz Urquiza de Bergalli.

—Mejorada la señora Rosa M. de Capurso.

—Guarda cama la señora Felisa Guevara de Lozano.

—Continúa delicado el mayor Antonio P. Faría.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Delia Bosch Gramajo.

—Enfermo el señor Aníbal Pereyra.

—Muy mejorada la señora Mercedes Ortiz Basualdo de Paz.

—Se encuentra enferma la señora Mercedes Honores de Olamendi.

—Mejor la señora Felisa T. de Arias.

—Continúa enferma la señora Delia Calvo de García.

—Más aliviada la señora Estela del Mármol de Lagos.

* * *

Han llegado:

—De Nueva York el cónsul argentino en Panamá doctor Pablo F. Oscamou.

—De Videla Dorna las señoras Carmen Alvear de Peña y Josefina Huergo de Medina y sus hijos.

—De Santa Fe el señor Bernardo Vázquez y su señora Elsa Cullen.

—De Entre Ríos el señor Juan A. González Calderón.

—De Rosario el doctor Pedro N. Rueda.

—De Montevideo el señor Alejandro Sáenz Zumarán.

—De Entre Ríos el señor Emilio Mihura.

—De Castilla el señor Leonardo Rodríguez Gaete y familia.

—De Mendoza el señor Patricio Lynch, su señora Carmen Howard y su hijito.

* * *

Han partido:

Para Rosario el señor Octavio Ahumada, su señora Agustina Guevara y la señorita Isabel Guevara.

—Para Tucumán el señor Ricardo Frías.

—Para Iguazú la señora Pilar Herrera de Arteaga, el señor Rodolfo Hoffmann y su señora Pilar Arteaga.

—Para Rosario los señores Juan R. Cano, Ricardo Duberty y Jorge M. Cano.

—Para Córdoba el señor José Calixto Yañes.

—Para Alta Gracia el señor Raúl Peró, acompañado de su señora.

—Para Rosario el señor Alberto Benegas.

—Para Monte el señor Carlos del Carril y su señora Susana Peralta Alvear.

—Para Poblet se ausentaron las señoritas Carmen y Lily Gutiérrez.

—Para 9 de Julio la señora Esther G. de Taurel.

—Para Córdoba el doctor Alfredo Arce.

—Con igual destino el señor Ramón O. Martínez.

Información telegráfica del Interior

Provincia de Santa Fé

Memoria del jefe político don Juan Cepeda, correspondiente al año 1921

ROSARIO, mayo 15. — Lujosamente encuadernada y con cuatrocientas y tantas páginas, acaba de aparecer la memoria presentada al P. E. por el actual jefe político don Juan Cepeda.

Desde luego podemos asegurar que el trabajo mencionado comporta una labor ímproba, apreciable sólo para aquellas personas que saben valorar eso esfuerzo.

El libro está dividido en seis partes.

La primera, o sea la relación clara y metódica que el señor jefe político hace al P. E. por intermedio del ministro de Gobierno, es digna de tomarse en cuenta y de la que reproducimos los siguientes párrafos.

"...el acrecentamiento de la actividad colectiva en todos los órdenes, dentro de las fronteras nacionales, se ha hecho sentir con notoria mayor intensidad en la ciudad de Rosario, por motivos que están fácilmente al alcance de un espíritu investigador; y no es hoy un misterio para nadie que han quedado muy atrás los pasados tiempos en que la vida se desenvolvía en ella en la apacible tranquilidad de la aldea que no se conmovía, sino en las raras oportunidades de las tumultuosas campañas electorales. El prodigioso desarrollo de su comercio, el crecimiento insospechado de sus industrias, el diario contacto con las cosas y los hombres del exterior, su posición geográfica, su configuración, y en especial los factores étnicos de su desenvolvimiento, han sido y son las fuentes creadoras de una serie de complejos problemas sociales, desconocidos hasta entonces, y que por fuerza han debido ensanchar grandemente el radio de acción de la actividad policial.

"Los organismos gremiales y del proletariado, el surgimiento de partidos políticos con plataformas económicas definidas y avanzadas, el estallido de las primeras huelgas, fueron otras tantas cuestiones que compelían a la institución policial a salir de una vigilante pasividad para tratar de intervenir más eficazmente en la garantía del orden y en la estabilidad de las instituciones, seriamente amenazadas muchas veces por el apasionamiento que lleva generalmente la anhelada pero difícil solución de los problemas económico-sociales.

"En la dilucidación de estos problemas en la práctica y en especial en los conflictos casi diarios entre el capital y el trabajo, la policía ha entendido que debía contemplarlos con espíritu equidistante, ya que eso era su misión, ni en principio tenía motivos suficientes para ello, de inclinar el fiel de la balanza hacia uno u otros de estos ponderados factores de la producción económica; pero, guardadora del orden antes que nada, la policía ha procedido a prevenir y a reprimir, con mano enérgica cuando ha sido necesario, las manifestaciones tumultuosas y las exageraciones ilegítimas de aspiraciones desorbitadas dentro del orden de cosas existentes, no permitiendo que ni con reales ni con simuladas reivindicaciones, se echara en olvido el inmutable principio de justicia que consagra que el ejercicio legítimo de un derecho no puede entrar en la órbita de acción en que se desenvuelve el legítimo ejercicio del derecho de los demás".

Después el señor jefe político puntualiza lo que es indispensable crear y renovar dentro de las dependencias, como ser: instalación de una enfermería, categoría de los detenidos, vigilancia de los cuadros, racionamiento, vestuario, armamento, medios de movilidad, etc.

En el capítulo Huelgas hace las siguientes atinadas observaciones:

"La mejora del salario y la reducción de las horas de trabajo, es sin duda alguna, un programa que seduce a la clase proletaria; y es por ello que ahí se encuentra la causa inmediata más frecuente de las huelgas; pero se hace preciso confesar que ese programa, halagador para el obrero, no puede llevar a una solución estable, y menos definitiva, del problema, ya que a nadie se le oculta que no es posible aumentar indefinidamente al salario o disminuir asimismo las horas de trabajo, sin afectar profundamente la existencia de la industria, y sin industria no habría salario ni trabajo".

En la segunda parte se dan los fundamentos del proyecto de un buen presupuesto, que atiende debidamente las necesidades de la repartición policial.

En la tercera, se presenta un estado general de contaduría, poniendo en claro el movimiento de esa oficina. En estado de cuentas bueno es hacer notar que durante el año 1921 se ha economizado la suma de pesos 29.950,55, por sobrantes en partidas de alquileres, sueldos no cobrados, descuentos por faltas sin aviso, etc. Esto desde luego habla muy claro a favor de la intachable corrección de proceder de todo el personal policial.

La cuarta parte está consagrada a la estadística y archivo. En cincuenta y tres cuadros, artística y prolijamente confeccionados, se presenta la estadística criminal del departamento Rosario, haciendo constar en ellos, los delitos y contravenciones policiales, las cifras comparativas con años anteriores, edad, nacionalidad, profesión, estado civil, armas empleadas, hora, paraje, instrucción, y mil otros detalles que abarcan un cuadro completo de estadística a la altura de los mejores trabajos que se han confeccionado de esa índole. Es un trabajo completo que hace honor a la ciudad de Rosario.

La quinta parte está destinada a la división de investigaciones, a cargo del meritorio oficinista señor Féliz de la Fuente. No menos interesante este trabajo, puede decirse que es la llave de esa importante institución, puesto que ella, con los modernos procedimientos puestos en juego, es la oficina que estudia, analiza y resuelve los más difíciles problemas de la criminalidad.

Finaliza la obra en su sexta parte con el cuerpo de bomberos a cargo de los señores Fidel Otero y Antonio Malespina.

Esta importante repartición, que cuenta, tanto en su personal como en los modernos instrumentos y accesorios para realizar la obra social que tiene a su cargo, ha desplegado sobresalientes aptitudes durante el año 1921. Las cifras hablan con elocuencia: Se atendieron 50 incendios dentro del municipio. Valores: asegurados, pesos 809.000. No asegurados, pesos 1.015.755. Pérdidas de lo asegurado, pesos 680.550. De las pérdidas no aseguradas 100.605 pesos. Salvado asegurado, 128.450 pesos. Salvado no asegurado, 915.150 pesos.

La convención de Santa Teresa

VILLA CONSTITUCION, mayo 15. — Reunióse en Santa Teresa la convención del partido radical para proclamar candidato a senador por Constitución que sostendrá en los comicios del 28 del actual, en reemplazo de Francisco L. Zucchi que renunció su banca, recayendo la designación en el señor Faustino Daguerre, diputado provincial por este departamento, cuyo triunfo está descontado.

—Falleció en San Nicolás, a avanzada edad, el señor Antonio Clara, vastamente vinculado en esta localidad. Los restos fueron inhumados hoy.

—Una comisión de jóvenes hace circular una lista de suscripción para celebrar el próximo aniversario del patrono, causando extrañeza que esta iniciativa no haya partido de vecinos de representación como años anteriores.

LA PAMPA

Fiesta cívica — Actos de adhesión a la autonomía de la Pampa

A. VAN PRAET, mayo 15. — Se efectuó, alcanzando lucidos contornos, la fiesta cívica organizada por el Comité Hipólito Yrigoyen, que preside el señor R. Mendiburu, para conmemorar el triunfo radical del 2 de abril último y como un acto de adhesión a la autonomía de la Pampa, y a la que habían sido especialmente invitados los señores Francisco A. Riú, Alberto J. Grassi y Zenón Mariani, presidentes honorarios de esta institución.

En el tren procedente de Buenos Aires llegaron los doctores Riú y Grassi, quienes fueron recibidos por el pueblo en la estación, donde se les tributaron entusiastas ovaciones, improvisándose, después, una manifestación que, precedida por banderas y banda de música recorrió varias calles, acompañándoles hasta el domicilio de don Carlos Castell.

A mediodía fué servido un almuerzo criollo, del que participaron numerosos invitados, y entre quienes se notaban muchos caballeros que habían venido de Pico, Realicó, Ojeda, Aguas Buenas, Ing. Luiggi, Quetrequén, Falucho, Gimson, Trenel y otras localidades importantes de la Pampa.

Después del almuerzo, la concurrencia presenció un interesante partido de football, entre los teams de Van Praet y Realicó, resultando vencedor este último.

Momentos más tarde los distinguidos huéspedes se trasladaron a la plaza en la que el pueblo y entre el que se observaba la presencia de crecido número de damas, esperaba escuchar la palabra de los oradores. Inició la serie de los discursos el prestigioso vecino don Rafael Mariani, que fué muy aplaudido. Subió luego a la tribuna el hijo de este pueblo, doctor Alberto J. Grassi, quien fué motivo durante su brillante improvisación, de largos y entusiastas aplausos. Acto continuo habló el conspicuo y popular vecino de Quemú-Quemú don Zenón Mariani cuya palabra arrancó frecuentes aplausos. Por último, y después de unas palabras pronunciadas por el conocido vecino de Realicó, señor Antonio E. Pereira, cerró el acto, en forma magistral, el doctor Riú, que fué motivo de largas demostraciones de adhesión.

Poco antes de ausentarse los visitantes para la Capital Federal, fué servido un lunch en casa del presidente de la Comisión de Fomento, señor Guido Simonini, y al que asistieron los señores Pedro T. Lobo, Tomás Mulhalll, José Grassi, doctor J. Galíndez, Dionisio Chiorino, José Pujol, Juan Cortresana, doctor J. Andrada, ingeniero agrónomo Joaquín Grassi, P. Espinosa, Rafael Mariani, César J. Boneni, Cipriano Recolaza y otros caballeros, además de los huéspedes.

En la estación, a la partida del tren, el pueblo prorrumpió en vítores a la autonomía de La Pampa, al Presidente de la República, al Partido Radical y a los señores Riú y Grassi.

JUJUY

Proyecto del P. E. sobre reavaluación de la propiedad raíz. — El presupuesto — Nombramientos.

JUJUY, mayo 15. — Esta noche sesionará la Cámara de Diputados, que tiene a consideración un proyecto del Ejecutivo pidiendo autorización para proceder de inmediato a la reavaluación de la propiedad raíz, por cuanto la actual adolece de equidad. El mismo proyecto establece un aumento, por escala, del porcentaje de la actual contribución, la que regirá por este año.

El proyecto del Ejecutivo ha sido muy bien recibido, por tratarse de una fuente de recursos que grava solamente a los grandes propietarios, y exime totalmente el pago de contribución a las propiedades rurales cuya valuación sea menos de 2.000 pesos y que sean labradas personalmente por los propietarios.

—El Poder Ejecutivo remitió hoy los siguientes proyectos a la Cámara: Creando telares y zapatería en la Cárcel Pública; organizando el patronato de liberados, condicionalmente, de acuerdo a las disposiciones del nuevo Código Penal. Este proyecto crea una junta central de la que son miembros natos el presidente del Consejo de Educación, defensor de pobres y ausentes y vicario parroquial de la capital, y además una junta en cada cabecera de departamento, formada por dos vecinos caracterizados y del Intendente o Comisionado Municipal, Director de la Escuela local y juez de paz.

Estas juntas funcionarán bajo la Superintendencia del Superior Tribunal de Justicia.

Otros proyectos son: Reforma de la ley de impuestos al consumo, que grave con un pequeño aumento a las bebidas de alta graduación alcohólica, adopción en la parte que sea aplicable, del reglamento Nacional sobre accidentes del trabajo y ley 9688.

—En el presupuesto para este año, que comprende de junio a diciembre, el Ejecutivo realiza severas economías, pues ellas alcanzan a $ 102,600, sin incluir en esta cifra las erogaciones que importan las leyes de jubilaciones y pensiones y creación del Cuerpo de Bomberos y Guardia de Cárceles, que importan $ 35 mil 575, los que se incorporan al presupuesto actual.

Los cálculos de recurso ascienden a 1.651.544 pesos y los gastos de administración a 1.071.217. La diferencia se destina al pago del déficit proveniente del ejercicio de enero a mayo de 1922, que asciende a $ 121,682 y pesos 150.211 para garantir los pagos de amortizaciones o intereses del empréstito o emisión de letras de tesorería que autorice la Cámara. Estas cifras corresponden al presupuesto de siete meses y la citada garantía para el primer servicio de un semestre de este año. Del cálculo de recursos se dedujo lo ya recaudado, desde enero a mayo, pues el cálculo anual asciende, según aumentos proyectados a pesos 1.932.000 y el de siete meses se establece en 1.651.544.

—El Ejecutivo ha pedido acuerdo legislativo para los siguientes nombramientos: Dr. Ricardo Boca, vocal del Superior Tribunal; Dr. Alberto Ovejero, juez de crimen; Dr. Felipe Taboada, para juez Civil y Comercial; Dr. Ricardo Ferreyra Gómez, para presidente del Consejo de Higiene y Director de la Asistencia Pública, y profesor Filiberto Inchausty, para presidente del Consejo General de Educación.

Flores
F. Hintermeyer
Cultivos: Olivos (F.C.C.A.)
Casa Central: Cangallo 701-

CASA ETKIN E HIJO
CANGALLO 756-58
CASA FUNDADA EN 1892

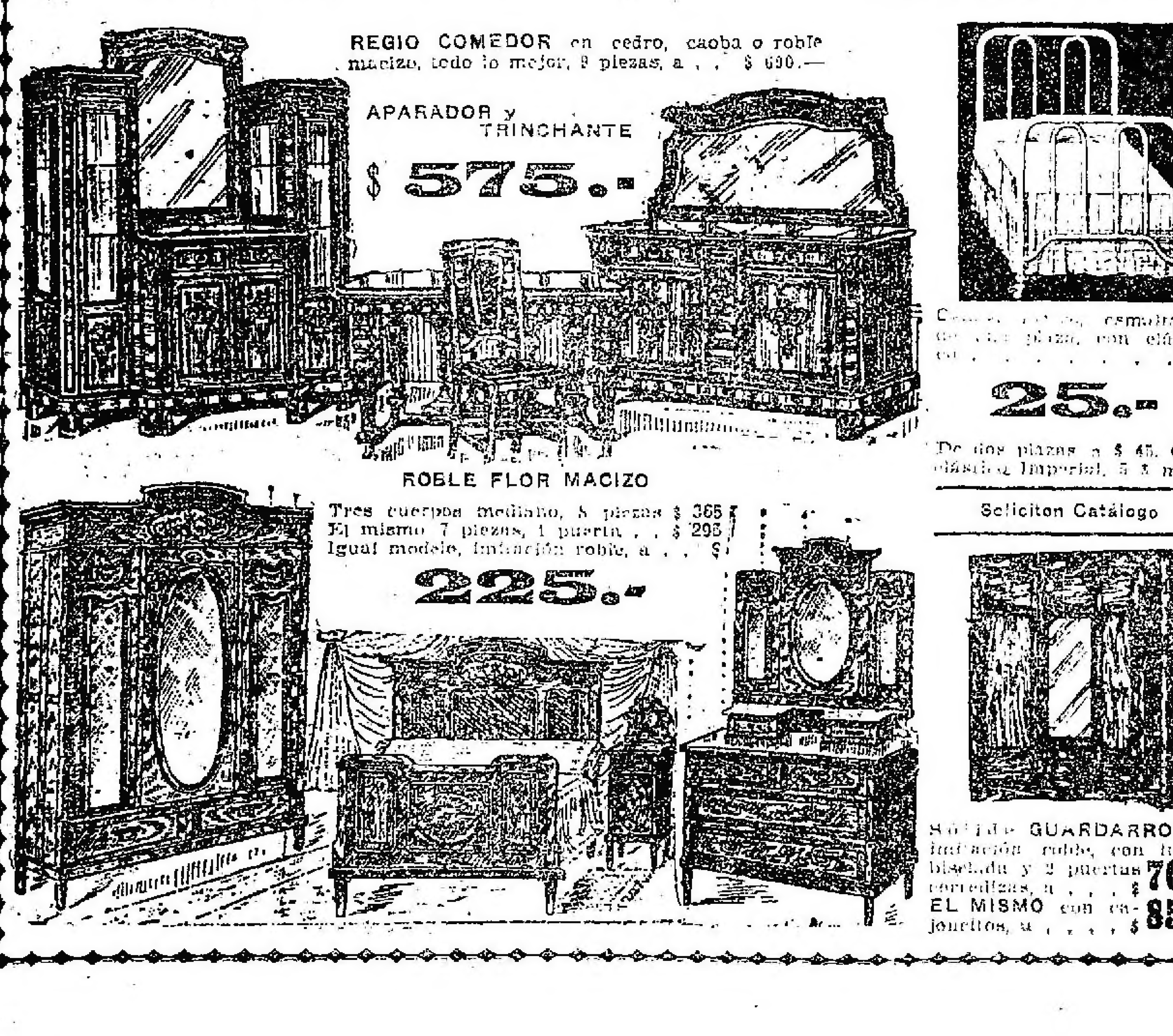

REGIO COMEDOR en cedro, caoba o roble macizo, todo lo mejor, 9 piezas, a . . . $ 690.—
APARADOR y TRINCHANTE
$ 575.—
ROBLE FLOR MACIZO
Tres cuerpos mediano, 8 piezas $ 365
El mismo 7 piezas, 1 puerta . . . $ 295
Igual modelo, imitación roble, a . . . $
225.—
Cama esmaltada, de una plaza, con elástico . . . . . .
25.—
De dos plazas a $ 45. Con elástico Imperial, 5 $ más.
Soliciten Catálogo
Sólido GUARDARROPA imitación roble, con luna biselada y 2 puertas corredizas, a . . . . $ 70.—
EL MISMO con cajoncitos, a . . . . . $ 85.—

LA ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

LA EPOCA
16 Cigarrillos en dos paquetes
POR 20-30 y 40 CTS.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con la base del premio clásico Otoño se efectuó la reunión de ayer, que tuvo en las pruebas comunes los pasajes de mayor interés.

Mucho entusiasmo, gran concurrencia y algunos finales reñidísimos. Un distanciamiento y un clásico sin mayores atractivos, he ahí el comentario.

Resultaron vencedores:

Huracán, de extremo a extremo en la primera prueba inicial; Nebulosa XII, en idéntica forma, abandona le categoría de perdedora; Saphir, en excelente estilo obtiene su primera

Nebulosa XII, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

victoria; Mandasaya, sorprende a la cátedra en la cuarta carrera; Tripitas, se adjudica el clásico Otoño; ¡Saperlotte! vence sin dificultad en la sexta; Yesquero, por el distanciamiento de Jacobín, es primero en el handicap de velocidad, y, por último, Fred, vence en buen estilo al predilecto de la prueba del desquite.

Primera carrera. — Huracán. — Por fin, supo el hijo de Papanatas lograr una victoria y, por cierto, que era ya acreedor a ella, por la regularidad en las performances. Puede ser que ahora el pupilo del stud Don Laguna, encelado con su laborioso triunfo de ayer, logre responder a los prestigios que adquiriera en su primer campaña.

Le tocó clasificarse segundo a Trolero, que en su anterior compromiso, debido al estado de la pista, no produjo la performance esperada de él. Ayer, en brava arremetida, por poca distancia, fué precedido en el disco. Conduciéndose como lo hace, debe el hijo de The Whirpool obtener en breve su segunda victoria.

Musulmán, respondiendo a sus buenos ensayos, logró clasificarse tercero, luego de molestar, juntamente con el vencedor, a Fidalgo, que se vió así desalojado del tercer puesto.

Insurrecto, que fué el favorito, largó en desventajosas condiciones y a ello debe atribuirse su mal desempeño.

Segunda carrera. — Nebulosa XII. — Siete potrancas desertaron de la prueba reservada a las mismas de dos años, en la cual contó con la mayoría de los sufragios la pensionista de Naciano Moreno, que recientemente había sido segunda de Incaguasa en pista normal, y respondiendo a tal predilección se impuso con relativa facilidad al mediocre lote de competidoras que cumplieron el compromiso.

Happy Fanny, que seguía en opinión a la hija de Carlos XII, y que corría por vez primera, se clasificó segunda con excelente acción, demostrando que no ha de tardar mucho en abandonar la categoría de perdedora.

Tercera Armel, que seguía en opinión a las potrancas antes nombradas, si bien llegó a buena distinción de las vencedoras.

Las demás concurrentes demostraron no ser de las fuerzas de las potrancas nombradas y su porvenir se presenta, por cierto, bien obscuro, pues se trataba de una prueba por demás ordinaria.

Tercera carrera. — Saphir. — Profano, por sus regulares performances, y Bocanegra, un inédito perteneciente a la Petite Ecurie, contaron con la mayoría de los sufragios, no respondiendo ninguno de ellos a la confianza que merecían a los aficionados.

Saphir, que debutaba, mereciendo ilimitada confianza a su caballeriza, confirmó sus notables ensayos en privado, obteniendo una facilísima victoria que demuestra que estamos en presencia de un producto cuya actuación en lo sucesivo no ha de pasar desapercibida.

Brincador, que también corría por vez primera, se hizo presente en los tramos finales, conquistando el segundo lugar con excelente acción.

Llegada de la 4a. carrera: 1o. Mandasaya, 2o. Esparta, 3o. Lady Jubilée, 4o. My Fly

Parece el pupilo del Montiel un producto de algunos méritos y por ello no ha de tardar en pasar a mejor categoría en breve.

El favorito, que ayer no tuvo mayores entorpecimientos, pues se desempeñó libremente en la delantera, dando muestras de flojedad, al final abandonó su posición, quedando relegado al tercer lugar. No confirmó sus anteriores carreras, que lo calificaban como el candidato lógico, si bien hay que tener en cuenta que fué precedido por dos potrillos de fuerzas desconocidas.

Cuarto Bocanegra, que, a no dudar, debe haber extrañado el debut, pues sus ensayos eran como para imponerse fácilmente en esta prueba.

Cuarta carrera. — Madasaya. — Todas las inscriptas cumplieron su compromiso en la cuarta carrera para yeguas de tres años ganadoras de una prueba.

La jugada se hizo con incertidumbre, pues el lote era ordinario y parejo, apareciendo al final con mayoría de sufragios, Palaciana, Lady Jubilée y Petrouska, resolviéndose la prueba por el fácil triunfo, al par que sorpresa, de Mandasaya, que en todos sus últimos compromisos había corrido sin ningún éxito. En verdad, la hija de Fisherman luego de abandonar la categoría de ganadora, corrió en innumerables ocasiones, para recién ayer hacerse presente en el marcador con el resultado conocido.

Segunda, Esparta, que corrió muy bien, aventajando a Lady Jubilée, que era muy sostenida en las cotizaciones.

Cuarta, Petrouska.

Quinta carrera. Tripitas. — En el Clásico Otoño desertaron Leteo y Woodman. Favorito Buen Ojo con veinte y dos mil boletos, Matach con cerca de diez y nueve mil.

Tal como lo habíamos previsto, se trataba de una prueba ordinaria por el deficiente estado en que eran presentados los animales de más prestigios, que con ello daban ciertas probabilidades a los demás mediocres elementos que tomaron parte.

Fué así como no pudo extrañar mayormente el triunfo de Tripitas que era el mejor presentado del lote y que tenía reciente lucida actuación.

Corrió en la vanguardia Matach, seguido del predilecto, y cuando entrados al derecho, al renunciar Buen Ojo a la lucha, el buen hijo de Carlos XII da la impresión de que triunfará fácilmente. Arremete Tripitas por los palos y con toda desenvoltura, se incorpora al núcleo de caballos clásicos. Recientemente fué Carlovingio quien nos deparó igual sorpresa, ayer el hijo de Valero que con tanta facilidad se impone en una prueba a la que no podía aspirar si los animales más indicados no pasaran por un período de tranca decadencia o de estado incompleto.

De todos modos, el tiempo empleado es soberbio y por sí solo da idea de las calidades de Matach, que con sumaria preparación cae vencido en tal tiempo.

Los restantes competidores, excepción hecha de Carta Blanca, no tuvieron muy buen comportamiento.

Saphir, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

Buen Ojo en decadencia, o como decimos, sin los trabajos suficientes para poner en evidencia, las calidades demostradas en anteriores temporadas.

Sexta carrera: Saperlotte! — Como estaba previsto, esta prueba no tuvo ningún interés porque se descontaba el triunfo del hijo de Escamillo.

Partió inmensamente favorito, y sin dificultad aparente recorrió la distancia en un cánter sin inquietarse de la presencia de sus rivales. Este nuevo triunfo del representante del Stud Common es significativo y a no dudar dará interés a las pruebas futuras en que intervenga en contra de sus coetáneos más destacados.

Segunda se clasificó Le Rappel, que recientemente acaba de abandonar la categoría de perdedor, delante de Grace Darling, que está revelándose una potranca de ciertos méritos.

Cuarta Incaguasa.

Séptima carrera: Yesquero. — A pesar de la distancia, presentaba el handicap de velocidad no poco interés por la presencia de los animales más veloces para actuar en el tiro.

Desertaron Chile y La Payanca, mereciendo los honores de la cotización Jedo, y luego jugados casi por igual Yesquero, Botija, Grak y Jacobín.

Iniciada la prueba, se lanza al frente Botija, seguido de Yesquero, Jedo y Jacobín; y cuando éste último es exijido a la altura del palo de los 2500 metros, pasa valientemente a la delantera llevándose por delante a Yesquero, luego se arrima a la empalizada molestando también a Botija. El hijo de Amsterdam llega así victoriosa al disco con apreciable ventaja; pero entablado reclamo por los pilotos de los animales perjudicados, se resuelve distanciarlo del primer puesto.

Se adjudica de este modo la prueba a Yesquero, que aventaja a Botija por no mucha distancia.

Cuarto y luego tercero, el predilecto Jedo.

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Tripitas, 2o. Matach, 3o. Carta Blanca, 4o. Buen Ojo

Creemos que la medida tomada fué justa; pero también creemos que si el defensor del stud Villanueva no se recuesta sobre sus rivales perdiendo la línea, triunfa lo mismo en forma holgada.

Octava carrera: Fred. — El handicap final era la prueba de más atractivos de la reunión.

No fueron presentados Royal Admiral, EverHac, Burlón, y Su señoría.

Por sus últimos hermosos triunfos se cotizó favorito Red Wolf, que cayó batido con todos los honores, luego de conducir el tren hasta metros antes del disco.

Fred, que ostenta una acabada preparación, no dejó tomar mayor vuelo al predilecto para batirlo en los últimos tramos en excelente forma. El hijo de Jour Majestic parece volver por sus antiguos prestigios y debe obtener más de un triunfo de esta clase de pruebas y quizá alguna sonada victoria en otras de distinta categoría.

Tesón, en impresionante rush, daba la impresión que se impondría, pero el disco lo sorprende en su afán y sólo puede ser excelente tercero.

Esparta

HA COMPLETADO SU ESTADO

La representante del Haras La Lula, que no había podido desempeñarse bien en sus últimas carreras dis-

versarios de extremo a extremo, marcando el buen tiempo de 59" 1/5, en los 1000 metros.

El pupilo de Alberto Caimi, demás está decirlo, conquistará numerosos triunfos en su paso por las pistas, y sobre todo en distancia de la recta.

Tripitas, ganador del clásico Porteño

Yesquero

POR EL DISTANCIAMIENTO DE JACOBIN, RESULTO GANADOR EN LA PRUEBA DE VELOCIDAD.

Pareco que este hijo de Val d'Or, con el reposo que se le ha dado, ha recuperado energías un tanto perdi-

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Saperlotte!, 2o. Le Rappel, 3o. Grace Darling, 4o. Incaguasa

putadas, por no haberse encontrado en buenas condiciones de training, hizo su rentree en la cuarta prueba de ayer, produciendo una excelente carrera, al haber finalizado segunda de Mandasaya.

La hija de Ducato que, ha demostrado encontrarse en pleno estado, no tardará en aportar una victoria a su caballeriza, pues en buenas condiciones, siempre ha producido buenas perfomances.

Tripitas

SE ADJUDICO EL CLASICO PORTEÑO

La victoria del hijo de Valero, en el clásico Porteño, asombró a sus mismos partidarios que no creían venciera tan fácilmente a sus adversarios de esa carrera. Tripitas que ha marcado un recomendable tiempo en los 2000 metros — 2'3" 3/5 — aunque no creemos que llegue a repetir esa hazaña, no hay duda de que es un caballo regular, que triunfará en más de una oportunidad en pruebas handicap, pues los caballos con quien tuvo que medirse

das, pues ayer al adjudicarse el handicap de velocidad, produjo una perfomance, como aquellas excelentes que él, acostumbró hacer en sus buenos tiempos.

Yesquero, que empleó un buen tiempo en cubrir los 1100 metros — 1'5" 1/5 — según sus partidarios, si no hubiera sido cruzado por Jacobín, éste nunca hubiera llegado a vencerlo en la carrera que nos ocupa.

Botija

ES MUY REGULAR

No hay duda de que este hijo de Poitagüé, está resultando uno de los caballos más regulares de Palermo, en cuanto a repetir perfomances se refiere, pues en todas las carreras que es presentado, cuando no gana, finaliza en los primeros puestos.

Ayer, Botija disputó la séptima carrera del programa y a pesar de haber tenido que cargar 58 kilos, se vino en punta hasta el paddock, pues en ese lugar, recién fué alcanzado primero por Jacobín que lo estorbó

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Yesquero, 2o. Botija, 3o. Jedo

ayer, no produjeron la carrera que de ellos se esperaba, por haber sido mal dirigido unos y por falta de estado otros.

Matach

HIZO SU RENTREE EN BUENAS CONDICIONES

No hay duda de que si este hijo de Emilunga, que como es sabido disputó ayer el clásico Porteño, no se hubiera abierto tanto al entrar en la recta final hubiera podido resultar el ganador de esa carrera.

Matach que ni bien se alzaron las cintas se posesionó de la delantera, cubrió casi toda la distancia de la carrera en delantera. En un próximo compromiso para vencer a Matach ya que se encuentra en pleno estado, será necesario correr mucho.

Saperlotte!

RESPONDIO AL FAVORITISMO QUE SE LE DISPENSO

El hijo de Escamillo que en sus únicas presentaciones en público había puesto de manifiesto poseer una velocidad realmente extraordinaria, respondió en la prueba de productos ganadores de ayer, al enorme favoritismo que le dispensaron los aficionados, pues derrotó a todos sus ad-

y luego por Yesquero que lo aventajó por medio cuerpo en la llegada.

Fred

SE IMPONE EN EL HANDICAP DE FONDO

Luciendo un alto grado de preparación, fué presentado ayer este hijo de Jour Majesty en el handicap de fondo, donde como es sabido se adjudicó una brillante victoria, después de haber perseguido tenazmente al puntero Red Wolf, a quien alcanzó recién pocos metros antes de la raya.

El representante del stud Don Alfonso, que desde que ha hecho su rentree ha venido produciendo muy buenas perfomances es uno de los elementos más útiles de las carreras handicaps.

Red Wolf

VUELVE A PRODUCIR UNA GRAN CARRERA

El pupilo del entraineur Antonio Jaen, que fué el preferido de la opinión en la última carrera de ayer, ha producido otra excelente perfomance al haber ocupado el segundo puesto a escasa ventaja del ganador.

Red Wolf, que se destacó a la delantera, ni bien se alzaron las cin-

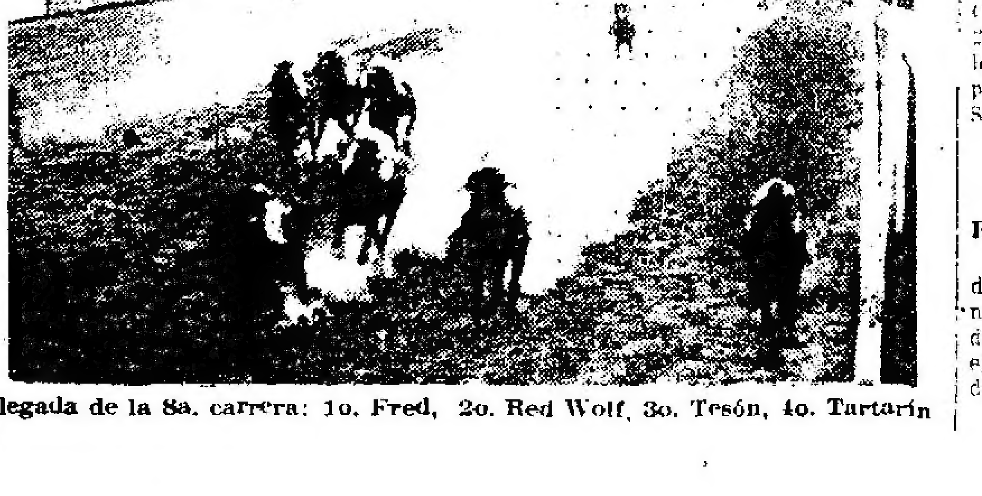

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Fred, 2o. Red Wolf, 3o. Tesón, 4o. Tartarín

tas, cubrió casi los 2000 metros en esa colocación, pues recien en los últimos 50 metros fué alcanzado por el ganador.

En su compromiso de ayer, el hijo de Saint Wolf, inspiraba otra vez, ilimitada confianza a su caballeriza, dado lo mucho que anda corriendo en la actualidad.

Huracán

Respondió a sus excelentes ejercicios

El hijo de Papanatas, que en la presente temporada, por varios motivos, no se había desempeñado como al principio de su campaña, pudo por fin en la reunión de ayer, obtener una espléndida victoria, venciendo a todos sus rivales de extremo a extremo, en el buen tiempo de 1'14" 3/5 los 1700 metros.

Huracán, que ha recuperado su buen estado, no tardará en repetir su hazaña de ayer, y por consiguiente responder a las grandes esperanzas que siempre han tenido cifradas en él, en su caballeriza.

Trolero

Produjo una espléndida performance

Este hijo de The Wilpool, que en su pasada presentación, apenas si había podido ocupar el último puesto del marcador, se desempeñó en la primera carrera de la reunión de ayer, en forma muy distinta al haber finalizado segundo a un cabeza.

Trolero que se ha largado a correr de firme, repitiendo su hermosa performance de ayer, proporcionará más de una victoria a su caballeriza.

Nebulosa XII

Obtiene su primera victoria

Respondiendo a su excelente performance de un pasado compromiso, la hija de Carlos XII se adjudicó ayer, su primera victoria, venciendo de extremo a extremo a todas sus adversarias que le salieron al encuentro.

La pupila del entraineur Naciano Moreno que ha demostrado poseer velocidades estimables, es una potranca que logrará ganar numerosas carreras en su paso por las pistas, pues a nuestro juicio creemos que llegará a ser muy regular.

Happy Fanny

En cuanto vuelva a correr se perderá de vista

Esta representante del stud Abrojo, que hizo sus primeras armas en la segunda carrera de la reunión de ayer, en cuya prueba, como es sabido cayó fácilmente derrotada por Nebulosa XII, ha demostrado que en una próxima presentación, ya sin los inconvenientes del debut, resultará poco menos que imposible el vencerla.

La hija de Tullibardine que inspiraba ayer, gran confianza a su caballeriza, está dotada de velocidades, verdaderamente estimables.

Saphir

Debutó con gran éxito

En la prueba de potrillos perdedores de la reunión de ayer, hizo su debut este hijo de Your Majesty y Niniche, perteneciente al stud San Francisco.

Saphir que como es sabido derrotó con relativa facilidad a todos sus adversarios, parece ser un potrillo de positivas calidades, que si responde en lo sucesivo a la real sangre que corre por sus venas, logrará obtener numerosas y brillantes victorias en su paso por las pistas.

Brincador

No tardará en ganar

El representante del stud Montiel que hizo su debut en la tercera carrera de ayer, finalizando segundo a escasa distancia del ganador, ha producido una excelente performance, por lo que no es difícil augurarle, para cuando vuelva a ser presentado, obtenga su primera victoria.

Brincador que es un lindo alazán hijo de Inspector, luce un espléndido estado de training, y seguramente, que en su paso por las pistas podrá hacer triunfar de vez en cuando los colores blanco, azul y oro de la caballeriza que defiende.

Mandasaya

Sorprende a la cátedra en la cuarta prueba del programa

La hija de Fisherman que en sus últimas presentaciones había finalizado no placé, produciendo por consiguiente performances desastrozos, sorprendió a la cátedra en la cuarta carrera de ayer, al obtener la victoria, y repartir, entre ganador y placé el grueso dividendo de $ 63.90.

Mandasaya, que por consiguiente, ha realizado sorprender progresos en estos últimos días, en cuanto vuelva a correr habrá que tenerla especialmente en cuenta, por ser como decíamos, sumamente irregular.

Raffetto

LA LARGADA DE LA ULTIMA CARRERA

Era ya hora muy avanzada cuando debía largarse la última carrera, debido a un atraso no menor de 3 minutos, lo que inquietó posiblemente al starter, para tratar de largar cuanto antes. Fué así que al levantarse las cintas, Raffetto quedaba cara vuelta.

Hay quien dice que en el preciso momento de ordenarse la largada, el starter había ordenado al jockey M. Acosta que se diera vuelta, pero eso no es posible admitir, teniendo en cuenta la competencia y el alto prestigio de que gozan hoy las altas autoridades del Jockey Club.

Lord Primrose

EJERCICIO EN 2000 METROS

Este pupilo del entraineur Martín de los Santos, reaparecerá en una de las próximas reuniones en condiciones de producir una buena performance.

Lord Primrose dirigido por A. Croce fué ejercitado esta mañana en 2000 metros marcando 2'10". En los últimos 1200 metros fué acompañado por Chaperón a quien dirigía S. Ruiz.

Don't

ES EJERCITADO EN LA MILLA

El hijo de Amsterdam que ha sido beneficiado con un buen reposo, no tardará en reaparecer, obteniendo la victoria, pues en sus últimos ejercicios privados se ha desempeñado en excelente forma.

Con el peón, Don't fué corrido esta mañana en 1600 metros, marcando 1'40" clavados.

Hippodrome

Se le dió corrida en 1500 metros, con brillante resultado

El representante del stud Condal que ha sido ratificado en el clásico Salvador G. Boucau, donde a nuestro juicio, obtendrá la victoria, pues el único enemigo que llevará es Pelton, que parece ser veloz y nada más, fué corrido hoy de mañana en 1500 con inmejorable resultado.

Dirigido por S. Ruiz y sin ser mayormente exigido, cubrió esa distancia en 1'34" 1/2 finalizando con gran acción.

Handicaps

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Pombiquet, 1800 metros. — El Dante 59 kilos; Nudo 58, Pronóstico 55, Cara Sucia 54, Next 53, Chile 53, Thalassa 50, Ziem 49, Burlón 49, Raffetto 49, Huracán 47, Saxe 46, Tartarín 46, Su Señoría 46, Pomar 42, Olfato 41.

Premio Fanfarrona, 1600 metros. — El Dante 59, Nudo 58, Pombiquet 55, Pacú 53, Next 53, Chile 53, Fred 52, Hipérbole 50, Farman 50, Paso Doble 49, Ziem 49, Don't 49, Telodiró 48, Tartarín 46, Cantador 46, Ciervo 46, La Payanca 45, Fidalgo 44, Don Domingo 43.

Premio Carmuchita, 2500 metros. — Brujo 65, Calderón 61, Surf 57, Red Wolf 52, El Conde 51, Evil Eye 47, Ranquelino 47, Barbudo 44, Pecarí 44, Burlón 43, Saxe 40, Ceci 40.

Hemos visto ayer

A Huracán con sus grandes bríos de otras épocas.

—A Trolero a punto de producir una sorpresa.

—A Musulmán pretender hacer un sanwich con Fidalgo.

—A Insurrecto hacer estruendosamente, pero ser estorbado.

—A Nebulosa XII imponerse con entera desenvoltura.

—A Happy Fanny debutar con relativo éxito.

—A Armel ser tercera a una cuadra.

—A Saphir dejar bien sentada la fama de que venía precedido.

—A Brincador correr mejor de lo que muchos esperaban.

—A Profano perder una gran parte de sus prestigios.

—A Bocanegra no ser tan fiero como decían.

—A Mandasaya proporcionar un dividendo como para pasar el invierno.

—A Esparta demostrar ser muy floja.

—A Lady Jubilée correr muy bien estando ya a punto.

—A Tripitas ganando por cerca de tres cuerpos el clásico Porteño.

—A Matach reprisar con buen éxito.

—A Carta Blanca aventajar a Buen Ojo ganador de dos internacionales.

—A Saperlotte! traer a remolque a sus rivales.

—A Le Rappel hacer la parada pero toparse con "el padre de la muchacha".

—A Grace Darling en tren de francos progresos.

— A Bembo, el gran ligero, no tener figuración en ningún momento de la prueba.

—A Jacobín llevarse por delante a sus adversarios.

—A Yesquero conquistar una victoria que no podía obtener.

— A Botija correr como un "tigre".

— A Jedo ser injustificadamente el favorito.

—A Fred bien dirigido por Peña obtener una laboriosa victoria.

—A Red Wolf convertido en un excelente caballo de handicap.

—A Tesón estar a punto de desquitar a sus partidarios.

— A Raffetto con Acosta quedar fuera de carrera en la largada.

—A Next, Aquelarre y Tartarín hacer un desairado papel.

Estadística

Jockeys

M. Acosta	25	carreras
R. Pelletier	13	"
R. A. Carabajal	12	"
R. Urriticoechea	12	"
F. Arcuri	11	"
R. Rivero	11	"
S. Ruiz	10	"
E. Ruiz	8	"
R. Peña	8	"
J. Fernández	6	"
A. Grassi	5	"
D. Torterolo	5	"

Cuidadores

N. Moreno	21	carreras
A. Camilión	9	"
J. Bentancur	9	"
T. Rivera	7	"
R. Aquino	6	"
J. Torterolo	6	"
A. Jaén	6	"
V. Fernández	6	"
A. Aquino	5	"
V. Pérez	5	"
F. Rodríguez	4	"
R. Coll	4	"
F. Tellería	4	"

Caballos

Rico	4	carreras	$ 39.500
Carlovingio	[illegible]	"	" 31.400
Hijo Mío	3	"	" 30.900
Alpes	[illegible]	"	" 24.570
Mameluke	[illegible]	"	" 24.500
Black Beauty	3	"	" [illegible]
Bigornia	2	"	" 20.000
Tifón	3	"	" 18.800
Nudo	4	"	" 18.500
Effy	2	"	" 17.500
Utrecht	3	"	" 16.500

Padrillos

	Productos	Pesos
Saint Wolf	15	116.050
Your Majesty	9	[illegible]
Old Man	7	[illegible]
Amsterdam	7	[illegible]
Val d'Or	6	[illegible]
Mojinete	4	45.400
Picacero	1	39.500
Irigoyen	4	35.000
Cyllene	3	33.200
Pipiolo	5	30.850
Perrier	6	30.750

Caballerizas

Petite Ecurie	8	carreras	$ 55.150
Condal	7	"	" 53.000
La Chora	7	"	" 42.050
Moreno N.	6	"	" 41.000
Ayacucho	5	"	" 40.850
Alvear F. de	5	"	" 34.850
Atucha	5	"	" 32.950
Felicidad	3	"	" 30.900
Las Chircas	3	"	" 28.350
Indécis	4	"	" 25.900
Esmeralda	5	"	" 24.550

Los vencedores en la reunión de ayer

SUMAS GANADAS

	Anterior	Ayer	Total
Huracán	9.850	4.500	14.350
Trolero	8.550	600	9.150
Musulmán	10.650	300	10.950
Nebulosa XII	900	4.500	5.400
Happy Fanny	—	600	600
Armel	—	300	300
Saphir	—	4.500	4.500
Brincador	—	600	600
Profano	1.200	300	1.500
Mandasaya	4.700	5.000	9.700
Esparta	5.700	700	6.400
L. Jubilée	6.400	350	6.750
Tripitas	17.750	10.000	27.750
Matach	41.764	1.500	43.264
C. Blanca	63.584	750	64.334
Saperlotte!	8.600	5.000	13.600
Le Rappel	4.500	700	5.200
G. Darling	6.200	350	6.550
Yesquero	63.150	5.000	68.150
Botija	48.850	700	49.550
Jedo	33.850	350	34.200
Fred	16.900	6.000	22.900
Red Wolf	33.860	800	34.660
Tesón	48.956	400	49.356

F. Antonio Salon

JUDICIAL:—El Jueves 18 de Mayo, a las 14 horas, remataré las mercaderías e instalaciones de la casa de camisería, Bernardo de Irigoyen, 243.

Camisas de todas clases, cuellos, camisetas, puños, corbatas, sombreros, gorras, mostradores, estanterías, cristales, espejos y demás mercaderías que estarán a la vista.

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber, por el término de tres días, que ha sido nombrado el martillero señor F. Antonio Salom, para que venda, en pública subasta, las mercaderías e instalaciones pertenecientes a la quiebra Carlos B. Gedro.

Comisión, 10 o|o y seña a satisfacción. Más datos, en Sarmiento, 459, escritorios 18 y 19. — F. Antonio Salom. — Buenos Aires, Mayo 13 de 1922. V. mayo 17.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DOMINGO PIRRI — (q. e. p. d.) Falleció el 14 de mayo de 1922 — La familia invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste hoy a las 16. Casa mortuoria Otiles 297.

Doctor DALMIRO SAENZ — (q. e. p. d.) — falleció el 14 de mayo de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — La familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Norte, hoy lunes 15, a las 15.30. Casa mortuoria Billinghurst 1730.

MARTIN LAXAGUEBORDE — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de mayo de 1922. — Su señora madre, Francisca O. de Laxagueborde, sus hermanos, Pedro Cándido, Isidro, Luisa Ceferina L. de Pelot, Felisa, Andrés, Francisco, Clementino, Florencia, Catalina, Medton y Margarita; sus hermanos políticos, Bernardo Pelot y Lidia D. de Laxagueborde, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Once, para ser conducidos a [illegible] F. C. O., mañana martes 16 a la hora que se indicará en los diarios de la mañana. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria Moreno 3019. Carruajes Casa Lázaro Costa Callao y Santa Fe y Rioja 280.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, hasta el día 13 de junio próximo, a las 15 horas y 15 minutos, para adjudicar la provisión de 38.11 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Hillinado, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 375. — Buenos Aires, mayo 15 de 1922.

16.749 v. junio 13

RHODINE
UNICA ASPIRINA PURA
VENTA LIBRE en todas las Farmacias
EXIJA ESTA MARCA

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

VICTOR KNEITSCHEL
FILATELISTA
CANGALLO 811 — Buenos Aires

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, mayo 15. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 96 1|2.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1306), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o a 91.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 188-89, en lib. est., 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias a 57.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 31.
Bueos Aires Oeste, acciones ordinarias,a 53.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, . o|o, 2o. debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones ordinarias, a 42.
Harrods (Bs. Aires), Ltda., acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 23|4
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 6.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, mayo 16: 37.000 a 97.70.
2a. serie, al contado, 10.000 a 95.70.
4a. serie, mayo 16, 2.000 a 95.50.
5a. serie, al contado, 12.000 a 96.50.
6a. serie, al contado, 21.000 a 95.50; mayo 16, 5.000 a 95.50.
8a. serie, al contado, 2.000 a 93.20; mayo 16, 51.900 a 93.10.
Serie 9a., mayo 16, 115.500 a 93.60.
Serie 10a., mayo 16, 85.000 a 93.60, 2.000 a 93.50.
Serie 11a., al contado, 150.000 a 92, 4.000 a 92.10; mayo 16, 140.000 a 92.10, 84.000 a 92.
Serie 12a., al contado, 85.900 a 92; mayo 16, 27.700 a 92.
1907, mayo 16, 1400 a 89.
1909, mayo 16, 1000 a 93.
1911, mayo 16, 50.000 a 84.70.
905, mayo 6, 9.200 a 84.80.
Mendoza 5 o|o, mayo 16, 34.900 a 43.
4 1|2, 1911, junio 30, 15.000 a 75.80.
Province 3 1|2, mayo 16, 17.500 a 55.60.
B. Hip. Banco Provincia, al contado, 12.000 a 91.50; mayo 16, 15.000 a 91.50.
Deuda 7 o|o, al contado, 18.000 a 100.70.
2 1|2 D. A., mayo 16, 90.000 a 35.20.
Deuda 6 o|o, mayo 16, 25.000 a 86.50.
S. La Plata, al contado, 6.500 a 85.20.
San Nicolás, al contado, 100 a 39.80, 200 a 39.90.
Mayo 16, 200 a 29.70, 200 a 39.20.
Fin de mes, 200 a 40.10, 500 a 40.
Junio 30, 200 a 40.40.
Italo-Argentina de Electricidad, al contado, 86 a 112.
Fábrica de Bolsas La Primitiva, al contado, 100 a 106.
Sansinena, mayo 16, 110 a 104; junio 30, 20 a 105.
La Negra, mayo 16, 500 a 3.50.
Banco Francés, mayo 16, 60 a 37.40, 15 a 39.50.
Ingenio Santa Ana, mayo 16, 6 a 77.50.
Caja de Crédito Hipotecario Chileno, 8 o|o, 30 a 33.50; mayo 16, 100 a 34.
Banco de la Provincia, mayo 17, 100 a 113.
Banco Español, al contado, 150 a 94.50; fin de mes, 50 a 94.50; mayo 16, 350 a 94.50.
Banco Hipotecario Argentino, certificados, al contado, 25 a 31; 175 a 31.10; int. mayo 16, 200 a 41.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUNOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena, 200 toneladas junio a 13.65, 200 a 13.63, 200 julio a 13.56, 200 a 13.87, 200 a 13.52, 1600 agosto a 13.98.
Maíz: 200 toneladas, nuevo, mayo a 8.40, 1.200 junio a 8.15, 800 julio a 8.05, 200 a 8.07, 200 agosto a 8.13, 1.200 a 8.15, 200 a 8.10.
Lino: 400 toneladas junio a 21.80, 300 a 21.62, 300 julio a 21.95, 100 a 22, 100 a 21.97, 200 agosto a 22.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 1.000 toneladas junio a 13.25, 200 julio a 13.40.
Lino: 100 junio a 21.55, 200 agosto a 21.95.

COMPAGNIE D'ASURANSE
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 869 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo, varias clases: 1.200 bolsas en Dársena, a $ 13.60, T. Ojea; 590 en Sola, a 13.20. Elisarralde y Cía.; 227 en id., a 13.10, F. Dorignac y C.; 815 en Buenos Aires, a 13, Perlender y C.; 90 en id., a 13, id.; 318 en Sola, a 13.10, S. Elsalt: 288 en id., a 12.70, id.; 314 en Once, a 13.30, Benvenuto; 530 en id., a 12.80, A. y Bellini y C.; 300 en Sola, a 12.8, P. y A. Lanusse: 300 en id., a 12.80, id.; 300 en id., a 12.80, id.; 740 en Once, a 12.70, T. Ojea; 458 en id., a 12.70, J. Díaz y C.; 151 en Buenos Aires, a 12.65, Perlender y C.; 30 en Once, a 12.70, A. y Bellini y C.; 750 en Depósito, a 12.50, Devoto Ltda.; 117 en Buenos Aires, a 12.50, Perlender y C.; 96 en Haedo, a 12.50, A. y Bellini y C.; 196 en Once, a 12.50, P. y A. Lanusse.
Triguillo, 190 bolsas en Once, a pesos 10.80, Seguí Hnos.; 50 en id., a 10.60, A. y Bellini y C.; 127 en id., a 7.80, P. y A. Lanusse.
Maíz amarillo viejo: 633 en Once, a $ 9, V. y Mazzino Hnos.
Maíz amarillo nuevo: 388 bolsas en Buenos Aires, a $ 8.80, Puiggrós y C.; 410 en D. Dársena, a 8.85, Perlender y C.; 220 en id., a 8.80, id.; 200 en Sola, a 8.65, Benvenutti; 312 en id., a 8.40, J. Murre.
Maíz morocho nuevo: 160 en Once, a $ 8.80, S. y Bull Storn Ltda.
Avena Alasca: 352 bolsas en Once, a $ 10, R. G. Lértora.
Avena: 276 en D. Dársena, a $ 9.10, Perlender y C.; 182 en Sola, a 900, id.; 349 en Once, a 9.00, Devoto Ltda.; 33 en Sola, a 9.00, Dousigne y C.; 51 en id., a 9, S. y Bercetche: 432 en Buenos Aires, a 9, A. Vélaz; 313 en Once, a 9, A. y Bellini y C.; 50, en id., a 9, Benvenuti; 419 en Sola, a 8.90, Goñi e hijo; 572 en id., a 8.50, L. Copello; 784 en id., a 8.20, P. y A. Lanusse.
Cebada: 619 bolsas en Once, a $ 8.30, T. Ojea; 20 en id., a 8, A. y Bellini y C.
Lino: 321 bolsas en D. Dársena, a $ 21.25, Perlender; 60 en Once, a 21.20, Benvenuti; 64 en Dique 4, a 21.20, id.; 217 en Once, a 21.20, B. e Hita; 22 en Sola, a 21, Saint Kreen; 235 en Depósito, a 21, M. Billarroy; 100 en id., a 21, Devoto Ltda.
Nabo: 18 bolsas en Once, a $ 27.80, A. Vélaz y C.; 22 en id., a 26.50, Olano Díaz y C.; 75 en Palermo, a 23.25, S. Elisat: 196, en Once, a 24, P. y A. Lanusse y C.; 10 en id., a 25.10, A. y Bellini y C.
Semilla de alfalfa: 572 bolsas en Palermo, a 5.40, Marius: 26 en Once, a 5.20, A. y Bellini; 53 en id., a 4.20, S. y Bercetche.
Alpiste: 220 bolsas en Once, a $ 13.50, Echart y Errecalde; 31 en id., a 12, Benvenuti y C.

ENTRADAS GENERALES

Once: Trigo 4.238 bolsas, triguillo 485, maíz 4.115, lino 1.183, nabo 428, avena 2.579, cebada 240, centeno 463, alpiste 300, harina 100, cebadilla 1.293, alfalfa 105, maní 200.
Sola: Trigo 600 bolsas, triguillo 54, lino 1.621, nabo 89, avena 1.851, cebada 754.
Palermo: Trigo 124 bolsas, triguillo 58, lino 236, nabo 63.
C. Argentino: Harina 665 bolsas, maní 200.
C. Córdoba: Maní 200 bolsas.
Puerto: Lino 4.781 bolsas.
Brián: Trigo 4.927 bolsas, maíz 4.234.
Buenos Aires: Trigo 2.663, maíz 1.546, nabo 102, alpiste 53, avena 1.374, girasol 1.145.
Riachuelo: Trigo 432 bolsas, maíz 3.391, lino 235, girasol 787.
Colegiales: Trigo 3.431 bolsas, maíz 714.
Puente Alsina: Trigo 779 bolsas, avena 180, girasol 464.
F. Lacroze: Trigo 298 bolsas, maíz 1.057, nabo 152, harina 1.584.
Totales: Trigo 20.208 bolsas, triguillo 539, maíz 15.057, lino 8.056, nabo 734, avena 6.204, cebada 994, centeno 463, alpiste 353, alfalfa 105, harina 2.229, cebadilla 1.293, patatas 8.293, maní 610, girasol 1.145, paja Guinea 2.576 atados, pasto 2.675 fardos grandes y 7.297 chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 6.501 bolsas de patatas, C. Córdoba 160, C. Argentino 152, Colegiales 1.550. Totales: 8.293 bolsas.
Precio de venta:
Patatas segn clase, de $ 0.70 a 1.20 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1.001 fardos grandes de pasto y 4.465 fardos chicos; Buenos Aires, 885 grandes y 307 chicos; Colegiales, 2.525 chicos; Lacroze, 789 grandes. Totales: 2.675 fardos grandes y 7.293 chicos.
Precios ed venta:
Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 36 a 66; fardo chico, de 34 a 62; pasto mezcla, fardo grande, de 35 a 54 los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana. — Cruza gruesa: 15 mil kilos a pesos 6.50; 10 mil a pesos 6.30; 50 mil a pesos 6; 20 mil a pesos 5.80; 35 mil a pesos 5.50; 25 mil a pesos 5.30; 30 mil a 5.20; 25 mil a 5; 15 mil a 4.80; 25 mil a pesos 4.50; 35 mil a 4.30; 25 mil a 4; 12 mil a 3.50.
Cruza mediana. — Mil kilos a pesos 9; 2 mil a 8.50.
Cruza fina. — 2 mil kilos a pesos 10.50; mil a 9.
Borregas. — Mil kilos a pesos 6; 2 mil a pesos 5.80; 2 mil a 5.20; 3 mil a 5; 3 mil a 4.50; mil a 3.50.
Segunda esquila. — Cruza mediana: 2 mil kilos a pesos 10; 2 mil a 7.50; mil a pesos 7.
Cruza gruesa. — 2 mil kilos a pesos 6; 5 mil a pesos 5.50; 3 mil kilos a pesos 5.20; 4 mil a pesos 5; 3 mil a pesos 4.50; 3 mil a pesos 4; mil a 3.50.
Pieles lanares. — Lanudo consumo: 500 kilos a pesos 0.58; 500 a 0.55; mil a pesos 0.52; 500 a pesos 0.48; 1500 a pesos 0.47; mil a pesos 0.45; 2 mil a pesos 0.42; mil a pesos 0.40.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.38; 500 a pesos 0.35; mil a pesos 0.32; 1000 a pesos 0.28; 2500 a pesos 0.27; 3 mil a pesos 0.25; 3 mil a pesos 0.22; 1500 a pesos 0.20.
Estación consumo. — 2 mil kilos a pesos 0.42; 1500 a 0.40; mil a pesos 0.38; 2 mil a 0.37; 3 mil a pesos 0.36; 1500 a pesos 0.35; 2 mil a 0.34; 1500 a 0.32; mil a pesos 0.30.
Desecho. — 3 mil kilos a pesos 0.22; 1500 a pesos 0.20; 2 mil a 0.18; 2500 a pesos 0.17; 2 mil a 0.16; 3 mil a 0.15; 5 mil a 0.14; 1500 a 0.13; 2 mil a 0.12.
Pelado consumo. — 2500 kilos a pesos 0.25.
Borregos. — 500 kilos a pesos 0.25.
Cueros vacunos. — 300 cueros a pesos 10; 500 a 9.80; 200 a 9.50; 150 a 9.30; 200 a 9.20; 600 a 9; 200 a 8.80; 300 a 8.50; 200 a 8.20; 250 a 8; 200 a 7.
De La Pampa. — 200 cueros a pesos 10.
Salados. — 70 cueros a pesos 0.45.
Becerros. — 500 cueros a pesos 7.50; 300 id a 7.30; 100 a 7.20; 200 a 7.
Nonatos. — 70 cueros a pesos 4.50; 200 a 4.30; 200 a 4.20; 150 a 4.
Potros. — 300 cueros a pesos 4.50; 200 a 4.30; 200 a 4.20; 150 a 4.
Cerda. — 300 kilos a pesos 17; 500 a 16.50; 300 a 16.30; 600 a 15; 500 a pesos 15.50; 700 a 15; 600 a 14.50; 500 a 14; 800 a 13; 300 a 12; 200 a 11; 200 a 10.
Corderitos. — 50 docenas a pesos 3.50 a 2.70; 10 a 1.70.
Nutria. — 10 kilos a pesos 14; 15 a pesos 12.
Liebres. — 200 cueros a pesos 0.30; 300 a 0.25; 100 a 0.20.
Lana. — Entrada: 305.147 kilos.
Salida: 425.004 kilos.
Entrada total: 80.498.096.
Existencia: 4.735.576 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las operaciones de hacienda, han encontrado más o menos el mismo tono de [illegible] de la semana anterior, no obstante haber sido algo reducida la entrada del día.
No existe el más mínimo interés por [illegible] novillos gordos pesados para [illegible] los que solo se paga de $ 0.10 a 0.11 la libra. Los compradores [illegible] frigorífico solo prefieren las tropas de novillos especiales Chilled Beef, pero pagando alrededor de $ 0.14 y hasta $ 0.15 por algún lote muy parejo.
De las haciendas de consumo solo se prefieren las nuevas, de muy buena gordura y clase, pero su colocación se hace a precios muy bajos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 522; La Blanca, 1.090; Swift, 579; Armour, 155; Wilson, 215; The Smithfield, 521 y The Anglo South American, 29.
La entrada de hoy en este mercado fué de 5.172 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.339; vacas, 1.336 y terneros, 1.497.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos para frigorífico, a $ 37.
Novillos especiales para frigorífico, de $ 105 a 114; id. especiales (congelar), de 79 a 95; id. gordos para consumo, de 55 a 73; id. generales id., de 32 a 50.
Novillitos gordos y especiales para consumo, de $ 30 a 48; id. generales id., de 11 a 25.
Vacas especiales para consumo, de $ 54 a 65; id. gordas id., de 40 a 50; id. generales id., de 19 a 35.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de $ 29 a 45; id. generales id., de 12 a 25.
Terneros especiales para consumo, de $ 29 a 36; id. gordos id., de 16 a 26; id. generales id., de 6 a 15; id. mamones id., de 5 a 17.

VENTAS DE HOY

APHECA, CAUDAN Y CIA.—
50 terneros gordos de Ayacucho, a pesos 22.
ANSAGASTI JUAN—
22vacas b. carne de G. Belgrano, a $ 26; 31 terneros especiales de id., a 30; 60 id. gordos de id., a 22.
ARRIETA Y CIA.—
44 vaq. esp. de 30 de Agosto, a $ 42.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
19 vacas m. gordas de 30 de Agosto, a $ 48; 8 id. gordos de id., a 40; 48 novillitos id. de id., a 35.
RANCET Y CIA. PEDRO—
20 terneros regulares de C. Suárez, a $ 13; 8 vacas gordas de id., a 41; 10 vaq. g. y c. gorda de id., a 28; 3 novillitos gordos de id., a 32; 7 terneros buenos de id., a 15; 2 vaq. b. carne de id., a 15.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
6 novillos c. gorda de P. Central, a $ 55; 6 vacas esp. de id., a 50; 8 id. gordas de id., a 43; 10 terneros id. de id., a 32.
ALCHOURRON HNOS.—
16 vaq. esp. de C. Casares, a $ 45; 15 novillos b. carne de Saavedra, a 42; 3 id. id. de Tandil, a 45; 4 vaq. c. gorda de id., a 40; 3 id. esp. de id., a 40; 15 novillos b. carne de G. Paz, a 42; 14 novillitos g. y c. gorda de id., a 27; 4 terneros regulares del d., a 15; 5 novillitos gordos de Tandil, a 35; 3 vaq. id. de id., a 35; 15 terneros regulares de Azul, a 10; 17 id. mamones de id., a 8; 24 vaq. c. gorda de Maipú, a 23; 5 terneros gordos de G. Belgrano, a 22.
BELLOCQ E HITA—
13 novillitos esp. de Necochea, a $ 46; 2 vacas gordas de id., a 43; 7 vaq. id. de id., a 35; 10 novillitos c. gorda de id., a 23.
BUNGE Y BORN LTDA.—
24 novillos b. carne de Saavedra, a pesos 44.
BARRERA Y CIA. PEDRO—
7 novillos g. y c. gorda de Guaminí, a pesos 68.
BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—
18 novillos g. y c. gorda de Pila, a $ 56; 10 vacas id. de id., a 35; 65 id. gorda de id., a 42.
BERISTAYN Y LARGUIA—
170 novillos m. gordos de Santa Fe, a pesos 85.
BAYONA JUAN—
22 novillos esp. de A. Alsina, a $ 105.
BASCARAN FELIPE—
25 novillos g. y c. gorda ed Córdoba, a $ 65, 15 novillitos esp. de id., a 43; 8 vacas id. de T. Lauquen, a 31.
COLOMER LUIS M.—
36 novillos esp. de T. Lauquen, a pesos 105.
CASH. COLVELL JONES Y CIA.—
7 vaq. esp. de Capital, a $ 43; 5 id. gordas de M. Paz, a 30.
CUCULLU FELIPE L.—
69 novillos gordos de Giles, a $ 71.
CROTTO HNOS.—
18 novillos c. gorda de C. Suárez, a $ 52; 41 id. b. carne de M. Paz, a 47; 34 vacas g. y c. gorda de id., a 38; 25 terneros regulares de id., a 14.
CUESTA Y CIA. —
2 vacas b. carne de 9 de Julio, a $ 20; 10 id. gordas de id., a 40; 4 vaquillonas id. de id., a 34; 4 terneros regulares de id., a 14.
CEBALLOS Y CUFRE—
25 vacas esp. de G. Rodríguez, a 52; 10 id. gordas de id., a 44; 16 id. id. de id., a 43; 11 novillos b. carne de id., a 42.
DODDS Y D. D. RAMSAY—
10 novillitos c. gorda de Chascomús, a $ 25; 18 terneros regulares de id., a 15; 8 id. id. de id., a 10.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
5 vacas b. carne de 9 de Julio, a $ 32; 24 novillitos m. gorods de id., a 37.
DEVOTO Y CIA LTDA. TOMAS—
3 terneros gordos de T. Lauquen, a $ 22; 7 id. m. gordos de id., a 26; 7 vaquillonas gordas de id., a 35; 13 novillitos m. gordos de Tres Arroyos, a 38; 3 vaquillonas gordas de id., a 30; 3 vacas g. y c. gorda de id., a 34; 5 novillitos id. de T. Lauquen, a 28; 8 vaquillonas gordas de id., a 35; 6 terneros id. de Tres Arroyos, a 31.
PRYOR E HIJO—
44 terneros buenos de 9 de Julio, a $ 16; 26 id. regulares de id., a 13.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
108 novillos especiales de Guanaco, a pesos 95.
PATRON COSTAS Y PERO—
25 vacas g. y c. gorda de Lamadrid, a $ 38; 2 novillitos esp. de id., a 48; 35 terneros gordos de id., a 23; 24 vacas g. y c. gorda de Rauch, a 38; 68 terneros buenos de id., a 16; 16 id. regulares de id., a 10.
RODRIGUEZ GABINO—
23 novillos gordos de Ayacucho, a $ 75; 13 novillitos m. especiales de id., a 50; 10 id. esp. de id., a 40; 25 novillos b. carne de Saavedra, a 48.
RIPOLL JUAN S.—
16 vaq. b. carne de R. Pérez, a $ 20; 16 id. id. de id., a 16.
SALABERRY Y BERCETCHE—
8 terneros buenos de T. Lauquen, a $ 15; 12 id. id. de id., a 17; 6 novillitos m. gordos de id., a 29.50; 10 vaq. gordas de id., a 25, 9 terneros mamones de Moreno, a 10; 6 novillitos b. carne de id., a 15; 9 di. m. gordos de id., a 31; 10 id. id. de id., a 32; 20 id. b. carne de id., a 15; 3 vaq. c. gorda de id., a 20; 38 novillos esp. de Rojas, a 107; 3 vacas m. esp. de Saavedra, a 64; 12 novillitos m. gordos de id., a 34; 13 id. de id., a 30; 45 novillos m. gordos de Córdoba, a 79; 15 id. g. y c. gorda de id., a 61; 15 id. id. de id., a 62; 15 id. gordos de id., a 63; 15 id. id. de id., a 64; 15 terneros buenos de Necochea, a 15.50; 12 id. id. de id., a 15.50; 5 novillitos gordos de id., a 25; 6 vaquillonas c. gordas de Saavedra, a 19; 9 vacas id. de id., a 35; 10 vaq. gordas de id., a 29.50; 10 id. c. gorda de id., a 17; 9 terneros buenos de Ayacucho, a 13; 11 id. id. de id., a 15; 2 novillos flacos de Capital, a 59; 3 id. g. y c. gorda de id., a 61; 5 terneros mamones de Moreno, a 10; 3 vaq. c. gorda de id., a 20; 3 id. b. carne de id., a 15; 7 id. id. de Cañuelas, a 13; 2 vacas id. de id., a 28; 6 vaq. g. y c. gorda de id., a 24; 10 id. c. gorda de id., a 13; 7 id. flacas de id., a 18.50; 14 vacas flacas de id., a 19; 16 terneros m. gordos de Córdoba, a 22.50; 16 id. id. de id., a 28; 18 id. id. de id., a 21; 7 vacas c. gorda de Pila, a 35.50; 11 id. g. y c. gorda de id., a 35.50; 7 id. id. de id., a 41; 3 vaq. g. y c. gorda de Necochea, a 22; 10 terneros m. gordos de id., a 22.50.
UNZUE, ALZAGA Y CIA.—
14 vacas m. esp. de Pehuajó, a $ 65; 10 id. gordas de id., a 44; 8 toros g. y c. gorad de id., a 37.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
36 novillos c. gorda de Pehuajó, a $ 53.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Kons. Ltd.
25 Maipú 25 Buenos Aires

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 21.552 animales habiéndose vendido durante la mañana 20.488 animales, habiéndose adquirido en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3458, Swift 2715, Wilson 290, The Anglo 4305, Las Palmas 949, Armour 2022, La Blanca 2774 y 3975 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para mataderos de pesos 13.30 a 15.50; id id para frigorífico, de 8.80 a 12.50.
Ovejas especiales para matadero, de pesos 11 a 11; id generales para matadero de pesos 7.30 a 10.50.
Borregos excepcionales para frigorífico de pesos 13 a 15.80; id generales para frigorífico de pesos 5 a 11.40; id id para matadero, de pesos 4.50 a 8.

VENTAS DE HOY

MANTEL y Cía.—
171 capones frigorífico de Viticola a pesos 11.30; 31 borregos id id a pesos 10.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
39 borregos frigorífico de Madero a pesos 15.50; 30 id id a pesos 14.30; 93 id id de Casalins a pesos 11.50.
MENDEZ y Cía. J. M.—
100 borregos frigorífico de Coronel Suárez a pesos 13.50, 91 id id a pesos 11.50.
OJAM y Cía. Fco.—
180 capones matadero de San Cayetano a pesos 15; 56 borregos frigorífico a pesos 9; 108 id id de Ibáñez a pesos 9.
PEGASSANO y ROCCATAGLIATA y Cía.—
63 capones frigorífico de Larrella a pesos 8.80; 47 borregos matadero a pesos 8.80.
PALACIOS Hnos.—
90 capones frigorífico de C. Muerto a pesos 12; 12 id matadero de Piñeyro a pesos 18; 12 id id a pesos 14; 20 borregos frigorífico a pesos 13.50.
PATRON COSTA y PERO—
171 borregos frigorífico de Poutaut a pesos 13.40; 25 capones matadero a pesos 15.80; 162 id id a pesos 15.
PARRAL y Cía. ERNESTO—
192 borregos frigorífico de Arroyo Corto a pesos 11.50; 15 capones id id a pesos 11.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
423 borregos frigorífico de Catriló a pesos 15.80; 159 id id de Cascallares a pesos 13; 99 id id de Piñeyro a pesos 13; 99 id id de R. Santamarina a pesos 12.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
16 capones matadero de La Dulce a pesos 16; 28 borregos frigorífico a pesos 13; 21 ovejas matadero a pesos 11; 308 capones frigorífico de Montes de Oca a pesos 8; 66 id id a pesos 7.70; 21 borregos id id a pesos 11; 179 id id de Aparicio a pesos 11.50; 94 borregos a pesos 11, 52 ovejas matadero a pesos 8.20; 12 borregos id id de Arroyo Corto a pesos 8; 14 id id a pesos 5; 305 capones de Udaquiola a pesos 14; 122 borregos frigorífico a pesos 11.50; 88 id id de Del Valle a pesos 11.50; 21 capones matadero a pesos 11.50.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
98 ovejas matadero de Berraondo, a pesos 9.80.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
194 borregos matadero de R. Colorado, a $ 8.70; 40 ovejas id. id. de id., a 5.20; 85 cap. id. de id., a 7.
ARZENO HNOS. F. B.—
92 capones matadero de Muñoz, a pesos 14.70.
ALCHOURRON HNOS.—
90 borregos frigorífico de Govena, a $ 1[illegible]; 41 capones id. de id., a 11; 17 borregos matadero de id., a 7; 29 id. id. de id., a 4.50; 113 id. id. de id., a 9.20 [illegible] de Casalins, a 10.
ANSAGASTI JUAN—
130 capones matadero de Energía, a $ [illegible]; 129 id. id. de id., a 14.80.
BUNGE Y BORN—
1[illegible] borregos frigorífico de C. Suárez, a $ 4.50; 28 id. matadero de id., a 6. 51 ovej. id. de id., a 7.80.
SERANTES, CAIME y Cía.—
1[illegible] capones matadero de Casalins a pesos 15; 184 id de Pourtalé a pesos 13.
SANTAMARINA e HIJOS—
60 capones matadero de C. Muerto a pesos 14.80, 60 borregos id id a pesos 14.
THOMPSON E. A. y Cía.—
151 capones frigorífico de Erize a pesos 13; 44 borregos a pesos 12.
BASCARAN FELIPE—
174 ovejas matadero de Pigüé a pesos 8.50; 19 borregos frigorífico a pesos 11; 196 id de 3 Cuevas a pesos 11.20; 32 ovejas matadero a pesos 8; 90 borregos frigorífico de C. Suárez a pesos 11; 125 id id de Machorra a pesos123456 23456 55 id id de Mackenna a pesos 11.60; 110 id id de Bragueiro a pesos 11.40.
VELAZ y Cía. ANGEL—
265 capones frigorífico de Líbano a pesos 12.20; 90 borregos a pesos 11.40.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

A excepción de los lotes de cerdos pesados de consumo que encontraron plaza más encalmada, para las demás categorías continúa sin variación.
La entrada del día fué de 1.689 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: El Armour, 690 y El Swift, 220.
Los precios para cerdos de media gordura variaron entre pesos 0.30 a 0.32, cerdos capones especiales de frigorífico de pesos 0.38 a 0.42, para gordos especiales y pesados de consumo de pesos 0.38 a 0.44; flacos y de invernada de pesos 0.20 a 0.22 y excepcionales a pesos 0.45 el kilo.

VENTAS DE HOY

CRESPO y RODRIGUEZ—
61 cerdos especiales de Pergamino a pesos 0.42; 3 id gordos a 0.31; 60 id especiales de Córdoba a pesos 0.42, 33 id id de Santa Fe a pesos 0.42, 46 id id de Chacabuco a pesos 0.39; 4 cachorros id id a pesos 15 cada uno; 20 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.40, 7 11 flacos a pesos 0.22.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
70 cerdos especiales de Hale a pesos 0.43 el kilo; 80 id id de La Porteña a pesos 0.40; 82 id id de La Niña a pesos 0.42; 114 id id de 9 de Julio a pesos 0.43; 2 id m. especiales de Arévalo a pesos 0.41 el kilo.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
20 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.39 el kilo.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
[illegible] cerdos especiales de Necochea a pesos 0.43 el kilo.
RODRIGUEZ, ASCASAUX Cía.—
55 cerdos especiales de Trenque Lauquen a pesos 0.43 el kilo; 55 id id a pesos 0.42.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
53 cerdos especiales de Río IV, a pesos 0.43; 47 id id de Toldos a pesos 0.42; 17 id id a 0.40.
ALONSO y BLAQUIER—
19 cerdos especiales de Roque Pérez a pesos 0.39 el kilo.
[illegible] y SAMBUZZI—
27 cerdos m. gordos de Coronel Suárez [illegible] 34 id flacos a 0.20.
LIZARRALDE Hnos.—
10 cerdos especiales de Córdoba a pesos [illegible] el kilo.
LALOR JUAN—
[illegible] cerdos especiales de Caseros a pesos 0.40 el kilo; 61 id id de Córdoba a pesos [illegible] el kilo.
MANTEL y Cía.—
20 cerdos buenos de Coronel Dorrego a pesos 0.31 el kilo.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
17 cerdos m. gordos de Lobería a pesos 0.37 el kilo.
AVORETTI CAYETANO—
30 cerdos especiales de Marcos Paz a pesos 0.40 el kilo.
STABILE VICENTE—
20 cerdos especiales de Pehuajó a pesos 0.43 el kilo.
BASCARAN FELIPE—
55 cerdos especiales de Córdoba a pesos [illegible] kilo; [illegible] id regulares a pesos 0.28
CORDOBA e HIJO P.—
[illegible] cerdos m. gordos de Mercedes a pesos 0.36 el kilo.
RIPOLL JUAN S.—
71 cerdos m. especiales de Pila a pesos 0.45 el kilo, 35 id especiales de Navarro a pesos 0.41; 20 id m. especiales de Anasagasti a pesos 0.45, 47 id id de 12 de Octubre a pesos 0.45.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
38 cerdos m. especiales de Guaminí a pesos [illegible] el kilo; 7 id m. gordos a pesos [illegible] cachorros m. especiales a pesos 7 cada uno.
VELAZ y Cía. ANGEL—
17 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.42; 42 id id a 0.40.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.172 animales: novillos, 2.339; vacas, 1.336; terneros, 1.497.
Compra total de los frigoríficos: 3.111 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico, (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.14a 0.15	Floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.10 " 0.11	Muy floja
" cuarterones gordos para congelar	" 0.08 " 0.09	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.10 " 0.11	Muy floja
" " " " " más de 400 libras	" 0.08 " 0.09	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.08 " 0.09	Encalmada
" generales gordas	" 0.06 " 0.07	Muy floja
" viejas	" nominal	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 21.652 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 16.513. Consumo local, 3.975.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.24 a 0.26	Firme
" pesados	" 0.21 " 0.23	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.16 " 0.17	"
" pesadas	" 0.14 " 0.15	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" — " —	"
" " " consumo	" — " —	"
Borregos " frigorífico	" 0.34 " 0.36	Firme
" gordos consumo	" 0.37 " 0.38	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.689 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 910.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.45	Encalmada
" " especiales de 120 a 130 kilos	" 0.43 " 0.44	"
" " " " 100 " 110 "	" 0.40 " 0.42	Animada
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.37 " 0.39	Sostenida
" de media gordura según clase	" 0.30 " 0.32	Animada
" para invernada, según clase	" 0.20 " 0.22	Floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	20.208	bolsas	11.—	13.20
Triguillo	539	"	7.50	10.80
Maíz	15.057	"	8.40	9.—
Lino	8.056	"	10.—	21.25
Nabo	734	"	34.—	27.80
Avena	6.204	"	7.90	9.10
Cebada	991	"	7.80	8.50
Centeno	463	"	—	—
Alpiste	353	"	12.—	13.50
Semilla de alfalfa	105	"	4.—	5.40
Harina	2.229	"	—	—
Cebadilla	1.293	"	7.40	8.60
Maní	610	"	—	—
Girasol	1.145	"	—	—
Paja Guinea	2.570	"	—	—
Pasto	2.675	f. gdes.	35.—	67.—
"	7.297	f. chic.	34.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	305.147	13.709
Salida	425.004	230.372
Existencia	4.735.576	16.794.078
Entrada desde el 1o. de julio	80.498.096	35.406.130

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.50 a 6.50	Firme
" " regular a inferior	" 3.50 " 5.50	"
" mediana buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" 8.50 " 9.—	"
" fina, buena a superior	" 9.— " 10.50	"
" " regular a inferior	" — " —	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" — " —	"
" " regular a inferior	" — " —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón 300 toneladas; leña, 180; pasto, 74 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 91 toneladas; leña, 88.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	77.— a 87.—	80. a 88.—
" mezcla	58.— " 66.	50.— " 60.—
" algarrobo Santiago	45.— " 50.—	42.— " 48.—
Carbonilla quebracho blanco	32.— " 34.—	36.— " 42.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	31.— " 32.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	26.— " 28.—	26.— " 28.—
" " " Campana	28.— " 29.—	29.— " 30.—
" " " media Campana	25.— " 26.—	— " —
Astillas sauce	8.— " 9.—	— " —
Atados sauce . . . la carrada	5.30 " 6.—	— " —
" metro cúbico	6.30 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 65.—	— " —
" Córdoba	40.— " 50.—	— " —
" mezcla	35.— " 40.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbún húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

CRONICA DEPORTIVA

Asociación Amateurs de Football

RIVER PLATE E INDEPENDIENTE JUGARON UN REÑIDO PARTIDO EN EL FIELD DEL PRIMERO.

Una concurrencia muy numerosa, que siguió con entusiasmo el juego, ocupó ayer tarde las dependencias del campo de deportes situado en Dársena Sur, para presenciar el encuentro entre los primeros equipos de los clubs River Plate e Independiente.

El match dado la forma en que actuaron los componentes de ambos cuadros resultó muy reñido, y lleno de incidencias agradables que fueron premiadas por la concurrencia con grandes aplausos.

Iniciado el juego éste se mantuvo en los primeros minutos en el centro de la cancha. Luego se notaron varios avances de ambas líneas delanteras que fueron bien rechazados por las defensas contrarias.

A los 6 minutos de juego, Seoane al recibir un pase de Gravano marca con un fuerte tiro el primer tanto para Independiente.

Cinco minutos más tarde, Guastavino anota el segundo tanto para los visitantes.

Se llevaban jugados 20 minutos cuando Guastavino anota el tercer goal para su cuadro.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos del segundo período, Medone al recibir un pase de Lucarelli marca el primer tanto para River Plate.

A los 27 minutos, Coilaza al rechazar un tiro de Lucarelli, lo hizo con tan mala suerte que introdujo la pelota en su propia red, obteniendo así los locales el segundo tanto a su favor.

Sin modificación en el score, terminó minutos después el partido.

Los cuadros formaron como sigue:

Independiente: P. Isusi, A. Ferro y A. Colazo; Goicochea, J. A. Ronzoni y E. Scoffano; D. Gravano; E. Guastavino, M. P. López, M. Seoane y R. Orsi.

River Plate: M. Caimi; P. Choperena y G. Giudice; R. Taramaso, C. García y P. Echenique; E. Medone, I. Alzúa, G. Uriarte, F. Lucarelli y G. González.

El resultado final fué:

Independiente 3
River Plate 2

Muy interesante resultó el match Racing v. Sportivo Buenos Aires

En Avellaneda, field del Club Racing, se midieron ayer tarde ante una concurrencia muy numerosa, el primer equipo local y el de la misma categoría del Club Sportivo Buenos Aires.

El match resultó muy reñido y equilibrado, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por el público.

En el primer tiempo Racing consiguió un tanto a su favor, marcado por Gondar a las 27 minutos.

Durante el segundo período el equipo visitante al faltar 3 minutos para terminar el partido, consiguió igualar posiciones por intermedio de Alvarez.

Los cuadros formaron así:

Racing: L. Devotto, R. Castagnola y J. Barreto, A. López, R. Richelli y E. Machiavello; J. Gondar, A. Ochoa, A. Marcovecchio, A. Zavaleta y J. Rey.

Sportivo Buenos Aires: L. Becker; A. Gaete y H. Macri; J. Palma, P. Palmer y A. Masciambeni, A. [illegible], L. Mastropasqua, N. Botaro, F. Rey y S. Alvarez.

El resultado final fué como sigue:

Racing 1
Sp. Buenos Aires 1

En el Caballito se midieron Atlanta v. Defensores de Belgrano.

El encuentro que sostuvieron ayer tarde los primeros cuadros de los clubs Atlanta y Defensores de Belgrano, en la cancha del Club F. C. Oeste, resultó muy movido y lleno de jugadas interesantes.

Durante el primer período ninguno de los dos cuadros consiguió abrir el score a su favor.

En la segunda parte de juego el equipo de Atlanta consiguió un tanto a su favor marcado por Calvo a los 35 minutos.

Los cuadros formaron así:

Atlanta: J. J. Medici; R. Mutis y A. Mastropaola: A. Sánchez, S. Pardo; L. Célico: N. Iriarte, G. Olivera, A. Urso, G. Calvo y E. Reale.

El score fué:

Atlanta 1
Defensores de Belgrano . . 0

Gimnasia y Esgrima de La Plata venció a Palermo

En La Plata se midieron ayer tarde los primeros cuadros de los Clubs G. y Esgrima y Palermo, ante una concurrencia muy numerosa.

El partido resultó muy interesante y lleno de incidencias agradables.

En el primer tiempo los locales consiguieron un tanto a su favor por intermedio de Zaraza.

Durante el segundo período el equipo de G. y Esgrima de La Plata consiguió aumentar su haber con un nuevo tanto, marcado por García.

Los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: A. Allamprese; H. San[illegible] e [illegible] Bulla; Raúl Felices, R. Felices y A. García, A. Landoni, J. Iturrería, I. Zoroza, I. Gallegos y [illegible] Rivas.

Palermo: B. Blaya; C. Vera y E. Rubio; H. Marchese, F. Ariente y J. Vallos; Martínez, Medina, Pérez, Bartleri y Renato.

El resultado fué:

G. y E. de La Plata 2
Palermo 0

En Villa Luro se midieron ayer tarde los primeros cuadros de Vélez Sársfield y Barracas Central.

Por el campeonato de la división superior se jugó ayer tarde en Villa Luro ante regular concurrencia este encuentro.

El encuentro resultó interesante y reñido, peligrando ambas vallas por igual.

Durante el primer tiempo el cuadro de Vélez Sársfield consiguió dos goals a su favor marcados por Martínez.

En el segundo período ambos cuadros se anotaron un goal cada uno, marcado el de los locales por Cabezón y el de Barracas Central por Portunato.

Los cuadros formaron así:

Vélez Sársfield: C. Vaccaro: N. Insúa y J. Pratto: M. Fernández, J. Boffi y J. Fontana; J. Cabezón, D. Gaino, S. Carreras, A. Dellasala y M. Martínez.

Barracas Central: E. López; B. Amejeiras y P. Mantegazzi; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molie; P. Veloso, A. Pessi, E. Skocir, J. Portunato y L. García.

El resultado fué el siguiente:

Vélez Sársfield 3
Barracas Central . . . 1

Sportivo Almagro fué vencido por Bánfield

Ante una concurrencia muy numerosa, se midieron ayer tarde los primeros cuadros de los Clubs Sportivo Almagro y Bánfield.

El match resultó en parte interesante, notándose una que otra jugada bonita.

El equipo de Bánfield se adjudicó el triunfo por dos goals contra uno.

Los cuadros formaron así:

Bánfield: J. Serú; [illegible] Brameci y J. A. Fossetti; A. Lanata F. Cernich y J. Aragú; R. Franchelli, A. López, R. Pambrún, E. Vivaldi y M. Marcotti.

Sportivo de Almagro: A. Regoli; E. Cieiro y H. Recanatini; J. Gianechia, J. Castro y C. Benzi; J. Brit, O. Castro, J. Moglio, C. y A. Adet.

San Isidro v. Estudiantes

Con el triunfo del equipo de San

Isidro, por dos tantos contra uno terminó este match jugado ayer tarde en Palermo.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

San Isidro: E. Hernández; S. J. Pérez y A. Reparaz; R. Naón, A. Costa y J. G. Cilley; J. D. Obarrio, J. Comaschi, H. J. Treemman, G. Annunziata y J. R. Zúñiga.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y F. Camet; L. Lagarde, L. Comolli y A. H. O. Gorman; A. Pensi, A. Arrichuloaga, M. Beautemps, P. Ansilóti y M. Mirasou.

Estud. Porteño v. Lanús

Este partido jugado ayer tarde en la cancha que el primero posee en las calles Campichuelo y Gaona, careció por completo de interés.

El equipo de Estudiantil Porteño se adjudicó el triunfo por dos tantos contra cero.

Los cuadros formaron así:

Estudiantil Porteño: C. López; J. Dominguez y L. Colombo; A. Valsangiácomo, E. Matozzi y P. Martínez; O. Lamberti, P. Sarrasqueta, M. Hiller, L. Vecchia y F. Medina.

Lanús: J. Orio; A. Perry y J. Bargo; A. Iglesias, A. Sacarelli y E. López; L. Damielli, P. Raggi, J. Pisa, E. Lattari y J. Mac Leman.

Tigre v. F. C. Oeste

Movido e interesante resultó este encuentro jugado ayer tarde en el Tigre ante regular concurrencia.

Se adjudicó el triunfo el equipo de Tigre por tres goals contra uno.

Los cuadros formaron así:

Tigre: A. Orio; R. Etchegaray y B. C. Méndez; G. Méndez, C. Giulidori y J. Alonso; A. E. Heisinger, E. Macchi, P. Bolde, R. González y C. Fallati.

F. C. Oeste: V. Marmo; A. Pini y L. Badino; A. Maraboti, R. Gibetini y F. Marcchioli; D. Delorenzo, J. Danesi, D. Caso, O. Alfieri y B. Totolne.

Platense v. Quilmes

Este encuentro jugado ayer tarde ante regular concurrencia terminó con el triunfo del equipo de Platense por tres goals contra dos.

Los goals de Platense fueron marcados por Duarte, Craccó y Pardal y los de Quilmes por Berasa.

Los cuadros formaron como sigue:

Platense: A. Cositorto; A. R. Cortella y E. P. Berti; J. A. Massini, D. Santangelo y A. Felisari; J. León, R. L. Cracco, A. Duarte, A. F. Benítez y M. J. Pardal.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y L. Cairo; A. Villarino, A. Lucena y J. Magrini; C. Berasa, G. Warne, P. Luco, G. Danhaer y L. Danda.

Asociación Argentina de Football

SPORTIVO PALERMO VENCIO A BOCA JUNIORS

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en Palermo el partido por el campeonato de primera división entre los cuadros representativos de los clubs Sportivo Palermo y Boca Juniors.

El partido resultó muy reñido y equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, peligrando ambas vallas por igual.

A los 3 minutos de iniciado el juego Tazin, en un rechazo de Tesorieri anota con un fuerte tiro el primer gial para los locales.

En lo que resta de esta primera parte de juego por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros ninguno consiguió modificar el score a su favor.

Se llevaban jugados 15 minutos del segundo tiempo cuando Clarke marca el segundo tanto para su cuadro.

Tres minutos más tarde Calomino, al tomar un puntapié penal anota el primer goal para los visitantes.

Minutos más tarde Clarke marca el tercer tanto para Sportivo Palermo.

Faltaban 18 minutos para terminar el match cuando Bozzio al recibir un pase de Calomino anota el segundo tanto para su cuadro.

Poco después terminó el partido sin modificación en el score.

Los cuadros formaron como sigue:

Sportivo Palermo: G. Magistretti; L. Bidoglio y S. Corbella; J. Evaristo, E. Sande y J. Ayala; A. Lanterno, A. Tazin, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Boca Juniors: A. Tesorieri; J. González y J. Van Kemenade; S. Médici, M. Buso y A. Elli; P. Calomino, P. Bozo, D. Tarascone, F. Galíndez y M. César.

El resultado final es:

Sportivo Palermo.	3
Boca Juniors.	2

Con un empate terminó el match Porteño v. Sp. Dock Sur.

En Golf se midieron ayer tarde ante regular concurrencia los primeros cuadros de los clubs Porteño y Sportivo Dock Sur.

El encuentro, que resultó en parte reñido, terminó con un empate de tres goals por cuadro.

Los tantos de Porteño fueron marcados por Franchione (dos) y Vivaldo y los de Sportivo Dock Sur por De los Santos (dos) y Nanna.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Porteño: F. Diez; J. Presta y L. Ferrario; I. Vivaldó, I. Vigliola y V. Vitelli; J. Ramírez, A. Falcioni, S. Pezzutti, N. Vivaldo y N. Argolo.

Sportivo Dock Sur: A. Giambartolomey; D. de Vono y R. Gómez; S. Depietris, S. Pover y J. Paramidani; E. Calderón, J. Messina, P. Tosselli, A. De los Santos y L. Manna.

El resultado es:

Porteño	3
Sportivo Dock Sur . . .	3

El Porvenir v. San Fernando

En Gerli, cancha del primero, se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El match, que careció por completo de interés, terminó con un empate de un goal por cuadro.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

El Porvenir: C. Blanco; C. Angelotti y J. Baigorri; J. Bustince, J. Salerno y R. Aragón; E. de la Cruz, J. Sansinena, C. Sacarello, L. Bustince y E. Strimatter.

San Fernando: A. Bisso; L. Copolla y L. Pérez; F. Osuna, R. Buzzoni y J. Furlong; O. Bertorini, A. Sobrino, L. Provato, C. González y J. González.

Sp. del Norte v. Progresista

Este partido jugado ayer tarde en la cancha del Club Atlético San Martín resultó muy reñido e interesante.

El equipo de Sportivo del Norte consiguió adjudicarse el triunfo por un tanto contra cero, marcado por Pozzos a las 29 minutos del segundo período.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Sportivo del Norte: A. Galimberti; V. Rossi y H. Rossi; R. del Covio, P. Hernández y J. Martínez; J. Van Kult, A. Rossi, P. Pozzos, J. Varela y J. A. Rossi.

Progresista: L. Nicora; R. López y A. Conte; J. Rissone, S. García y P. Ares; N. Cappelletti, C. Vázquez, J. Maggio, J. Bustince y J. Curutchague.

Otros partidos

Huracán venció a Del Plata por dos goals contra cero.

El match Alvear v. Estudiantes de La Plata terminó con un empate de un goal por cuadro.

Argentino Juniors derrotó a Boca Alumni por cuatro tantos contra uno.

El match Sportivo Barracas v. Nueva Chicago no se disputó.

Moto Club Argentino

La próxima excursión social

Por la disputa del premio social de Mototurismo, correspondiente al año en curso, esta institución realizará el próximo domingo 21 del corriente la cuarta excursión.

El itinerario fijado es como sigue: Plaza del Congreso, Morón, Merlo a Marcos Paz, puntos extremos de la marcha, regresándose por la tarde por el mismo recorrido y terminando en la Plaza Primera Junta.

A mediodía en el Hotel Quaglini, será servido el almuerzo.

Actuarán como capitanes de ruta los señores Hermenegildo Cordero, Luis Saccone y Augusto Scarpellini. Mecánico, Domingo Campanella.

Punto y hora de reunión: Plaza del Congreso a las 7 horas. Hora de salida a las 7.30.

Nuevas autoridades del Club Canottieri Italiani

En la última asamblea realizada por los socios del Club Canottieri Italiani se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922 - 1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Ing. Mauro Herlitzka; vicepresidente, Juan A. Roccatagliata; secretario, Armando Elena; vicesecretario, Miguel Torrazza; tesorero, Liubimiro Bua; vicetesorero, Cayetano Borrini; capitán, Italo Carughi; director de material, José M. Spallarosa; consejeros: Andrés Godio, Andrés Nicola, Santiago Pinasco, Guido Colombo.

Club Pedestre Velocidad y Resistencia

La comisión directiva de este club ha confeccionado el programa que a continuación se detalla para el corriente año, además de todas las pruebas libres del programa de la Federación Atlética Argentina ha agregado al mismo varias que se realizarán para todos los socios de la institución.

Mayo 21: Cross Country 3000 metros, social, 100 y 800 metros libres (handicap).

Mayo 25: Cross Country 5 millas, libre para todo competidor.

Mayo 28: Cross Country y juegos atléticos (social).

Junio 4: Cross Country (social) y juegos atléticos (social) 3000 metros por equipos libres y 400 metros llanos (handicap) libres.

Junio 11: Caminata 5000 metros (social).

Junio 18: Cross Country y juegos atléticos social. 200 metros llanos libres (handicap).

Junio 25: Cross Country y juegos atléticos social. Salto alto con impulso (handicap) libre.

Julio 2: Cross Country y juegos atléticos social.

Julio 9: Record de la hora (para todo competidor).

Julio 16: Cross Country y juegos atléticos (social). Salto largo con impulso (handicap) libres.

Julio 23: Cross Country y juegos atléticos social. Lanzamientos: bala y martillo (handicap) libres.

Julio 30: Cross Country y juegos atléticos (social). Lanzamiento: jabalina y salto triple, libres, (handicap).

Agosto 6: Cross Country y juegos atléticos (social). Lanzamiento: disco y salto con garrocha, libres (handicap).

Agosto 13: Postas: 4 x 100, 4 x 200, 4 x 400 y 800, 400, 200, 200 libre para toda institución.

Agosto 30: Final Cross Country (social).

Como las pruebas libres de este programa serán fiscalizadas por la Federación Atlética Argentina solo podrán tomar parte todos los atletas que tenga licencia de la misma.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Sportivo Colombres se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, José Virdó; vicepresidente, José Tamborini; secretario, H. Hronciel; pro, José Tróppoli; tesorero, Miguel Calabresse; pro, Felipe A. Vívoli; revisores de cuentas: Juan Capelli, Manuel Gómez; vocales: José Titolo, Domingo Virdó, Francisco Grecco, José Gareagnani.

Gran carrera premio Otoño

El Buenos Aires Moto Club en su última asamblea resolvió llevar a cabo el día 4 del próximo mes de junio, la gran carrera de moto sidecard denominada Gran Premio Otoño, libre para todo corredor.

Esta prueba se realizará sobre el circuito mediano de Morón.

Premios — Al 1o. 10 argentinos, acompañante, medalla de vermeil; al 2o., 5 argentinos, acompañante medalla de plata; al 3o., 3 argentinos, acompañante, medalla de plata; al 4o., 2 argentinos, acompañante, medalla de metal.

Asamblea del Boxing Club de Buenos Aires

En el local Córdoba 1758 se realizará el martes 30 del corriente, la asamblea general extraordinaria de los socios del Boxing Club de Buenos Aires, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Memoria de la comisión directiva saliente; renovación de la comisión directiva; reforma de estatutos y reglamento.

Concurso de pelota del Club Sportivo Barracas

Durante la semana en curso, se jugarán en la cancha del Club Sportivo Barracas, correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta, los siguientes partidos:

Lunes 15: 4a. categoría: P. Bazán y J. J. Lambardi v. A. Cerimedo y J. Benítez; 3a. categoría, serie A: E. de la Cruz y J. M. Daneri v. A. H. Gómez y L. de la Merced; 1a. categoría: L. Cerri y J. D. Nicolini v. A. Tetamantti y E. Bol, y 2a. categoría: N. Aiello y A. Piana c. S. de Seta y A. Ronzoni.

Martes 16: 4a. categoría: J. Arias y J. M. Freire v. R. Roverano y Luis Samar; 2a. categoría: B. Ibáñez y A. Yametti v. A. Laborde y E. Troncoso; 1a. categoría: D. Reilly y A. Pérego v. E. Philippe y C. Nicolini; 3a. categoría, serie B: A. Aranda y R. Butty v. A. Calvi y J. M. Rodríguez.

Miércoles 17: 3a. categoría serie A: A. Ferro y C. Pérez v. E. Santos y J. Lauría; serie B: Aser Laborde y R. Delbrei v. J. Gómez y A. Angeli; serie A: A. Abelleira y J. Salinas v. A. Pasques y C. Sabaté; serie B: A. Rosado y J. Illan v. Marchese y R. Bacalcoa.

Viernes 19: 4a. categoría: Burlando y Burlando v. J. Santos y A. García; 3a. categoría serie A: J. Rodríguez y L. Bettinelli v. E. de la Cluz y J. M. Daneri; 1a. categoría: F. Arbo y J. Vilela v. A. Mariani y J. García López; 2a. categoría: C. Uboldt y A. Abelleira v. H. Siriso y J. B. Toureilles.

Sábado 20: 4a. categoría: F. Vilela y V. Ronco v. F. Bazán y J. Lambardi; 2a. categoría: T. In y A. Willers; A. Nicolini y A. Basurchausti y N. Guadaluppe v. H. Dani 1a. categoría; 2a. categoría: M. Aieto v. P. Echandi y P. Fiorito de lo llo y A. Piana v. A. Laborde y E. Troncoso.

El primer partido se disputará a las 20.30; el segundo, a las 21.15 el tercero, a las 22, y el cuarto, a las 22.45.

Club Motociclista Nacional

LA EXCURSION A LA PLATA

De acuerdo a lo anunciado efectuóse ayer la cuarta excursión correspondiente a la disputa del premio Estímulo, a la que concurrió un gran número de aficionados.

Poco minutos después de las 8, los excursionistas capitaneados por Pedro Perello y Martín Regincos, iniciaron la marcha formando una prolongada columna, la que era cerrada por los pilotos zagueros Héctor Imbert, Ambrosio Tomasini y Clemente J. de la Fuente.

Desarrollado el paseo en forma normal, los participantes reuniéronse ante una bien servida mesa, transcurriendo el almuerzo dentro de la más franca camaradería. Por la tarde realizóse un paseo hasta el Bosque, iniciando luego el regreso por el camino del Touring Club, para llegar alrededor de las 17 horas al puente Victorino de la Plaza en donde la columna quedó disuelta.

Asistieron al paseo las señoras de Casoulet, Mancini, Kruger, Manganari, Baso, Marichalar, Clerico, Rossi, Tomasini, de la Fuente, Urbani y Sas; las señoritas de Manganari, Alipe, Rampi y Mariani y los siguientes aficionados: L. C. Sobredo, A. F. Trenco, L. Cassoulet, Luis Cassoulet, L. Fusinato, F. Restagno, L. Nogri, A. Moggio, M. Biagiola, L. Nostechiarini, L. Panzeri, P. Mancini, J. Roca, O. Kruger, L. Paz, H. Piccoli, M. Regincos, Rodríguez, J. Manganari, E. Najera, J. E. Gerli, E. Pemas, A. Sánches, J. Bedetti, P. Perello, A. Molina, L. Perello, O. Díaz, N. Lemme, F. Morano, R. Baso, J. Marichalar, R. A. Marichalar, C. A. Costa, M. Costa, A. Lettiguieri, C. Lettiguieri, A. Bages, J. Rampi, C. S. Greco, J. R. Greco, C. Heinemann, J. Clerico, R. Carabelli, A. Polero, J. Yermoli, J. Rossi, J. Lenne, V. Tobarazza, R. Croia, A. Tomasini, M. de la Fuente, J. A. Copello, C. J. de la Fuente, F. de la Fuente, E. Tuya, A. Bartolini, A. Gobbi, J. Ravizzani, J. Santodata, A. Urbani, L. Bozzano, J. Carceau, H. Imbert, J. L. Mariani, E. Sas, R. Gauthier, J. Negretti, etc.

Sociedad colombófila "9 de Julio"

Desde la estación San Jacinto, distante 102 kilómetros de esta capital, realizó ayer esta sociedad un concurso por la disputa de los premios "Perdedores" y "Estímulo", los resultados generales fueron los siguientes:

Premio "Perdedores" 1o. y 6o. palomar "El Desierto", de F. Machello; 2o. y 13 palomar del señor A. Perissé; 3o., 4o., 8o., 9o. y 10 palomar "Va dar que hablar", de J. Pretti; 11 y 12 palomar "Iris" de C. Verna; 13 y 14 palomar "Pulgarín" de F. Parodi.

"Premio Estímulo" 1o. y 4o. palomar "Amyrae", de E. Ferrovia; 2o., 3o., 5o., 7o. y 10, palomar "Yo y El", de J. E. Solari; 8o. y 9o., palomar "Kualkier Kosa", de G. J. Bregazzi.

Club Ciclista Federal

BRAZALES DE VELOCIDAD

Sobre la Av. Vértiz, y en la distancia de 1000 metros la institución del epígrafe hizo disputar ayer por la mañana la quinta y penúltima prueba de los Brazales de Velocidad para sus asociados de primera y segunda categoría, los que eran detentores los aficionados Victor Astori y Carlos A. Brocca.

En la primera categoría no habiéndose presentado ningún desafiante, el detentor Astori hizo "walk - over" recorriendo la distancia en 1 minuto, 42 segundos, 1/5, adjudicándose nuevamente el brazal.

Entre los aficionados de la segunda categoría se disputaron dos eliminatorias, cuyos venvedores participarían en la final con el detentor Brocca.

Los resultados de ésta fueron como sigue: Primera eliminatoria: 1o. E. Mayer, en 2 m. 7 s. 1/5, a una máquina; 2o. J. J. Nessi, 3o. A. Harsech. Segunda eliminatoria: 1o. A. San Martín, en 2 m. 21 s. 4/5; 2o. F. Parga; 3o. J. W. Hopmarine. Ganada por media máquina. Final: 1o. Enrique Mayer; 2o. Carlos A. Brocca; 3o. Andrés San Martín. Tiempo: 1 m. 53 s. 2/5. Ganada por media rueda.

Federación Amateurs de Balón

Realizáronse todos los partidos oficiales anunciados por esta Federación para el día de ayer, con los siguientes resultados:

Studebaker v. Sportivo Sudamericano B. — Los de Villa Devoto se impusieron a los de S. Sudamericano por 9 tantos a 1.

Wanderes A. v. Libertad. — Wanderes venció a Libertad por 3 tantos a 0; no obstante que estos le opusieron una tenaz resistencia.

Cervantes A. v. Atlético Torino. — Los del Torino se iniciaban recien ayer en las ideas balonistas, razón más que suficiente para que los aguerridos del Cervantes A., triunfaron por el elevado score de 9 tantos a 0. A pesar de ésto, los azul y blanco se lucieron en bonitas jugadas, no así los del Cervantes, que abusaron del juego brusco constantemente.

Sportivo Sudamericano v. Cervantes B. — El cuadro B. de los verde y negro está de racha, pues venció a Cervantes B., por 8 tantos a 1.

Chacarita B. — Se midió en encuentro amistoso con Wanderes, B. venciendo los primeros por 7 tantos a 2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 15 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 horas, casa Vicente López Nos. 1969|79, entre Ayacucho y Junín. [illegible] Plaza baja (No. 1979), tiene vestíbulo, 6 habitaciones, patio y en altos 2 piezas de servicio. Primero y segundo pisos altos, con entrada común por el número 1969, tiene el primero sala y escritorio al frente, hall, comedor, toilette, despensa, 1 pieza de servicio y dos escaleras interiores que comunican al segundo piso alto, que tiene 4 habitaciones, dos pasajes y terraza. Dependencias. No. Ho. 14616, 6 o|o. Base, $ 86.500. Hipoteca, $ 62.000. Deuda, $ 53.670.
LA EPOCA, Inic. abril 27.

EL LUNES 15 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas, casa Cabello No. 3121, entre las de Bulnes y Coronel Díaz. Mide: 8m60 de frente al SO. por 18m19 de fondo. Consta de zaguán, sala, vestíbulo, 3 habitaciones, en altos 1 pieza de servicio y dependencias. No. Ho. 15293, 6 o|o. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 11.500. Deuda, $ 9.954.
LA EPOCA, Inic. abril 27.

EL MARTES 16 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas, casa Carabobo No. [illegible], entre Avenida Díaz y Ramos Mejía. [illegible] 3 habitaciones y pasaje y planta baja, con jardín al frente, 6 habitaciones y dependencias. No. Ho. 11869, 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.200. Deuda, $ 10.450.
LA EPOCA, Inic. Abril 28.

EL MARTES 16 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas, casa Homberg No. 2224, entre Olazába y Blanco Encalada. [illegible]
LA EPOCA, Inic. Abril 28.

EL MARTES 16 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas, casa Maza [illegible]
LA EPOCA, Inic. Abril 28.

EL MIERCOLES 17 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas, casa [illegible] No. 1307, entre Donado y Avda. [illegible]
LA EPOCA, Inic. abril 29.

EL MIERCOLES 17 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas [illegible]
LA EPOCA, Inic. abril 29.

EL JUEVES 18 DE MAYO, EN SU LOCAL [illegible]
LA EPOCA, Inic. 30 abril.

EL MIERCOLES 24 DE MAYO, EN SU LOCAL [illegible]
LA EPOCA, Inic. mayo 8.

EL MIERCOLES 24 DE MAYO, EN SU LOCAL [illegible]

[illegible] planta baja con jardín al frente, zaguán, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor, 2 pequeñas piezas y dependencias. No. Ho. 23604, 6a. serie. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 7.300. Deuda, $ 7.100.
LA EPOCA, Inic. mayo 6.

EL VIERNES 19 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 14 y 30 horas, casa Paraguay No. 1572, entre Paraná y Montevideo. [illegible] Hipoteca, $ 51.000. Deuda, $ 10.161.
LA EPOCA, Inic. mayo 2.

EL LUNES 22 DE MAYO, A LAS 14.30, en su local, Propiedad Avenida Alvear números 3144|54, contrafrente también a Cerviño, entre las de Ocampo y Coronel Díaz. [illegible] El edificio contiene por el No. 3144, gran entrada y dos amplios salones para exposición de ventas, además un gran galpón. En los fondos, al frente a la calle Cerviño, otro galpón. Patios, 4 ws. cs. y pileta. En altos, con entrada general y por el patio, 4 habitaciones, baño, cocina w. c. y pequeña pieza. Con entrada por el número 3154, consta de gran patio al frente, con entrada y un gran galpón. No. Ho. 17548, serie 6 o|o. Base, pesos 220.000. Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, $ 148.650.
LA EPOCA, Inic. 4.5|922.

LA PLATA

FRACCION DE CAMPO DENOMINADA "Viñedo Rosso", ubicada en el cuartel 3o. del partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE MAYO, a horas 14.30; distante a kilómetros [illegible] de la estación Quilmes (F. C. S.), con superficie de [illegible] hectáreas [illegible] Hipoteca, $ 51.000. Deuda actual, pesos 47.215.446.
LA EPOCA, Inic. 11.5|922.

CASA-QUINTA UBICADA EN BURZACO, partido de Almirante Brown, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 Capital Federal, el DIA 30 DE MAYO, a horas 14.30; [illegible]
LA EPOCA, Inic. 11.5.922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN VILLA ELISA, partido de La Plata, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 Capital Federal, el DIA 30 DE MAYO [illegible]
LA EPOCA, Inic. 11.5|922.

BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Adolfo Alsina [illegible]
LA EPOCA, Inic. [illegible]

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL [illegible]
LA EPOCA, Inic. [illegible]

CORDOBA

CAMPO DENOMINADO "LA BOTIJA" [illegible]
LA EPOCA, Inic. [illegible]

SAN JUAN

PROPIEDAD RURAL, UBICADA EN EL Departamento de 25 de Mayo [illegible]

[illegible] superficie de 137 hs. 4852 m2. [illegible] casa-habitación, viña, alfalfares, huerta [illegible] Hjalmar Roberg. [illegible] No. Ho. 37.7652, serie 6 o|o. Base, pesos 39.000. Hipoteca, $ 31.900. Deuda actual, $ 28.483.010.
LA EPOCA, Inic. 10.5|922.

SANTIAGO DEL ESTERO

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o "Ley número 10676, décima serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de las rentas de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 17 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal . . .	$ 4.479.385.—
Cupones a curso legal . . .	" 2.567.470.85
Cupones serie "A" oro . . .	" 10.658.75

El acto tendrá lugar en el local del Banco, 25 de Mayo No. 245, a las 14 horas. Buenos Aires, mayo 12 de 1922.— Antonio Díaz, gerente. v. 16 mayo

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO JUAN [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, [illegible] de abril de 1922.—Dr. Carlos Alberto Altuna, secretario.
16|640 v. 15 mayo

La Rioja, abril 24 de 1922. — Señor [illegible] RASHID [illegible] NASIF [illegible]
16|683 v. 15 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO MONFILI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 13 de 1922.—Juan Agustín García (hijo), secretario.
16.563 v. 25 mayo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña GENOVEVA JUANA MOLINA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 3 de 1922.—José Cuneo, secretario.
16.667 v. 25 mayo

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza al señor LEONCIO PUCH, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a reconocer la firma que con su nombre suscribe un documento valor de un mil quinientos pesos moneda nacional presentado por don Cecilio Yeria y a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma y nombrarle defensor que lo represente si no compareciere.—Buenos Aires, abril 28 de 1922.—D. Mariano Grandoli, secretario.
16.706 v. mayo 18

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de quince días al señor LEONCIO PUCH, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores [illegible], bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Carreras, secretario.
Buenos Aires, abril 28 de 1922.
16.699 v. mayo 17.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza por el término de [illegible] días a don RAFAEL D. QUINTEROS, para que comparezca a tomar la intervención en el juicio que ante la secretaría actuaria ha promovido don Arturo Barz, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle el Defensor de ausentes que lo represente. — Buenos Aires, mayo 2 de 1922. — [illegible] Rowland, secretario.
16.701 v. 18 mayo

Por disposición del señor juez doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del doctor José [illegible] Estrada, se hace saber a los acreedores de [illegible] GUREN y GUTIERREZ [illegible] en estado de quiebra a [illegible] Nombrase contador a [illegible] Cabañas [illegible]
[illegible]

Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia a fin de entregarle la que fuere puramente personal. Intímese a todos los que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. [illegible] Williams [illegible] Eduardo M. Williams, secretario. [illegible] mayo 5 de 1922.
16.712 v. 17 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] FRANCISCO CAPUTO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducirlas en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero [illegible] de 1922. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
[illegible] v. 5 junio

Por disposición del señor juez en lo comercial doctor J. Isaac Arriola, se cita [illegible] a los acreedores de los señores MANUEL [illegible] y COMPAÑIA [illegible] a la audiencia del día 31 del corriente a las [illegible] horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado [illegible] M. Baña, [illegible] Hijos y Montesinos [illegible] — Palacio de Justicia, [illegible] piso, sobre Lavalle. — Buenos Aires, mayo de 1922. — [illegible] secretario.
16.735 v. 15 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN [illegible], ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término se presenten a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 13 de 1922.—Jorge González del Solar, secretario.
16.736 v. 9 jun.

Por disposición del señor juez en lo comercial doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días a la SOCIEDAD LINIERS Y COMPAÑIA o a sus representantes legales para que se presenten a estar a derecho, a tomar la intervención que le corresponde y a constituir domicilio legal en el radio de ley, en los autos que por cobro de pesos (100.000 [illegible]) le ha iniciado la sociedad [illegible] y C. Kreglinger, bajo apercibimiento de nombrar a [illegible] defensor de ausentes para que los represente en estos autos. — Palacio de Justicia, [illegible] piso, sobre Lavalle.—Buenos Aires, mayo [illegible] de 1922. — Dr. Aureliano García Calvo, secretario.
16.727 v. 15 mayo

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RALPH JARDLEY [illegible] TON ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo [illegible] de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
16.740 v. [illegible] junio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio de edictos y por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de JOSE R. BIZZONI y Cía. formada por don José R. Bizzoni [illegible] y Eduardo [illegible] Catalina [illegible], ha sido disuelta según escritura pasada ante el escribano Alberto Rizzo con fecha 26 de abril de 1922, haciéndose cargo del activo y pasivo de la referida sociedad el señor Eduardo Bizzoni. Buenos Aires, mayo 12 de 1922. Agustín M. Mallenzo, secretario.
16.747 v. 17 mayo

REMATES

JOSE VALERO
Bolivar 120

JUDICIAL — EN CAMPANA, EJIDO de la ciudad. 3.479.78 mts. cds. de tierra constituido por los lotes 1, 2, 3, 4, 10, 12, 14, 15 y 16 de la manzana 156, que miden por estar unidos 45.50 metros de frente al Norte por 86.60 metros de fondo al Sur; lindan por su frente fondos y costado Oeste con calles públicas, y por el Este con la Sociedad "Puerto y Ciudad de Campana".

Base $ 1. — m|n. el metro cuadrado o sea las 2/3 partes de su tasación. Venta de acuerdo al siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo Comercial de la Capital, doctor don Isaac J. Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por 15 días que en el juicio: Banco Francés contra Augusto De Dominicis, sobre cobro ejecutivo, cuyos autos tramitan por la secretaría del autorizante, se ha nombrado al martillero señor José Valero para que el día y hora que al efecto designe y con base de las 2/3 partes de su tasación, venda en pública subasta los 9 lotes de terreno ubicados en Campana a que se refiere este juicio. Autorízase al martillero a exigir del comprador el 8 o|o como seña y el 2 o|o de su comisión. — Buenos Aires abril 24 de 1922. Santos S. Faíe, secretario.

El martes 16 de mayo, a las 15, Se rematarán en mi casa, Bolivar 120 (Capital Federal). Mas datos, a la secretaría actuaria o a mi escritorio. —José Valero.
16.624 v. mayo 16

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 891

BLENORRAGIA
URETRITIS - CISTITIS - ORQUITIS
FILAMENTOS EN LA ORINA
estrecheces y demás afecciones
SECRETAS
por antiguas y rebeldes que sean, se curan rápida y radicalmente con
UROBLENA
En Farmacias y Droguerías
Solicite folleto enviando estampillas de franqueo al Dr. P. GALEANO, Florida 27 — Bs. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 166.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84

Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.
Capital . . . . $ m/n. 159.038.942.14
Fondo de reserva . " o/s. 24.262.541.07
202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2422; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2855; N.o 6: Santa Fe 2999, esquina Azcuenaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triumvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 55, Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés	
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3	o/o
Id. id id a 6 meses. . .	4	o/o
Id id id id, por plazo mayor	Convencional	
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4	o/o

COBRA — Anual

Por adelantos en cuenta corriente	7	o/o
Por descuentos de pagarés directos	6 1/2	o/o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional	

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3. Leandro N. Alem 1258, N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — **En la provincia de Santa Fe:** Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5	o/o
En Cuenta corriente	1	o/o
A Plazo Fijo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco Italo Sud-Americano

SUCESOR DEL

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado	16,000.000
Capital subscripto	8,250.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4	o/o
Cuenta trimestral . .	5	o/o
Cuenta semestral . .	5 1/2	o/o
Cuenta anual	6	o/o
Liras italianas . . .	3	o/o

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE
Gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bm. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Hidalgo esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curitiba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente	2	o/o
A plazo fijo	Convencional	
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	5	o/o

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899.—Capital realizado, pesos 18.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.113.81. Efectúa préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Avisos notables

CASA D'HUIGQUE
248, ESMERALDA, 258
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

Un baño caliente

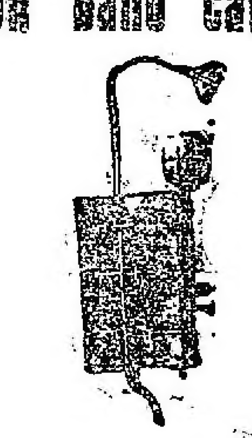

Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 — Bs. Aires

Caja Popular de Ahorros
de la Provincia de
Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN MAYO DE 1922

Serie			
266	6 de mayo	$	25.000
267	13 " "	"	25.000
268	20 " "	"	25.000
269	27 " "	"	25.000

'LA BRASILEÑA"
P. BIDONDO
CAFES
TES y CHOCOLATES
Venta al por mayor y menor
(Reparto a domicilio)
232 — Maipú — 236

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381. U. T. 3884

Estudio jurídico
Dr. Amando González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 — Casi esq. Florida
U. T. 6033 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 321 y 324). Unión Telefónica 6286 (Avenida); interno, 123.
En La Plata: calle 5 No. 955. Unión Telefónica 4324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 — U. T. 4249, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6027 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni — Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras—Dorilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Neumann de Viena; [illegible] de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. [illegible] número 1249.
16|598 v. 30 abr

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Ariola
Suipacha 538

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de los aparatos telegráficos destinados a la oficina central de trasmisión, en el nuevo edificio.

Por detalles y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles, y de 9 12 horas los sábados, a la oficina de compras, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 15 de mayo próximo, a las catorce horas. — Buenos Aires, abril 15 de 1922. — Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de correos y telégrafos.

16|621 v. mayo 15

MINISTERIO DE MARINA

Llámase a licitación pública hasta el 30 de mayo próximo, a las 16 horas, para la construcción de los pabellones de infecciosos del Hospital Naval de Puerto Militar. Se conseguirán copias de los documentos de la licitación en la División Ingeniería Civil (Sarmiento 733) en horas hábiles o bien podrán ser consultados los mismos en el Juzgado Federal de Bahía Blanca.

16|663 v. may. 27

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública

Llámase a licitación para el día 26 de mayo a las 17 horas, por la provisión de 190.000 metros de brin de hilo cáñamo color natural de 0.70 centímetros de ancho.

Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División de esta Dirección General, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, que únicamente lo será de 9 a 12 horas. — Fdo.: H. Lucero, teniente coronel-secretario interino.

16|712 v. mayo 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 17 de mayo próximo, a las 15.15 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a J. M. Gutiérrez y de J. M. Gutiérrez al de Quilmes a Chascomús y al camino general a La Plata, provincia de Buenos Aires. F. C. Sud.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575.

Direc. General, abril 18 de 1922.

16|629 v. m. 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de mayo próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 102.900 toneladas de cemento portland, marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Tercero, en Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 18 de 1922.

16|628 v. m. 17

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de mayo próximo, a las 16 horas, para la provisión y colocación de zócalos y antepechos de piedra arenisca clara de Mar del Plata, con destino a la obra del Instituto de Cirugía del Hospital de Clínicas. Plano, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287).—Buenos Aires, 22 de abril de 1922.

16648 v. mayo 22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Abramo a Colonia María Luisa (La Pampa) F. C. B. A. al Pacífico, gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, abril 22 de 1922.

16|658 v. mayo 22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de junio próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión de 170.73 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 7 de 1922.

16|763 v. jn. 5

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 26 de mayo próximo, a las 14, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Fortín Tiburcio al arroyo Las Nutrias, F. C. Pacífico, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, abril 27 de 1922

16|654 v. may. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de junio próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente carretero sobre el río Chico, frente a la ciudad de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 3 de 1922.

16|679 v. junio 1.o.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 1.o de junio próximo a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Moisés Ville a Colonia Raquel, Humberto I.o, Constanza y al Cementerio, F. C. P. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575. — Dirección General, mayo 3 de 1922.

16|662 v. junio 1.o

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Concurso para proveer diversos puestos técnicos (Instituto Bacteriológico)

Llámase a concurso para el próximo 31 de mayo de 1922 para proveer los siguientes puestos técnicos vacantes en el Instituto Bacteriológico:

Bacteriólogo de la sección Higiene, ayudante de Química Física, id de la sección Peste, id de la sección Seroterapia, id de Vacunas.

Las pruebas tendrán lugar en el local del Instituto Bacteriológico, Avenida Vélez Sársfield 561.

En la Secretaría del Departamento Nacional de Higiene, calle Sarmiento 961, se abrirá un libro de inscripción, donde los interesados podrán anotarse, solicitando todas las informaciones pertinentes.

Buenos Aires, mayo 1 de 1922.

El Secretario.

16 680 v. my. 29

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION.

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha de esta publicación, para la venta de 7.400 regaderas, en mal estado, existentes en el depósito de materiales de esta repartición en Rosario de Santa Fe. Los interesados podrán ofrecer precios por el total de la partida o por partidas pequeñas no menores de 200 regaderas. Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 $ en sobre lacrado y cerrado a la orden del Director General de Agricultura y Defensa Agrícola en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en esta Repartición, Paseo Colón 974, y en el Depósito de Materiales ubicado en la ciudad de Rosario. Las propuestas se abrirán el día 23 de mayo próximo, a las 15 horas, ante el señor escribano mayor de gobierno y los interesados que concurran al acto, en el despacho del señor Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón 974. — Firmado: Félix J. Badano.

16|687 v. 16 mayo

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en La Carlota (Córdoba), Chajarí (Entre Ríos), Villa Huidobro (Córdoba) y las de ampliación de la sucursal Rivadavia (Est. América), F. C. Oeste.

Los planos y pliego de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la Casa Central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 20 de mayo corriente, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las sucodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, mayo 1 de 1922.

Los Gerentes.

16|678 v. m. 16

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación para el día 10. de junio próximo, a las 16 horas, para la elección y adquisición de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas en hojas sueltas o pequeños atlas, que se necesitarán para las escuelas de la Capital, Territorios y provincias (Ley 4874) durante el curso escolar de 1923. - Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935.—El Secretario general.

16|681 v. 10. junio

POLICIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública para proveer durante un semestre artículos de imprenta y útiles para escritorio y de limpieza y para caballerizas. Las licitaciones tendrán lugar el día 31 de mayo del corriente año, a las 15 horas, respectivamente, en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, con la intervención del señor escribano general del Gobierno de la Nación, en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliego de condiciones, en la citada División, Moreno 1550. — Buenos Aires, abril de 1922.

16|656 v. 31 mayo

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 5 de junio, a las 16 horas, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurès, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1922. — El secretario.

v. mayo 24

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de [illegible] kilos de aceite [illegible] de oliva, de 6.900 kilos de azúcar granulada blanca y de [illegible] kilos de grasa margarina destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 12 de junio de 1922, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones [illegible] en el mismo, se que está a disposición de los interesados en la secretaría de dicho establecimiento. — Buenos Aires, mayo 12 de 1922. — El Director.

16|744 v. [illegible]

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la construcción de dos puentes sobre el río Sauce Chico, en el camino parcial de Saavedra a Tornquist, situados en los partidos de Saavedra y Tornquist. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 18 del corriente mes, a las quince horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Plata, mayo 2 de 1922. —Firmado: D. Gerardi, director.

16|702 v. m. 18

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la reparación del puente "Austin" situado en el cruce del camino general amojonado San Pedro Arrecifes con el arroyo Tala.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente mes a las quince horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, mayo 4 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, director.

16|713 v. mayo 20

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para la construcción de un edificio escolar en la estación "Micaela Cascallares", partido de Tres Arroyos, y ejecución de obras de reparo en el local ocupado por la escuela núm. 1 de Guaminí. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día martes 23 de mayo corriente, a las 14 horas, en el despacho del señor Director General de Escuelas, ante el mismo o el secretario de la repartición, siendo el primero quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten. Los planos y pliegos de condiciones pueden consultarse en la Oficina de Obras de la Dirección General o en el Consejo Escolar del distrito en que se realizarán las obras. — La Plata, mayo de 1922.—Julio D. Urdániz, secretario de la Dirección General.

16|720 v. m. 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — Aviso de licitación.

En virtud de lo resuelto por el P. E. en la fecha, en el expediente letra P, número 75, año 1922, llámase para el día 17 próximo, a las 15 horas, a las casas Ribereña del Plata S. A., Wilson Sons Ltd., Bromberg y Compañía, Cory Brothers y Cía. Ltd., Main George Depots Ltd., y Acosta y Cía, para que mejoren sus precios, que presentaron en la licitación que tuvo lugar el día 8 del corriente para la provisión de diez mil toneladas de carbón Cardiff, destinadas al Ferro Carril Provincial de La Plata al Meridiano V.o. Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas hasta las 14 y 55 horas del día de la licitación. —La Plata, Mayo 12 de 1922. — Julio Mora.

16|748 v. mayo 17.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BmÉ. MITRE - 686

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 2973-D-922, llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería, pinturería, maderas, postes, alambre tejido, hierros, bulones, cemento, con destino a la construcción de aparatos de juego infantiles a instalarse en los diversos parques municipales. Tendrá lugar el día 15 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, mayo 5 de 1922. — El secretario.

16|724 v. mayo 15.

Licitación para la provisión de tornos mecánicos.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente a las 14 horas, para la provisión de tornos mecánicos, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, mayo 12 de 1922. — El secretario.

16|740 v. mayo 19.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Nazca entre Tres Cruces y Avenida América, Córdoba entre Carlos Pellegrini y Florida y Rivadavia entre Cerrito y Paraná, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores B. Marcenaro y C. y L. Bozzini e hijo en los expedientes 12.133-L-920, 3.201-L-921 y 46.817-L-921, para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 9 de 1922.

El Secretario.

16|730 v. m. 23

Licitación para la provisión de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de arena oriental y cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, mayo 12 de 1922. — El secretario.

16|739 v. mayo 19.

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados que, si dentro de los treinta días de vencido su arrendamiento no se presentaren a practicar la renovación del mismo, se procederá a la extracción de los restos para su incineración y colocación en el osario general.

Sección Pentagonal, trapecio 4, tablón 1, sepulturas de 41 a 81; sección Pentagonal, trapecio 4, tablones 2 al 9. — El secretario. — Abril de 1922.

16|725 v. junio 7.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximum de intensidad en su acción

Administración general: Perú 672, Buenos Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922 — H. G. CARRETT, Administrador General.

A LOS AVISADORES

"LA EPOCA", de acuerdo con la costumbre establecida desde que se fundara, publicará el **"25 DE MAYO"** próximo una edición extraordinaria tratando como siempre de reflejar en ella con toda amplitud, el constante progreso de nuestro país.

Tendrá una excelente presentación y contendrá numerosas e interesantes notas gráficas así como un nutrido material de lectura.

Dado el interés que indudablemente ha de despertar ese número y teniendo en cuenta el ilustrado criterio de nuestros avisadores y del comercio en general, que tenemos el agrado de invitarlo a que utilicen en ese día las columnas de nuestro diario para hacer propaganda práctica y de positivos resultados.

Dirigirse a la Sección Publicidad de "LA EPOCA"

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica 7371, Avenida — Cooperativa Telefónica 3927 Central